

Nº 13A
2 Ejem.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**MUJER CAMPESINA Y CAPITALISMO; SU PAPEL EN
LA UNIDAD SOCIOECONOMICA CAMPESINA:
EL CASO DE LA MUJER DE LA MIXTECA POBLANA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

MARTHA SALAS RIVAS

ASESOR DE TESIS: LIC. JAIME PEÑA RAMIREZ

SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEX.

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis hermanos: Blanca, Adriana, Liz y Enrique, porque sin ellos no hubiera podido ser.

A Gustavo, mi compañero, que con su cariño y tolerancia ha hecho más fácil mi camino.

A Sandra Weinstein, porque también es una mujer guerrera y hace que me de cuenta de que yo también lo soy.

Agradecimientos

A mi asesor y amigo Profr. Jaime Peña, por su confianza y su invaluable tolerancia para dedicar su tiempo a este trabajo.

A mis sinodales: Profra. Laura Paez, Profra. Lilia González, Profra. Gisela Espinoza y Mtro. Silvestre Guzmán por sus invaluable observaciones que me acompañaron en el camino de la reflexión permitiéndome ser siempre mejor.

A Guadalupe Delgado y Martha Patricia Martínez, compañeras incansables de la larga y dura jornada diaria del trabajo que se ha vuelto nuestra cotidianidad.

A Gustavo por su cariño, comprensión y tolerancia a los largos días de trabajo que no han permitido más horas de amor.

A mis amigos, Martín, Oscar, Cheli, Felipe, José y Rocio, compañeros de toda la vida que me han alentado día con día para seguir adelante.

A la vida, que aunque a veces injusta me tiene aquí aún viva.

INDICE

INTRODUCCION	13
CAPITULO I. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	19
1. Estructura de la Investigación	23
1.1. Elaboración de los Instrumentos	23
1.2. Desarrollo de la Estrategia Operativa	23
1.3. Criterios de Selección de la Muestra	24
1.4. Selección de Localidades Tipo y Número de Mujeres a Entrevistar	25
2. Objetivos	27
3. Hipótesis	27
 CAPITULO II. LA UNIDAD SOCIOECONOMICA CAMPESINA Y SU PAPEL EN LA ACUMULACION DE CAPITAL	31
1. Sobre el Concepto de Unidad Socioeconómica Campesina	35
2. Sobre el Concepto de Género	36
3. El Papel de la Unidad Socioeconómica Campesina en la Estructura de Producción Capitalista	39
3.1. Las Formas de Explotación del Trabajo Campesino por el Capital	40
3.2. La División Sexual y Social del Trabajo	42
4. El Papel de la Mujer Campesina en la Producción y Reproducción de la Unidad Socioeconómica Campesina y de Capital	44

4.1. La Producción y Reproducción de la Fuerza de Trabajo	44
4.2. La División del Trabajo y la Interpretación de Género	46

CAPITULO III.

EL CONTEXTO REGIONAL	49
1. Sobre el Concepto de Región	53
2. Aspectos Históricos del Estado de Puebla	55
3. Aspectos Geográficos	59
3.1. Localización Geográfica	59
3.2. Características Físicas	62
4. Aspectos Demográficos	65
4.1. Población Total y Tendencias de Crecimiento	65
4.1.1. Población que Habla Alguna Lengua Indígena	66
4.2. Grado de Alfabetización	67
4.3. Natalidad	68
4.4. Población Económicamente Activa (PEA)	68
4.4.1. Condición de Actividad Económica	68
4.5. Migración	69
5. Aspectos Económicos	70
5.1. Actividad Agrícola	70
5.2. Actividad Avícola y Pecuaria	73
5.3. Actividad Minera	74
5.4. Actividad Artesanal	74

6. Condiciones de Vida	75
6.1. Vías de Acceso	75
6.2. Servicios Públicos y de Salud	76
6.3. Vivienda	77
6.4. Alimentación	77
7. Programas de Apoyo Institucional	77
8. Organización Social	79
9. Organización Política	80
10. Religión	80
11. Cultura y Tradición	81
12. Relaciones Interétnicas	83
13. Organización Familiar	84

CAPITULO IV.

LA MUJER CAMPESINA EN LA MIXTECA POBLANA **87**

1. La Participación de la Mujer de la Región Mixteca en la Reproducción de la Unidad Socioeconómica Campesina y de Capital	91
1.1. Características Generales de las Mujeres	91
1.1.1. Edad	91
1.1.2. Estado Civil	92
1.1.3. Edad de Matrimonio	93
1.1.4. Número de Hijos	93
1.1.5. Edad en que las Mujeres Tuvieron su Primer Hijo	95

1.1.6. Lugar de Nacimiento	96
1.1.7. Grado de Escolaridad	97
1.1.8. Grupo Etnico	99
1.1.9. Lenguas que Hablan las Mujeres	100
1.2. Características de la Unidad Socioeconómica Campesina	101
1.2.1. Régimen de Posesión	101
1.2.2. Titularidad de la Tierra	102
1.2.3. Tenencia de la Tierra	102
1.3. Estrategias de Supervivencia de la Unidad Socioeconómica Campesina	104
1.3.1. Actividades Productivas y Reproductivas	104
1.3.2. Participación de las Mujeres en la Actividad Artesanal	108
a) Problemas para la Elaboración y Venta de Artesanías	111
1.3.3. Actividades Predominantes del Núcleo Familiar	112
1.3.4. Trabajo Asalariado y Migración	114
a) Lugar Donde las Mujeres Realizan su Trabajo Asalariado	114
b) Tipo de Trabajo que Realizan las Mujeres	115
c) Otros Miembros de la Unidad de Producción que Salen a Trabajar Fuera de su Comunidad	117
d) Tipo de Trabajo que Realizan los Familiares	118
1.4. Ingreso	120
1.5. Organización	122
1.5.1. Mujeres que Participan en Algún Tipo de Organización	122

CAPITULO V.	
REFLEXIONES METODOLOGICAS Y CONCLUSIONES DE	
LA INVESTIGACION	125
1. Problemas, Limitaciones y Posibilidades del Método	
de Investigación	129
2. Comprobación de Hipótesis Centrales	130
3. Nuevos Procesos que se Observan	133
4. Términos en que se Reproduce la Unidad Socioeconómica Campesina	135
5. Perspectivas de la Unidad Socioeconómica Campesina de	
la Mixteca Poblana ante los Acontecimientos Actuales	136
 ANEXO	 139
BIBLIOGRAFIA	143

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El desarrollo desigual que ha caracterizado a México, nuestro país ha abarcado sin duda la mayoría de los ámbitos que lo conforman, el político, el económico, el social, el cultural y el religioso.

El estado de Puebla, sin duda no ha sido la excepción. Los datos historiográficos, en los que no se profundizará sino más adelante, dan cuenta del desarrollo de un importante centro económico y cultural en tiempos prehispánicos, que reflejaba el auge teotihuacano: Cholula. De hecho la presencia o la cercanía de Teotihuacán fue determinante, debido a las actividades comerciales que ahí se desarrollaban. El Valle de Puebla constituía ya antes de la conquista española una franja comercial de conexión entre el mundo teotihuacano y la zona sureste del país.

Hay sin embargo, otros elementos no menos importantes como son el de la integración espacial de los pueblos. Cuestiones como su integridad territorial, la interrelación de sus componentes, la mayor o menor centralización o concentración de actividades rituales, administrativas y de otra índole fueron todas esenciales para la vida política de los pueblos que ahí se habían gestado y que conformaban regiones a partir de los elementos señalados.

Sin embargo estas relaciones que se habían tejido en tiempos prehispánicos fueron reinterpretadas en la conquista. Así, por ejemplo la aculturación y la explotación económica tuvieron consecuencias directas en los pueblos de las regiones serranas más integradas a la estructura en la colonia, que eran las más próximas al altiplano, a la vez que en otras regiones más aisladas, los contactos con los españoles fueron casi nulos.

Frente a estas diferencias que afectaron en mayor o menor medida a las regiones definidas, más como territorio de los pueblos indios en tiempos prehispánicos y más en términos económicos después de la conquista, es que interesa aquí la situación de la Mixteca poblana, misma que se expondrá de manera más profunda cuando se aborde el contexto regional.

Para ahondar en el tema que aquí se expone resulta necesario particularizar sobre la inquietud y el interés por el estudio de las mujeres de la región.

Así pues, el presente trabajo es resultado de una investigación más amplia denominada "La Mujer Indígena en el Estado de Puebla", realizada en el año de 1992, como parte de las acciones del Programa Nacional Mujeres en Solidaridad (PNMS)¹ y patrocinada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en el marco del "Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Indígenas en el estado de Puebla".

1. Programa que se inscribe en el Programa Nacional de Solidaridad y en el que laboro desde Agosto de 1990.

Para abordar dicha investigación se determinaron cuatro regiones con base a las características agroeconómicas en cada una de éstas. Dichas regiones fueron, Sierra Norte, Sierra Oriente, Sierra Negra y Mixteca.

Es importante señalar que la investigación señalada tuvo un carácter exploratorio y que su objetivo principal fue realizar una caracterización de las mujeres en el estado a fin de obtener información para la determinación de acciones de desarrollo comunitario.

Para la presente tesis, se retoma la información obtenida durante la investigación de campo, particularmente de la región Mixteca. En dicha región el número de mujeres entrevistadas fue de 100 y los municipios visitados siete: Tehuacán, San José Miahuatlán, Tlacoatepec de Benito Juárez, San Jerónimo Xacayatlán, Huatlatlauca, Sta. Inés Ahuatempan y Tepexi de Rodríguez.

Es importante aclarar que el término "retomar" significa trabajar con los datos crudos, tanto los derivados de las diversas entrevistas, así como aquellos plasmados en diarios de campo e informes por localidad, a manera de documentos de consulta, trabajo, que está por demás reiterar, se levantó en coordinación con el personal contratado para realizar dicha tarea. Sería deshonesto y quijotesco pensar que una investigación de tal magnitud pudiera ser realizada por una sola persona.

El mérito de este trabajo es por lo tanto haber particularizado en la región de la Mixteca, es decir, sólo en una de todas las que comprendió el estudio y que, además se considera, es la que refleja, sino en el conjunto de la región, si para la población sujeto de nuestro estudio las condiciones socio-económicas más deprimentes.

Y en segundo lugar, haber hecho una interpretación distinta de los datos obtenidos, no en contraposición con la investigación principal, sino basados en hipótesis personales y totalmente vinculadas a los que es un estudio académico y no Institucional.

No me parece cuestionable pues, generar una investigación nueva y diferente; sería, por el contrario, una lástima que la riqueza de la investigación etnográfica que se realizó en un estado con la diversidad económica, cultural, social, política y religiosa como lo es Puebla derivara tan sólo en la determinación de acciones de financiamiento y no brindar a los académicos, que se interesen en el tema, la posibilidad de un punto de vista como es el particular.

Asimismo, es importante señalar que, aún cuando esta tesis considera algunos aspectos antropológicos, su contenido particular se orienta básicamente a elementos propios de la disciplina de la Economía.

En síntesis los objetivos centrales que se persiguen en la realización de este trabajo son contribuir al conocimiento académico sobre la mujer del campo en una propuesta teórica más amplia, dadas las limitaciones que implica una investigación Institucional.

De igual manera, se plantea determinar el papel central de la mujer al interior de la unidad socioeconómica campesina y en la acumulación de capital, considerando, asimismo, su incorporación al mercado de trabajo asalariado; todo ello visto desde una perspectiva de género.

En este sentido es que, en un primer momento se presentan los aspectos metodológicos, seguidos de los objetivos y las hipótesis que guiaron esta investigación.

En segundo lugar se hace un análisis en torno al concepto de Unidad Socioeconómica Campesina a fin de determinar qué función realiza ésta en la acumulación de capital; por supuesto vinculando este análisis con el concepto de Género. Asimismo, en este apartado se intenta ubicar ¿cuál es el papel que actualmente desempeña la mujer del campo en la producción y reproducción de la unidad socioeconómica y de capital?, analizando la división sexual del trabajo al interior de dicha unidad.

Asimismo, ha sido necesario realizar un acercamiento al contexto regional mediante la caracterización de los aspectos geográficos, fisiográficos y económicos, de las condiciones de vida, y de las esferas culturales y sociales de la Zona.

Posteriormente, se presentan los resultados de la investigación, considerando las características generales de las mujeres, de la unidad socioeconómica y las estrategias de sobrevivencia.

Por último se hace una reflexión de las limitaciones y alcances en la realización de este trabajo.

Como parte complementaria, se incluye a la estructura del documento un anexo que contiene datos necesarios para el trabajo.

Por último, es importante señalar que aún cuando este trabajo es responsabilidad de la autora, no hubiera sido posible sin el trabajo conjunto que realizó el equipo de la Subdirección de Investigación del Programa Mujeres en Solidaridad. Especialmente agradezco a los compañeras y compañeros Antropólogos que levantaron la información en la región de la Mixteca, y a las compañeras de oficinas centrales, que de manera indirecta, con su trabajo, contribuyeron a la elaboración de este documento.

CAPITULO I
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

CAPITULO I.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

1. Estructura de la Investigación

1.1. Elaboración de los Instrumentos

1.2. Desarrollo de la Estrategia Operativa

1.3. Criterios de Selección de la Muestra

**1.4. Selección de Localidades Tipo y Número
de Mujeres a Entrevistar**

2. Objetivos

3. Hipótesis

1. Estructura de la Investigación

1.1. Elaboración de Instrumentos

Como parte inicial en el desarrollo de la investigación se llevó a cabo un acercamiento al fenómeno de estudio. Para ello, y valiéndose de la información bibliográfica y hemerográfica, se elaboraron documentos de trabajo que hacían referencia a aspectos históricos, demográficos y económicos, así como de las acciones institucionales en el área.

Asimismo, para el levantamiento de información en campo se elaboraron tres instrumentos¹:

- a) Datos Básicos de la Localidad
- b) Entrevista a Mujeres Indígenas
- c) Guía de Observación para la Realización del Diario de Campo

Datos Básicos de la Localidad. Dicho instrumento, permitió captar información para la identificación de las características socioeconómicas de las comunidades donde se llevó a cabo la investigación.

Entrevista a Mujeres Indígenas. La entrevista permitió contar con datos estadísticos y puntuales para la realización de las caracterización de las mujeres de la región.

Diario de Campo. Si bien con la aplicación de los dos instrumentos anteriores se buscaba obtener información que posibilitara la presentación de cuadros, gráficas, y estimaciones estadísticas fáciles de comparar; con el registro de la información a partir del Diario de Campo, se sistematizaron elementos cualitativos, a partir de la observación directa. Para tal efecto, se diseñó una " Guía de Observación".

1.2. Desarrollo de la Estrategia Operativa

El equipo de trabajo, integrado por profesionistas de formación antropológica en su gran mayoría, se distribuyó en 26 municipios de la entidad.

En estos municipios, identificados dentro del área del "Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Indígenas del Estado de Puebla" INI-FIDA, se estableció una cuota de cuatro localidades por levantar. Dichas localidades se definieron de acuerdo a los

1. Los instrumentos de la investigación no se anexan, debido a que son propiedad del Programa Mujeres en Solidaridad, sin embargo, para su consulta, están disponibles en el archivo de "Mujer Indígena" de la Subdirección de Investigación de este Programa.

criterios previamente establecidos por FIDA-INI y de acuerdo con el conocimiento de los responsables de cada Centro Coordinador Indigenista (CCI).

Para el desarrollo operativo de la investigación, se establecieron como centros de operación los CCI existentes en el estado, específicamente para la zona de la Mixteca, se tuvo contacto con los CCI de Tehuacán y Tepexi de Rodríguez.

En ellos se identificaron las localidades a visitar, diseñándose además las rutas y cronogramas de trabajo, así como las estrategias de supervisión y coordinación de los equipos de trabajo.

Culminada la etapa de trabajo en campo, se procedió a la sistematización de la información y al análisis de la misma.

1.3. Criterios de Selección de la Muestra

Para la determinación de la muestra de estudio se tomaron los siguientes parámetros:

- a) Regiones agroecológicas
- b) Mayores índices de marginación
- c) Población indígena a nivel municipal

De acuerdo a la clasificación agroecológica y de sistemas de producción realizada por el INI-FIDA, se delimitaron cuatro regiones:

- 1. Sierra Norte
- 2. Sierra Oriente
- 3. Mixteca
- 4. Sierra Negra

En estas cuatro Regiones (o seis si se consideran las subdivisiones de la Sierra Norte), se ubican los 98 municipios contemplados en el Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Indígenas en el Estado de Puebla INI-FIDA.

A fin de investigar el complejo universo que se tenía como objeto de estudio se estableció la siguiente estrategia: de un total de 217 municipios que existen en el estado, 98 fueron seleccionados previamente por FIDA-INI, de estos 98 municipios se definieron 26, que significan el 26% con respecto al total, como muestra representativa para nuestro estudio. El porcentaje definido suponía un alto grado de confiabilidad o al menos una amplia cobertura de municipios a investigar.

La selección de estos 26 municipios se realizó conforme a los mayores índices de marginación que se presentan en las diferentes regiones.

De igual forma, se consideraron los grupos étnicos predominantes, así como los de mayor población.

En la selección de localidades, se estableció una cuota fija para cada uno de los municipios, lo que nos da un total de 88 localidades a encuestar.

1.4. Selección de Localidades Tipo y Número de Mujeres a Entrevistar

Para el levantamiento de datos en campo, se definieron las características del grupo objetivo con el que se trabajaría, considerando las especificidades de cada zona. Las características del grupo objetivo se definieron básicamente por los sistemas de producción dominantes en cada una de las regiones.

Asimismo, el trabajador de campo debía tomar en cuenta, para el levantamiento de datos, la situación familiar de las mujeres que estarían dentro del grupo objetivo, como son: mujeres casadas sin hijos, mujeres casadas con hijos, mujeres solteras sin hijos, mujeres solteras con hijos y mujeres viudas.

En el caso de la región de la Mixteca poblana las características para la selección fueron las siguientes:

Localidades con:

- i) Familias con menos de 5 hectáreas de propiedad, con producción de hortalizas.
- ii) Familias con menos de 5 hectáreas, con producción de hortalizas sin riego y de básicos.
- iii) Familias sin tierra.

El número total de mujeres del estudio en la región Mixteca fue de 100.

De acuerdo con los criterios de selección de los municipios y localidades el universo de estudio fue el siguiente:

CUADRO NO. 1
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES MUESTRA

REGION	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NUMERO DE MUJERES A ENTREVISTAR
Mixteca	Tehuacán	Sta. Cruz	
		Acapa	5
		San Marcos	
		Necoxtla	5
		Sta. Ana	
	San Jerónimo Xacayatlán	Teloxtoc	5
		Sta. Catarina	
		Otzolotepec	5
		Sto. Domingo	5
		Tonahuixtla	
	Tepext de Rodríguez	San Jerónimo Xacayatlán	5
		Todos Santos	
		Almolonga	5
		San. Felipe	
		Otlaltepec	5
	Huatla- tlauca	Tempezquitzla	5
		Cozahuatla	5
		Chimala	5
	Sta. Inés Ahuatempan. Tlacotepec de Benito Juárez	Sta. Inés de Ahuatempan	5
		San Martín	
		Esperilla	5
		San. Marcos	
	San. José Miahuatlán	Tlacoyalco	5
		San. José	
		Buenavista	5
		Sta. Ma. La Alta	5
		San José	
		Miahuatlán	5
		San. Jerónimo	
		Axochitlán	5
		San. Mateo	
		Tlacoxtalco	5
		San. Pedro Tetitlán	5
Total	7	20	100

2. Objetivos

Los objetivos del presente estudio son, tratar de determinar a nivel teórico y práctico, el papel de la mujer campesina, concretamente el de la mujer de la Mixteca poblana, en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Asimismo, se pretende contribuir a la discusión teórica que se ha generado en relación a las características que adquiere la división sexual del trabajo al interior de la unidad socioeconómica campesina cuando se aborda desde la perspectiva de género y cómo la diferenciación en el acceso a los medios de producción imprime características específicas que determinan su relación social al interior de la unidad de producción campesina.

En este sentido, otro de los objetivos es mostrar como la división del trabajo asigna a las mujeres actividades específicas de acuerdo con su edad y sexo, y claro está, con su condición de clase.

Finalmente, se trata de hacer una reflexión crítica sobre las limitantes y posibilidades para la realización de esta tesis.

3. Hipótesis

Para la determinación de las hipótesis de trabajo se tendrá que partir del planteamiento de los problemas básicos de la investigación.

En este sentido, una de las principales interrogantes es: ¿cuál ha sido el papel del sector agrario en el desarrollo económico de México en el período 1940-1970?

Para la mayoría de los especialistas en la materia el sector agrario ha sido el soporte de la industrialización en nuestro país, a través, fundamentalmente, del intercambio desigual en el mercado de trabajo y en el mercado de productos.

En el caso del mercado de trabajo se trata de la incorporación de la fuerza de trabajo rural al mercado capitalista, misma que se reproduce al interior de la unidad socioeconómica campesina y que no cuesta al capital; en el segundo caso, se trata de la transferencia de valor a través de la venta de los productos agropecuarios, que produce el campesino mexicano para el sector capitalista. Ambas formas significan modalidades de intercambio desigual, desventajas para el sector rural de campesinos pobres.

Para efectos de este trabajo, sólo se hará referencia al intercambio desigual que se deriva por la vía del mercado de trabajo, ya que es en relación a ello de donde surge nuestra principal interrogante. Más adelante, sin embargo, al hablar del concepto de la unidad socioeconómica campesina y de las formas que el capital adopta para la

explotación del trabajo campesino se hará referencia al tema de una manera más amplia.

En este sentido la pregunta es: ¿cuál es el papel de la mujer campesina en esta relación desigual?. Dado que esta relación se fundamenta en el intercambio desigual de su propia fuerza de trabajo familiar, ¿cuál es el papel central de la mujer campesina en la reproducción de la unidad socioeconómica?.

La respuesta a esta interrogante, es que la mujer campesina es el eje en torno al cual gira la reproducción de la fuerza de trabajo que se incorpora como mano de obra, ya sea en el mismo ámbito comunitario o bien al mercado de trabajo asalariado capitalista como mano de obra barata para el capital.

Por ello, se sostiene que las tareas de reproducción que realiza la mujer campesina para la unidad socioeconómica tales como el aseo de la casa, el cuidado de los niños, la elaboración de alimentos, el cuidado y pastoreo de los animales, entre otras, contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo y de la unidad socioeconómica como tal.

Asimismo, las actividades que realiza la mujer fuera de la unidad de producción como el trabajo en la parcela, el trabajo artesanal, entre otros, contribuyen a la reproducción de los miembros de la familia y de la unidad en su conjunto.

Por otra parte, las condiciones de marginación que viven las familias campesinas, producto de la crisis actual han generado un proceso cada vez más intenso de separación parcial o total de sus medios de producción, que las obliga a combinar su trabajo en la parcela con el trabajo asalariado fuera de la unidad socioeconómica, observándose una intensificación en el proceso de migración de la población de la zona hacia centros económicos más importantes.

Al abordar el análisis de las tareas que realizan las mujeres dentro y fuera de la unidad socioeconómica campesina, surge otra de las interrogantes centrales del presente estudio: dado que las actividades productivas y reproductivas que realiza la mujer se diferencian de acuerdo con su edad y sexo, ¿qué es lo que determina tal diferenciación?; ¿es el bajo contenido de valor que se atribuye al trabajo de la mujer lo que permite que se le asignen tareas socialmente diferentes?; ¿es la división sexual establecida en la unidad socioeconómica o en la propia comunidad la que determina las actividades que debe realizar la mujer?; ó ¿se trata de factores socioculturales propios de la organización interna de las comunidades o de la sociedad en su conjunto?.

La respuesta a lo anterior es que, la división social y sexual del trabajo que asigna actividades diferenciadas a las mujeres y relacionadas, principalmente, con la reproducción de la fuerza de trabajo o con aquellas consideradas como propias de la mujer, se debe principalmente a factores histórico-culturales que ya han sido estudiados por diferentes corrientes, principalmente de carácter antropológico feminista -por lo menos las más actuales-, orientando su marco conceptual desde el punto de vista de la concepción de género.

En términos generales, el género es lo que hace que tanto mujeres como hombres adquieran características consideradas como femeninas o masculinas. Estas características se determinan como un proceso de adquisición del género, categoría que es considerada como una construcción socio-cultural.

No se puede, sin embargo hacer un tratamiento lineal sobre la afirmación anterior, será necesario considerar que en el caso de las comunidades indígenas o de aquellas mestizas con una amplia organización de tipo comunitario, la organización para el trabajo adquiere un carácter funcional, asignado más bien por factores de tipo biológico que de tipo socio-cultural o de sexo, aunque este último, es un elemento que no deja de estar presente, si consideramos que las unidades de producción han sido obligadas a subordinar y refuncionalizar su organización en función de las necesidades del propio capital.

Podríamos especificar aún más sobre el tema, si se considera que la división sexual al interior de la unidad socioeconómica campesina se asigna a las mujeres de acuerdo con su función de reproductoras biológicas, mientras en su relación con el mercado de trabajo capitalista, es decir en la división social del trabajo está presente, de manera más palpable, esa diferencia y desigualdad entre los sexos.

Finalmente, con este estudio se trata de demostrar que el papel central de la mujer campesina en la Región Mixteca es la reproducción de la fuerza de trabajo, y de las condiciones que permiten que ésta se incorpore al mercado capitalista.

Siendo la Mixteca una de las zonas más deprimidas en el estado de Puebla, el trabajo que realizan las mujeres tanto al interior de la unidad socioeconómica como fuera de ella, contribuye de manera esencial a la reproducción de la fuerza de trabajo que se incorpora, tarde o temprano, al mercado de trabajo capitalista.

Un aspecto fundamental, es que los altos grados de pobreza que existen en la zona hacen necesaria la incorporación del conjunto de la familia campesina al trabajo asalariado, incluyendo a las mujeres, lo que significa que las mujeres reproductoras de la fuerza de trabajo, constituyen en sí mismas fuerza de trabajo disponible para el capital. En particular para el capital agrícola que requiere, dadas las características del proceso de trabajo, gran cantidad de mano de obra en determinados momentos del ciclo agrícola.

También cabe señalar que el mercado de trabajo para las mujeres se restringe a actividades muy específicas dentro del proceso de trabajo agrícola, habría que agregar a lo anterior las tareas específicas que realizan en el otras ramas productivas (servicio doméstico, industria maquiladora, etc.).

CAPITULO II
LA UNIDAD SOCIOECONOMICA CAMPESINA
Y SU PAPEL EN LA ACUMULACION DE CAPITAL

CAPITULO II.

LA UNIDAD SOCIOECONOMICA CAMPESINA Y SU PAPEL EN LA ACUMULACION DE CAPITAL

- 1. Sobre el Concepto de Unidad Socioeconómica Campesina**
- 2. Sobre el Concepto de Género**
- 3. El Papel de la Unidad Socioeconómica Campesina en la Estructura de Producción Capitalista**
 - 3.1. Las Formas de Explotación del Trabajo Campesino por el Capital**
 - 3.2. La División Sexual y Social del Trabajo**
- 4. El Papel de la Mujer Campesina en la Producción y Reproducción de la Unidad Socioeconómica Campesina y de Capital**
 - 4.1. La Producción y Reproducción de la Fuerza de Trabajo**
 - 4.2. La División del Trabajo y la Interpretación de Género**

1. Sobre el Concepto de Unidad Socioeconómica Campesina

La discusión teórica en torno a la conceptualización de la Unidad Socioeconómica Campesina, a sus características, así como a su funcionamiento y formas de integración a la estructura de producción capitalista ha sido vasta. Incluso, hoy en día constituye un tema, pareciera, inacabado.

Es principalmente, a finales de la década de los setenta, época que coincide con el movimiento campesino y con la intensa participación del Estado en el sector agropecuario, cuando el tema, en nuestro país, se vuelve particularmente controvertido y algunos teóricos, por nombrar a algunos de los que se considera aportaron mayormente en este sentido como Roger Bartra, Luisa Paré, Javier Guerrero, Sergio Perello, Sergio de la Peña y Armando Bartra, se vuelcan a la discusión.

Todos ellos, centraron la atención en rescatar la teoría de un autor ruso asesinado por el estalinismo: Chayanov; quien recupera desde el punto de vista de los campesinos y no desde el capital, una serie de elementos sobre la lógica interna de la economía campesina, muy a propósito de lo que la realidad nacional expresaba en algunas comunidades agrarias, sobre todo indígenas.

La rica polémica se centra en torno a varias preguntas sobre problemas eje como son: la interpretación del papel que juega el ámbito rural en la estructura capitalista; el papel del campesino, en particular en su relación con el avance del capital -su desaparición o permanencia-; el proceso de proletarianización o aburguesamiento y una pregunta-problema de mayor dimensión: la posibilidad de la alianza obrero-campesino en la eventual revolución socialista que en aquel entonces influía en el ambiente mundial y latinoamericano.

Si bien, no hay una total coincidencia en la definición de los conceptos, la mayoría de los autores consideran a la unidad socioeconómica campesina como una unidad de producción y de consumo donde participan todos los miembros con su trabajo y donde la producción se destina fundamentalmente para el autoconsumo y en ocasiones para la venta.

En el mismo sentido, se ha señalado que la reproducción de la economía campesina en su modalidad más pauperizada o semipauperizada, se explica por las necesidades de reproducción del mismo capitalismo dependiente, y en este contexto existe una tendencia a la refuncionalización o readecuación del campesinado a las formas de producción del capitalismo dominante.

El interés, sin embargo, del presente estudio no es profundizar en la discusión teórica sobre el significado de la unidad socioeconómica campesina, por el contrario, se trata de abordar la caracterización de la unidad de producción campesina desde los resultados empíricos.

En este sentido se define a la unidad socioeconómica campesina como sigue:

- La unidad socioeconómica campesina es una unidad de producción y de consumo donde una parte de la producción se destina para el autoconsumo y los excedentes, si los hubiera, se destinan a la venta.
- En estas unidades existe una división del trabajo para las actividades productivas y reproductivas, de tal forma que todos los miembros contribuyen con sus tareas para la producción y reproducción de la unidad en su conjunto.
- La división sexual del trabajo en la unidad de producción le ha asignado, principalmente a la mujer, el papel de la reproducción de los miembros de la familia a través de la reproducción de las condiciones de vida, sin embargo, las mujeres participan también en la producción agrícola y pecuaria de la unidad.
- El acceso a los medios de producción, fundamentalmente la tierra, determina, en gran medida, la posición de los sexos en la toma de decisiones, así como su posición en la división del trabajo¹.
- En las comunidades rurales existe una marcada tendencia a la semiproletarización² de los miembros de la unidad socioeconómica campesina, dado el creciente proceso de migración temporal que se presenta, así como a la proletarización de otros integrantes de la unidad que a cambio de la pérdida de sus medios de producción permiten la reproducción de ésta con el ingreso proveniente de su instalación permanente en centros de desarrollo económico³.

2. Sobre el Concepto de Género

No es sino hasta las primeras décadas del presente siglo que surgen diversos estudios, en su mayoría antropológicos, que teorizan en torno a la definición de las diferencias y desigualdades entre los sexos; algunos parten de la definición de estas desigualdades y diferencias como atributos de la biología humana, otros de la división natural o cultural del trabajo.

-
1. La expresión campesina La tierra es de quien la trabaja adquiere connotaciones en dos sentidos: es por un lado, casi siempre una aspiración social de igualdad, pero significa igualdad entre los hombres miembros de la unidad: los que la trabajan, sin embargo, históricamente se expresa como desigualdad al interior de la familia, sobre todo en períodos de crisis generalizada cuando el hombre emigra y la mujer trabaja directamente la tierra.
 2. Entendida esta como la tendencia a la pérdida parcial de la posesión de la tierra, por los miembros de la unidad de producción que emigran en busca de trabajo asalariado.
 3. Para efectos de este trabajo se utilizarán indistintamente los conceptos de Unidad Socioeconómica Campesina y Unidad de Producción Campesina.
-

No obstante estas concepciones, el punto central para la definición de los roles sexuales establecidos en las diferentes formaciones sociales, es el concepto de género.

Cuando se habla de lo que hace que las mujeres adquieran características consideradas femeninas y los varones características consideradas masculinas, es cuando se habla de un proceso de adquisición del género, categoría que es entendida como una construcción sociocultural.

Cuando se habla de que las diferentes formaciones sociales, imprimen a esta concepción del género, características particulares, significa que en cada una de éstas, el género va acompañado de las relaciones socioculturales que allí se establecen. Así 'el papel, o rol, de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, a la clase social, al grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres tienen a los hijos y por lo tanto los cuidan'⁴.

Lo anterior se refiere a una división del trabajo de tipo funcional que se asigna en muchas ocasiones, principalmente en aquellas comunidades indígenas o donde la organización comunitaria está ampliamente desarrollada y que se relaciona directamente con la condición biológica de cada uno de los sexos.

Esta división funcional de las tareas al interior de la unidad socioeconómica campesina permite la reproducción de la unidad misma y de sus miembros.

Los diferentes estudios sobre la mujer, fundamentalmente aquellos que surgen en las primeras décadas de este siglo, y de orientación estructuralista, funcionalista o marxista que se inscriben en una concepción feminista, parten de la premisa de la existencia de la subordinación de la mujer, expresada como las diferencias de los sexos transformadas en desigualdad entre los mismos⁵.

La diferencia entre los sexos, responde fundamentalmente al ámbito biológico, "...por tanto cuando se habla de sexo masculino o femenino se está aludiendo a individuos con características fisiológicas y anatómicas diferentes y específicas a cada uno de ellos"⁶.

4. LAMAS, Martha; "Antropología Feminista y la Categoría de Género" en *Nueva Antropología*, No. 30; México; Noviembre, 1986; pág. 176.

5. Aquí rescatamos la visión del feminismo más cercana al marxismo. Para mayor información consultar Revista *Nueva Antropología* No. 30; *Estudios Sobre la Mujer: Problemas Teóricos*; México; 1986.

6. CAMPAÑA, Pilar; *El Contenido de Género en el Diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo Rural*; Costa Rica; FIDA-IICA; pág. 7.

Sin embargo, las diferencias biológicas llevadas al plano de la división del trabajo, han generado que las "actividades" que tradicionalmente realizan las mujeres y los hombres, se vean en el plano de *lo natural y lo cultural*. "Esta interpretación reafirma los estereotipos actuales del hombre como naturalmente agresivo, más fuerte y de tendencias hacia lo socio-cultural; y de la mujer como más débil, dependiente y recluida en la esfera de lo natural"⁷.

Estas diferencias, que se han traducido en desigualdades, es lo que ha permeado las relaciones establecidas entre los sexos en las diferentes formaciones sociales, asignándole a cada uno de los sexos su rol a desempeñar. Ello ha establecido que a las mujeres se les asigne su lugar natural dentro de la esfera doméstica, es decir el ámbito de lo privado, y a su vez, el hombre sea el responsable de la producción, es decir del ámbito de lo público.

Asimismo, nos encontramos con que la doble jornada laboral que realizan las mujeres del sector agrario, se debe a su participación tanto en la reproducción humana, como en la producción material de la sociedad. "Esta doble responsabilidad de trabajo invisibiliza el rol productivo de las mujeres debido a que en lo rural y campesino, las fronteras entre trabajo productivo y reproductivo, entre trabajo doméstico y predial no son precisas"⁸. El trabajo de traspatio que realizan las mujeres en la huerta y con los animales menores es considerado como trabajo doméstico. Lo mismo sucede con los trabajos que realizan en la parcela familiar que sólo son considerados como una *ayuda* y nunca como actividades importantes donde la mujer se incorpora de igual forma que los hombres.

Lo anterior tiene su explicación en el supuesto marxista según el cual, "desde el punto de vista del *proceso laboral* en general, se presenta como productivo aquel trabajo que se realiza en un *producto*, más concretamente, en una mercancía. Desde el punto de vista del proceso capitalista de producción, se agrega la determinación más precisa de que sólo es productivo aquel trabajo que valoriza directamente al capital o que produce plusvalía"⁹.

Pese a ello, las mujeres realizan todo tipo de actividades que requieren de su destreza y capacidad. Existen otras que no desempeñan debido a los patrones sociales y culturales establecidos.

En el caso de las mujeres jefes de hogar, la situación, es distinta ya que son ellas quienes se hacen responsables en su totalidad de la producción de la parcela familiar.

7. GRASSI, Estella; Antropología y Mujer (Documento de Trabajo); pág. 18.

8. CAMPAÑA, Pilar; El Contenido de Género en el diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo Rural; Costa Rica; FIDA-IICA; pág. 10.

9. MARX, Carlos; El Capital; Libro I; Capítulo VI (inédito); Biblioteca del Pensamiento Socialista; S. XXI Eds.; pág. 77.

3. El Papel de la Unidad Socioeconómica Campesina en la Estructura de Producción Capitalista

En el análisis contemporáneo de la producción capitalista se destacan varios niveles en las relaciones sociales de producción.

En el nivel de la división internacional del trabajo, que es el nivel más general, se ubican las relaciones de la sociedad nacional con el desarrollo del capitalismo a escala mundial; un segundo nivel menos amplio, es la formación de clases y estructuras de producción a nivel nacional que se expresan por medio de la división social del trabajo.

Finalmente, se encuentra la división sexual del trabajo que se ubica en la unidad socioeconómica campesina con sus formas de integración a la producción y extracción del excedente y con la dinámica interna de reproducción.

Es a través de la división internacional como se describe la forma de incorporación de la formación social a la economía mundial. Asimismo, los cambios en los requisitos, a escala mundial, para la acumulación de capital, son los que determinan las relaciones particulares que se establecen con el capital nacional, definiéndose así la división social del trabajo a nivel de la formación social.

Este proceso de integración puede darse a través del mercado de productos, del mercado de fuerza de trabajo o del mercado de dinero.

Las cambiantes y diversas formas en que puede darse la integración de una formación social particular a la economía mundial, no sólo reflejan las variaciones en las condiciones de la acumulación mundial, sino que están determinadas por las condiciones históricas específicas del desarrollo capitalista dentro de los países subdesarrollados y, más aún por las condiciones de cada país en particular.

Asimismo, la forma de incorporación de la formación social a la producción en escala mundial, será también lo que determine la relación entre la economía campesina y la estructura de producción a nivel nacional.

La incorporación de la agricultura al capitalismo ha impulsado la transformación de la organización social para la producción de la unidad campesina tradicional hacia la producción de excedentes para la comercialización. El mismo fenómeno ha requerido el desplazamiento de los campesinos mediante la expulsión masiva de sus parcelas o el desarrollo de un mercado de tierras, provocando, cada vez más, su concentración en los sectores más pobres.

Este fenómeno, combinado con el crecimiento de la población, ha estimulado el proceso de semiproletarización del campesinado, sin generarle a su vez suficientes fuentes de empleo en los demás sectores de la producción.

Pese a ello, es fundamental considerar en el estudio del proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura, la diferenciación social del campesinado, puesto que esto permitirá ver las implicaciones que esta diferenciación tiene para la producción y reproducción dentro de la unidad de producción campesina.

El acceso que la unidad de producción campesina tenga a los medios de producción es el elemento que dirige la viabilidad de la unidad socioeconómica para reproducirse a sí misma como unidad productiva independiente, no capitalista o, alternativamente, como unidad que utiliza fuerza de trabajo asalariada, o también, como unidad que lleva a la desintegración del campesinado a medida que se proletariza.

"El proceso de diferenciación social entre los campesinos que producen directamente, tiene lugar a medida que la unidad va perdiendo acceso a la tierra para vender con mayor frecuencia su fuerza de trabajo. Siendo así, pierde su función como unidad de producción, y cobra mayor importancia como unidad de reproducción para el mercado. Conforme acrecenta su relación con las empresas capitalistas, la producción social va divorciándose de la unidad socioeconómica, que queda cada vez más relegada al plano de reproducción de la vida diaria y de consumo. Su participación ahora en los procesos de producción ahora es individual y la estructura familiar queda relegada a un lugar aparentemente secundario".¹⁰

Se puede decir, entonces que la integración de la unidad socioeconómica campesina al proceso de acumulación de capital se puede efectuar de varias formas; a través del mercado de dinero, del mercado de productos, y con la clase capitalista directamente al vender su fuerza de trabajo en el mercado de trabajo rural o urbano.

3.1. Las Formas de Explotación del Trabajo Campesino por el Capital

La producción de la unidad socioeconómica campesina que utiliza mano de obra familiar no establece, en estos casos, relaciones capitalistas de producción, y por tanto de explotación puesto que la parcela, así como los instrumentos de labranza son considerados patrimonio familiar, aun cuando al interior de la unidad, la producción agrícola esté bajo la dirección del jefe de familia, y el trabajo de los demás miembros se considere como auxiliar. Lo mismo sucede con el producto de su trabajo.

La explotación del trabajo campesino que no se contiene en sí misma en el proceso de producción campesina, si se expresa cuando el campesino entra en contacto con el modo de producción capitalista a través de los mercados de productos, de trabajo y de dinero.

10. LEON, Magdalena; *Mujer y Capitalismo Agrario*; Colombia; 1980; pág. 56.

Para el campesino, la tierra y los instrumentos de trabajo no constituyen un capital, sino únicamente un medio para proveer a su familia de lo necesario para subsistir; al producir un excedente para la venta, entra en un mercado capitalista en el que compete con empresas que, utilizando la más alta tecnología, imprimen a su producción la racionalidad capitalista de obtención de la máxima ganancia.

"De esta forma, el campesino ya no está produciendo únicamente valores de uso (alimentos y artesanías) y enviando los excedentes al mercado, sino que ahora produce directamente para éste"¹¹.

En este caso, las condiciones de explotación del trabajo campesino por el capital se dan dentro del mismo proceso de producción y se consolidan en la esfera de la circulación a través del intercambio desigual. Esta sería, según Armando Bartra, la forma de explotación vía el mercado de productos.

Si el trabajo crea el valor, los productos agrícolas de los campesinos transfieren valor puesto que han sido producidos con más trabajo; pero como el valor no es igual al precio, sino que éste se establece de acuerdo con los niveles de productividad media del conjunto de las empresas o de aquellas más competitivas, entonces la producción campesina entra en desventaja al mercado con respecto a la producción de la gran empresa en tanto que el rendimiento por hectárea del campesino es menor y el tiempo empleado en trabajo es mayor; así, "una parte del trabajo sobrante de quienes trabajan en condiciones más desfavorables es regalado a la sociedad y no entra para nada en la regulación de los precios de producción"¹².

Para el capital, los campesinos son una fuente de extracción de excedentes ya que se incorporan al mercado no sólo con la compra de mercancías para su subsistencia, sino también con la compra de insumos necesarios para su tierra, cada vez más empobrecida.

El consumo de alimentos producidos dentro de la economía familiar se ha ido sustituyendo por los productos industrializados, situación que va de la mano con el deterioro de los recursos naturales que proveían de alimentos necesarios a la unidad para su reproducción. De este modo las zonas rurales se constituyen en un mercado seguro para la realización de las mercancías.

Por otro lado, los campesinos que incursionan al mercado de trabajo capitalista son la principal fuente de mano de obra barata para el campo, la industria y el comercio. En las áreas agrícolas donde los salarios son por lo general pagados por debajo de los

11. MORENO Ramírez, Maricela; *El Trabajo Agrícola de la Mujer Campesina en el Cultivo del Café: El Caso de una Comunidad en la Sierra Norte de Puebla*; México; COLEGIO DE POSTGRADUADOS; Chapingo; 1985; pág. 26.

12. BARTRA, Armando; *La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital*; México; MACEHUAL; 1979; pág. 15.

establecidos legalmente, el campesino, cuya producción en la parcela es insuficiente, es un buen candidato a ocupar en las labores temporales.

Al poseer un pedazo de tierra, asegura de alguna manera el sustento mínimo de su familia por un período de tiempo, pero ha de vender su fuerza de trabajo a bajo precio para completar sus necesidades. De esta forma industria o empresa agrícola encuentran en ellos una fuente de mano de obra y la posesión por parte de este, de un pedazo de tierra que cumple la función de amortiguador.

En resumen, el acceso desigual a los medios de producción, incluyendo la tierra, trae como consecuencia una transferencia de valor a través del trabajo a la sociedad en su conjunto; la transformación de la agricultura de subsistencia en agricultura comercial que inserta a los campesinos en el mercado capitalista como consumidores de alimentos e insumos para la agricultura; la absorción por parte de las familias campesinas de la mano de obra desocupada que se vende sólo temporalmente al mercado de trabajo, y la transferencia de excedentes al capital financiero por medio del pago de intereses, son los mecanismos principales de extracción de excedentes y las diferentes formas de explotación de los campesinos por parte del capital, no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional.

Para la producción capitalista, la existencia del campesino y su reproducción como unidad de producción y de consumo, persiste en tanto se considera necesaria al capital; la reproducción del campesino por el capital sólo tiene sentido si la existencia de estas unidades de producción son de alguna manera coherentes con la lógica del sistema, si sirven de algún modo a la acumulación y la reproducción del capital o lo que es lo mismo, si crea y transfiere excedentes que cristalizan en capital valorizado¹³.

3.2. La División Sexual y Social del Trabajo

Para la determinación de la división del trabajo al interior de la unidad de producción campesina y de la división social del trabajo, es decir de su vinculación como unidad de producción con la estructura de producción capitalista, se parte de la premisa o suposición de que el acceso a los medios de producción que tiene cada uno de los miembros de la unidad familiar, será determinante en su relación social al interior y fuera de ésta y sostenemos que existe una clara desigualdad en el acceso a los medios de producción entre los hombres y las mujeres que conforman la unidad socioeconómica campesina. Esta desigualdad puede deberse a cuestiones de racionalidad técnica.

Por ello, si el acceso a los medios de producción es desigual, no hay razón para suponer que la división sexual del trabajo sea homogénea. Se presume, además, que la

13. BARTRA, Armando; *El Comportamiento Económico de la Producción Campesina*; México; CIENCIAS SOCIALES Eds.; UACH; 1982; pág. 36.

división sexual del trabajo sea diferente, de acuerdo con las actividades específicas que la unidad realiza para poder derivar sus ingresos, según los recursos humanos de que disponga y teniendo en cuenta las diferentes relaciones de producción en que está inmerso.

"El rango de actividades, considerando la existencia de una base fija de recursos humanos, puede influir en las particularidades de la división sexual del trabajo dentro de la unidad. Por el contrario, el escaso o reducido acceso a los medios de producción, puede forzar a la unidad socioeconómica campesina hacia el mercado de trabajo, o hacia las relaciones de producción con pago de la renta en servicios o trabajo dentro de la empresa agrícola capitalista"¹⁴.

Debido a que en gran parte la organización de la producción se establece de acuerdo con la disponibilidad de mano de obra y teniendo en cuenta que la clase dominante es quien controla los medios de producción, es esta última la que establece los parámetros de participación por sexo en el mercado de trabajo. Estos parámetros son tanto económicos (acceso a la tierra o el salario que generalmente habla de compensaciones diferentes para mujeres y hombres), como ideológicos (manifestados en las normas culturales sobre la explotación relativa de los sexos y la participación femenina en actividades económicas)¹⁵.

Cuando la unidad de producción tiene acceso a los medios de producción de manera suficiente, puede emplear mano de obra. Lo anterior puede influir en la división sexual del trabajo dentro de la unidad campesina, especialmente si hay reemplazos disponibles para el trabajo familiar en el proceso productivo. Sin embargo, también cuando se dan estas condiciones materiales, es fundamental considerar la interacción con factores culturales e ideológicos; las diferencias de clase toman especial importancia y entran a modular la asignación del trabajo de acuerdo al sexo¹⁶. Así, la división sexual del trabajo, como estrategia de la unidad de producción varía considerablemente, no es una opción individual, sin embargo, las raíces materiales están dadas como estrategias de sobrevivencia económica.

14. LEON, Magdalena: *Mujer y Capitalismo Agrario*; Colombia; 1980; pág. 6.

15. LEON, Magdalena: *Mujer y Capitalismo Agrario*; Colombia; 1980; pág. 7.

16. en BENERIAS, Lourdes: "La Mujer Campesina" en Cuadernos Agrarios No. 9, México; Septiembre; 1979; pág. 15. Lourdes Benerias cita a Kate Young: "en Oaxaca las familias con tierras suficientes como para emplear jornaleros para su cultivo no hacen ningún trabajo agrícola y en tiempos de la cosecha del café, organizan las actividades de los recogedores en vez de hacerlo ellas mismas. Las mujeres pobres, por otro lado, trabajan en los campos, como lo hacen sus maridos, normalmente como jornaleras. Las mujeres que pertenecen a unidades de producción de mediana extensión, mientras participan esporádicamente en la agricultura, parecen estar más constreñidas por los requisitos culturales de que la mujer casada debe permanecer en casa y ser completamente dependiente del marido".

4. El Papel de la Mujer Campesina en la Producción y Reproducción de la Unidad Socioeconómica Campesina y de Capital

4.1. La Producción y Reproducción de la Fuerza de Trabajo.

"En la economía campesina hay dos matrices íntimamente vinculadas que integran la unidad básica para la formación de los peones: la madre y la tierra. La madre incuba y echa al mundo a la criatura; y la tierra la alimenta, forma y adiestra de una cierta manera, hasta que madura, hasta que nace de las entrañas de la economía campesina, en un segundo parto, ahora social, el peón al mundo"¹⁷.

La formación de la fuerza de trabajo como mercancía humana que se incorpora al mercado de trabajo no es resultado de un proceso simple, por el contrario, se requiere de un largo período de formación física y anímica, lo que significa que no se nace con tales características, sino que ha de ser formada de tal manera para que pueda venderse en el mercado.

En este sentido, señala Astorga Lira, la economía campesina es en esencia un complejo taller social productivo que forma ejércitos de trabajadores.

Según el enfoque económico para los problemas de población elaborado por Leibenstein, citado en el trabajo de Aguirre Beltrán¹⁸, los grupos humanos norman su conducta demográfica con cálculos toscos que comprenden el balance de las satisfacciones frente a los desembolsos que derivan del nacimiento de hijos adicionales. Las utilidades provienen de considerar al hijo como un bien de consumo o fuente de placer para los padres, como presupuesto familiar y como una fuente potencial de seguridad para los parientes. Los costos incluyen los gastos directos o convencionales que impone el mantenimiento y la formación del hijo, y los costos indirectos o de oportunidad representados por las ganancias perdidas durante el período de gestación y crianza debido a la incapacidad que las madres tienen para movilizarse o trabajar.

Desde niños, los integrantes de la economía campesina son adiestrados para las labores que habrán de desempeñar al integrarse como trabajadores ya sea en el mismo predio familiar o como fuerza de trabajo en el mercado capitalista. Esta situación constituye parte de la naturaleza de la economía campesina, para mantenerse como unidad productiva.

De aquí, que se sostenga que la producción de niños, que en un futuro constituirán fuerza de trabajo necesaria para la propia reproducción del grupo familiar y de la

17. ASTORGA Lira, Enrique; *Mercado de Trabajo Rural en México: La Mercancía Humana*; México: Colección Problemas de México; ERA; 1985; pág. 97.

18. AGUIRRE Beltrán, Gonzalo; *Regiones de Refugio. El Desarrollo de la Comunidad y el Proceso Dominical en Mestizoamérica*; México; F.C.E.; 1991; pág. 91.

economía campesina en su conjunto, sea el contenido esencial para la producción de la unidad de producción campesina.

El adiestramiento y socialización de los individuos dirigido hacia el desempeño de ciertas actividades que requieren de un gran esfuerzo físico, y que son altamente marginales o que se encuentran claramente divididas por sexos, es la manera de ir concretando objetiva y subjetivamente, los roles y tareas a desempeñar. Esta diferenciación no es parte de la naturaleza de la economía campesina, es una cuestión socio-cultural que responde tanto a patrones ideológicos como a las necesidades de sobrevivencia de la unidad socioeconómica campesina.

No es en vano, entonces, que desde pequeños los niños sean sometidos al desempeño de actividades que habrán de realizar más tarde: ayudante en la cocina, cuidar el ganado, recoger leña, acarrear agua, aprender a cazar, a recolectar frutos silvestres, a comer ciertas flores y hierbas, sembrar, limpiar, quebrar maíz, transportar con animales de carga ciertos productos, habituarse a largas caminatas, endurecer las manos y los pies, soportar extenuantes jornadas de trabajo, etc.

La economía campesina, al no poder depender exclusivamente de su relación con el mercado de productos para su subsistencia, (recordemos que nos estamos refiriendo a la clase más pauperizada del campo) se ve en la necesidad de lanzar fuerza de trabajo hacia el mercado capitalista para obtener un ingreso extra de los miembros de la familia que emigran.

Por su parte, el mercado de trabajo asalariado se caracteriza por ser, generalmente, de carácter temporal y no basta entonces que sea en la economía campesina donde se haya formado al trabajador desde su infancia; ya que aún cuando éste se incorpora al mercado de trabajo, es en la unidad de producción donde se recupera.

La fuerza de trabajo se transforma en mercancía cuando el ingreso recibido de los productos generados no alcanza para cubrir las necesidades de subsistencia y entonces es cuando aparece un cambio cualitativo y organizativo en la manera de generar esa explotación de productos para el mercado, pasa a la producción de fuerza de trabajo-mercancías. En este sentido el eje de las relaciones sociales de la economía campesina no es ya la actividad agrícola, sino la crianza de trabajadores. La producción de niños esta sujeta a un costo y a un ingreso probable que se generará cuando éstos entren al mercado de trabajo.

La mortalidad infantil impulsa el aumento en la producción de niños. 'Pedir restricciones de natalidad a la miseria sería una utopía, salvo que se esterilicen masivamente a las mujeres campesinas'¹⁹.

19. ASTORGA Lira, Enrique; *Mercado de Trabajo Rural en México. La Mercancía Humana*; México; Colección Problemas de México; ERA; 1985; pág. 91.

En el mismo sentido, señala Aguirre Beltrán la tasa de mortalidad en las regiones de refugio es sistemáticamente muy alta debido a la carencia de medios efectivos para contrarrestar accidentes y enfermedades. La medicina mágica de que disponen los indígenas funciona como medio de control social, encaminado a mantener la cohesión y sobrevivencia de la comunidad como grupo corporado, más que un medio efectivo sobre las posibilidades individuales de vida. Cuando la población de estas regiones parece al borde de la extinción surge enseguida un inesperado brote de nacimientos.

4.2. La División del Trabajo y la Interpretación de Género

El punto central de las actividades económicas femeninas está dado por el rol especial que desempeñan en la reproducción de la fuerza de trabajo. Se argumenta que en este rol se originan las diferentes formas que el patriarcado toma en diversas sociedades. La participación de las mujeres en la producción, la naturaleza de su trabajo y la división social del trabajo entre los sexos, son concebidas entonces como el resultado de las actividades productivas de las mujeres y condicionadas por la naturaleza del proceso productivo.

La mayoría de los estudios toman la división del trabajo entre los sexos como algo dado. "La economía neoclásica con su énfasis en el análisis microeconómico para explicar las decisiones en el hogar y la división del trabajo entre los sexos, tomó como dados factores tales como capacidad de cada individuo de conseguir ingresos, que son precisamente los que cuestionan. Por ejemplo, si las habilidades adquiridas por las mujeres están orientadas más hacia el hogar que hacia la producción no doméstica y si las de los hombres tienden a una situación inversa, este tipo de análisis sugiere que las mujeres tenderán a especializarse en actividades domésticas ya que la capacidad de ingreso de los hombres es mayor"²⁰.

Para analizar la participación de la mujer en la producción, es necesario diferenciar entre dos tipos de producción: la que no se transforma en valor de cambio y la que se transforma a través del mercado o cualquier otro mecanismo en valor de cambio. El primero se refiere a la producción doméstica y la agricultura de autoconsumo; el segundo a todas las actividades relacionadas con la producción remunerada. Sin embargo, en el caso de las mujeres rurales hacer una diferenciación entre estos dos tipos de producción resulta un tanto complicado ya que no existe una separación entre estos dos tipos de actividad aún cuando predominan las domésticas por estar relacionadas con la reproducción física.

La interrelación entre actividades productivas y reproductivas a nivel de la unidad de producción, hace muy difícil establecer una separación clara entre las dos en el momento de estudiar en detalle la composición de las actividades de la mujer y la división sexual del trabajo. En las economías de subsistencia, el trabajo doméstico

20. BENERIAS, Lourdes; "La Mujer Campesina" en Cuadernos Agrarios No.9; Septiembre, 1979; pág. 4.

contiene un alto grado de producción dirigido al propio consumo de la unidad, a diferencia de lo que ocurre en una familia urbana en la que el consumo se vuelve cada vez más dependiente de los bienes producidos fuera de la casa. Esto implica que las actividades domésticas deben ser examinadas como desempeñando dos funciones integradas, centradas alrededor de la reproducción física que incluye la biológica y el cuidado de los hijos y el trabajo diario de mantenimiento de la fuerza de trabajo.

En relación a la diferenciación de las tareas según la edad y el estado civil observada en las sociedades rurales, resulta en una diferenciación de las tareas entre las mujeres. Por ejemplo, el trabajo en la maquila es realizado generalmente por muchachas jóvenes, de entre 15 y 20 años que salen de su comunidad en busca de un ingreso complementario para la unidad familiar.

Las mujeres casadas se incorporan en menor medida al trabajo asalariado fuera de su comunidad, por lo menos hasta terminar el periodo de reproducción y de crianza de los hijos. Cuando estos ya no necesitan la atención directa de la madre, entonces esta queda relativamente libre para realizar labores extradomésticas. Habitualmente, la actividad que prefieren las mujeres casadas, que ya han pasado la primera etapa del matrimonio, es el comercio, porque les permite flexibilidad en el empleo de su tiempo.

Así las mujeres que salen a vender fuera de su pueblo suelen tener 40 años y por lo general tienen al menos una nuera que se queda en casa durante su ausencia.

Cuando las mujeres desempeñan tareas socialmente reconocidas como productivas, éstas suelen ser una extensión de su trabajo doméstico. Tal es el caso de las tareas consideradas como femeninas. Un ejemplo de éstas es el tejido manual y, en general la elaboración de artesanías.

Lo anterior señala el origen socio-cultural de la asignación de tareas *femeninas y masculinas* a hombres y mujeres.

Se observa, entonces la participación de la mujer en aquellas formas de inserción en la estructura productiva no típicamente capitalistas, y que contribuyen al fenómeno de la marginación y que se encuentran inmersas en el sector agrario.

Asimismo, muchas mujeres se incorporan al mercado de trabajo de centros urbanos, donde realizan fundamentalmente actividades del sector informal como la venta ambulante de productos, actividades domésticas, de alimentación, limpieza y vestuario, en aquellas actividades relacionadas con los servicios.

Es importante señalar que la creciente participación de las mujeres en el trabajo remunerado no hubiera sido posible sin una cierta transformación de la división del trabajo dentro de los hogares y del quehacer doméstico. Lo primero está ligado a las formas de organización doméstica, y lo segundo se refiere al cambio en el uso del tiempo femenino en la medida en que se han introducido a la comunidad algunos adelantos tecnológicos (molinos, agua entubada, etc.). La compra de bienes y servicios

(ropa, leña, o gas para cocinar, molienda etc.) que han liberado parte del tiempo del trabajo doméstico de las mujeres, permitiéndoles dedicarse a otras actividades como: el comercio, la maquila, y el trabajo en las fábricas de la zona. Pese a lo anterior las mujeres siguen sin tener tiempo libre. Su vida social sigue transcurriendo en los lavaderos o en fogón, mientras preparan los alimentos. Para ellas no hay domingos y las fiestas públicas o privadas les significan más trabajo.

Además de ello, cuando algún otro de los miembros de la familia está ausente, fundamentalmente por su incorporación al trabajo asalariado fuera de la parcela familiar, la responsabilidad de la unidad recae principalmente en la esposa del campesino.

Ella a su vez desvía algunas actividades al resto de los integrantes de la familia, por ejemplo, utiliza el trabajo infantil en las labores domésticas, en el cuidado de los animales, en la parcela o en el comercio.

"La penetración capitalista en las economías de subsistencia, la privatización de la tierra y la introducción de nuevos productos para el mercado internacional, generan una profundización de las sociedades de clases, la proletarianización de una parte de la población campesina y nuevas formas de apropiación de la plusvalía. A nivel general, los cambios afectan a ambos sexos, empezando en la base misma del hogar."²¹

En la medida en que el sector no capitalista provee los medios de subsistencia para el mantenimiento de la familia, los salarios no necesitan cubrir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. El sector capitalista puede beneficiarse entonces de un sistema de salarios bajos que se hace posible por el trabajo de las mujeres en el sector de subsistencia. Por lo tanto, además de su contribución a la producción doméstica y agrícola, el trabajo de las mujeres tiene un efecto indirecto importante en el sector capitalista dominante, que se beneficia de los bajos salarios y del más alto nivel de explotación hecho posible por este sistema.

En el siguiente capítulo se presentan algunos elementos que aquí hemos expuesto en relación a la situación genérica de las mujeres de la zona.

21. BENERIAS, Lourdes; "La Mujer Campesina" en Cuadernos Agrarios No. 9; Septiembre, 1979; pág. 20.

CAPITULO III

EL CONTEXTO REGIONAL

CAPITULO III.

El CONTEXTO REGIONAL

- 1. Sobre el Concepto de Región**
- 2. Aspectos Históricos del Estado de Puebla**
- 3. Aspectos Geográficos**
 - 3.1. Localización Geográfica**
 - 3.2. Características Físicas**
- 4. Aspectos Demográficos**
 - 4.1. Población Total y Tendencias de Crecimiento**
 - 4.1.1. Población que Habla Alguna Lengua Indígena.**
 - 4.2. Grado de Alfabetización**
 - 4.3. Natalidad**
 - 4.4. Población Económicamente Activa (PEA)**
 - 4.4.1. Condición de Actividad Económica**
 - 4.5. Migración**
- 5. Aspectos Económicos**
 - 5.1. Actividad Agrícola**
 - 5.2. Actividad Avícola y Pecuaria**
 - 5.3. Actividad Minera**
 - 5.4. Actividad Artesanal**

6. Condiciones de Vida

6.1. Vías de Acceso

6.2. Servicios Públicos y de Salud

6.3. Vivienda

6.4. Alimentación

7. Programas de Apoyo Institucional

8. Organización Social

9. Organización Política

10. Religión

11. Cultura y Tradición

12. Relaciones Interétnicas

13. Organización Familiar

1. Sobre el Concepto de Región

Generalmente, hablar de regiones en México, es hablar de factores de desequilibrio, en el sentido de que son los recursos naturales, la formación de ciudades, el establecimiento de medios de comunicación, la política económica, etc., lo que está determinando, en gran medida, el desarrollo de las regiones en nuestro país.

En México, existe un desarrollo regional desigual o desequilibrado que básicamente se identifica con los diferenciales localizados de productividad e ingreso. "Hay una relación directa entre el crecimiento económico del Estado y los fenómenos de concentración regional; es decir que a mayor crecimiento, mayor concentración del ingreso y por lo tanto mayores desequilibrios regionales. Así cuando se habla de crecimiento económico en México, se habla de un proceso especialmente concentrado en unos cuantos centros urbanos, con todas las consecuencias que dicha polarización trae consigo sobre la estructura productiva, los niveles de productividad y de remuneración a los factores de la producción, los niveles de vida, etc."¹.

Según Angel Bassols Batalla, "el *desarrollismo* que se instauró como política general, después de la segunda guerra mundial, consolidó el poderío de la clase capitalista, abrió al país de nuevo a la inversión extranjera y aceleró la industrialización, siguiendo las mismas leyes del desarrollo espontáneo, sin planes ni concierto. Entonces la consolidación de escasos *polos*, la falta de una red de ferrocarriles que alcanzaran ciudades de crecimiento potencial, la política de apoyo a las industrias; los escasos estudios geográficos y económicos y de un plan que determinaran la nueva ruta en el desarrollo industrial, de acuerdo a las necesidades del país y de las regiones condujo a la situación que se observa hasta la fecha: un progreso relativamente pequeño de la gran industria de transformación y un predominio de la pequeña y mediana industria manufacturera; una excesiva, absurda y contraproducente concentración de las industrias modernas en pocas regiones (sobre todo en y alrededor de la capital); un *dualismo* que contraponía al México industrial y rural"².

En este sentido la definición de las regiones económicas para Bassols es que, "son un producto social-histórico (condicionado por las bases naturales) que en el caso particular de México tienen como variables principales una larga época colonial, que dejó huella de un tipo de organización del espacio centralizado en la ciudad de México, apoyado en la explotación minera y agrícola; y dispuesto en beneficio de la metrópoli española y de los grupos entonces dominantes"³.

1. RAMOS Boyoli, Luis Miguel; en: *Lecturas sobre Desarrollo Regional Mexicano*; Tomo I; COLEGIO DE PUEBLA; 1985; pág.18.

2. BASSOLS Batalla, Angel; *México: Formación de Regiones Económicas*; UNAM; pág. 15.

3. BASSOLS Batalla, Angel; *México: Formación de Regiones Económicas*; UNAM; pág.21.

Esto condujo a una deformada estructura espacial, reforzada en la etapa inicial de industrialización bajo el régimen de Porfirio Díaz, que llevó a una consolidación del capitalismo dependiente, continuando México entre los países productores de materias primas o semielaboradas e impidiendo su desarrollo autónomo.

Según el mismo autor en México existen dos grandes tipos de regiones económicas, las regiones económicas reales, sobre la base municipal que en ocasiones abarcan partes de diferentes estados de la federación, tal es el caso de la región Mixteca que abarca una parte de los Estados de Puebla, Oaxaca y Guerrero; y las regiones económicas para fines de planificación, que siempre respetan los límites de los Estados. Entre estas dos existen pequeñas regiones que por necesidades administrativas se incluyen en otra mayor.

Algunas ideas básicas sobre la regionalización son las siguientes: las regiones económicas son producto de la interacción naturaleza-sociedad, del impacto del hombre sobre el medio físico y de éste sobre el medio social a través de relaciones determinadas de producción que los rigen de acuerdo a un territorio concreto y en una época determinada; las condiciones físicas son variables de una zona a otra, por lo que se estructuran sistemas diversos; el hombre en su interacción con la naturaleza es el que conforma la región pero no lo hace de manera aislada sino en su expresión social, ello determina las formas de poblamiento, tipos de residencia, pirámides de edad y fuerza de trabajo, migración y movilidad de la mano de obra, papel aglutinador y área de influencia de las ciudades, crecimiento, estancamiento o retroceso en la población regional, su composición por clases sociales, su lugar en el trabajo y en el reparto de la riqueza. Las regiones se denominan económicas para efectos de planeación, además de que su aspecto esencial, es su actual especialización productiva dentro de una gama de actividades que integran el todo económico de la región; esta especialización es resultado de la historia económica, de los procesos ocurridos en los ciclos productivos, mismos que en su eslabonamiento a través del tiempo conforman hoy un determinado perfil regional.

Para el caso concreto de nuestro país tendrían que agregarse algunos elementos que son definitorios en la conformación de las regiones: los efectos de la dependencia en la formación regional; el papel del Estado como creador de la infraestructura regional y la influencia de factores histórico-sociales, también, las reformas sociales de la Revolución de 1910-1920 y su interés regional (reforma agraria, nacionalización del petróleo; los grupos de habitantes indígenas en su distribución espacial; los procesos de urbanización; el papel de la burguesía a nivel nacional y regional, las clases obrera, campesina y los estratos medios; el desigual desarrollo del capitalismo mexicano como producto histórico; y su ligazón con la economía moderna).

A lo anterior se tendría que agregar que influye también el papel que les corresponda desempeñar a las regiones económicas en la división internacional del trabajo, considerando que México ha adquirido una especialización básicamente como monoprodutor. Tal estructura, conduce a una mayor concentración de la producción en las zonas relativamente desarrolladas, a una desproporción profunda en el

desarrollo regional; surgen corrientes migratorias hacia las principales ciudades y regiones del país, así como hacia Estados Unidos.

Para definir a la región como el territorio que ocupan los grupos indígenas se retomaron los conceptos de Gonzalo Aguirre Beltrán sobre Regiones de Refugio y Territorialidad, mismas que define como sigue: "una Región de Refugio no implica nunca el amparo del ser vivo establecido fuera de sus límites territoriales, son refugio de quienes se encuentran dentro, en posesión del área; brindan resguardo al propio grupo y a sus integrantes, nunca al extraño. La defensa activa de la condición es circunstancia sine qua non de su existencia y ella la encomienda al mecanismo de la territorialidad. La territorialidad es un mecanismo mediante el cual el hombre satisface necesidades básicas de reproducción. Su esencia es que quienes la proclaman están siempre prestos a defenderla en contra de los intrusos, particularmente si éstos son de su misma especie, la relación del grupo con el territorio comprende vínculos racionales emotivos. La posesión de la tierra se reclama porque de ella se obtienen los satisfactores necesarios para su sobrevivencia pero también porque han investido su hábitat de una naturaleza mística que les obliga a una serie de reciprocidades tradicionalmente establecidas.

En términos ecológicos, la región de refugio es un área natural porque ocupa una extensión fisiográfica de cierta uniformidad en su composición geológica, en las particularidades de suelo, clima, vegetación y vida animal⁴.

En el caso del estudio de Beltrán Aguirre, pese a que fue escrito en los sesentas, importa ser retomado pues refleja los acontecimientos después de la conquista española y el significado de territorio para los indios de nuestro país, que sin duda prevalece hasta nuestros días al menos en sus conciencias.

En el caso de la zona de este estudio, la región se definió con base en las características de los recursos naturales y potencialidades productivas, por los sistemas de producción predominantes, así como por las características de la población en términos étnico-culturales.

2. Aspectos Históricos del Estado de Puebla⁵

EL MUNDO PREHISPANICO Y LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Las investigaciones arqueológicas han demostrado en el territorio que ocupa el estado de Puebla, evidencias de ocupación humana que se remontan a 22000 años A.C.

4. AGUIRRE Beltrán, Gonzalo; *Regiones de Refugio. El Desarrollo de la Comunidad y el Proceso Dominical en Mesoamérica*; México; F.C.E. 1991; págs. 63,66,71.

5. El apartado de Aspectos Históricos del Estado de Puebla se elaboró con base en los siguientes documentos: 1) *Plan Estatal de Desarrollo de Puebla, 1987-1993*; COPLADEP; 2) *Plan de Desarrollo del Estado de Puebla 1987-1993*; Poder Ejecutivo Federal; Gobierno del Estado de Puebla.

En el Valle de Tehuacán, las exploraciones permiten la reconstrucción de la historia cultural prehispánica a partir de 1000 años A.C., con testimonios arqueológicos de gran importancia para el estudio de la domesticación de los vegetales y animales, origen de la agricultura, textiles y cerámica en mesoamérica⁶.

La importancia cultural de los pueblos que habitaron durante los horizontes preclásico y clásico se observa en sus grandes centros ceremoniales, con influencias de las diversas regiones de mesoamérica y características regionales, si bien de tipo marginal.

En el siglo X, la región fue ocupada por grupos de habla nahuatl, que conquistaron los restos de la antigua población del clásico, formando pequeños señoríos relativamente independientes, que lucharon por mantener el control económico y político de la zona.

Al terminar el siglo XV, la región quedó bajo el control de los Mexicanos del Valle de México, que mantuvieron su dominio mediante alianzas o guerras periódicas, situación que facilitó la conquista.

Gran parte de los señoríos indígenas se sometieron a las huestes españolas en 1519, proporcionando ayuda de gran valor para consumar la destrucción de México-Tenochtitlán, otros que opusieron resistencia fueron cruelmente exterminados, como fue el caso de los habitantes de Cholula y la campaña de Tepeaca.

Consumada la conquista, después de un primer intento para implementar el sistema de encomiendas, las poblaciones indígenas de mayor importancia quedaron bajo el control de la Corona, como corregimientos y encomiendas.

La nueva fundación de labradores españoles, sin indios encomendados, conocida como Puebla de los Angeles, tendría además como objetivos satisfacer la necesidad de un centro de población europea en una región densamente poblada por indígenas y ser escala en el camino de Veracruz a la capital del Virreinato.

Sede del obispado de Tlaxcala desde 1543, la ciudad se transformó en unos cuantos años en el centro político, económico y religioso de una extensa región, asumiendo un papel rector regional, que hasta la actualidad conserva.

Luego de la guerra de independencia, se inició la reconstrucción del territorio poblano, devastado por las prolongadas guerras. Los brotes de rebeldía en la Sierra de Puebla y las derrotas de las fuerzas lerdistas en Epatlán y Tecuac, en 1876, dieron inicio al porfirismo. Los gobernadores y los jefes políticos impusieron con mano férrea la paz en el territorio del estado, situación que se tradujo en un período de gran desarrollo

6. Plan Estatal de Desarrollo de Puebla, 1987-1993; COPLADET.

económico, prosperidad estimulada por la disponibilidad de bienes desamortizados, las inversiones de capital extranjero y la modernización de las actividades industriales. El estado comprendía en 1895, 21 Distritos y 119 Municipalidades, que llegaron en 1910 a 183.

Pese al desarrollo alcanzado por esa vía, las profundas contradicciones del sistema político porfirista, dieron la pauta para una serie de nuevos levantamientos, en lo sucesivo de la historia del estado y es hasta después del intervalo de la sublevación De la huertista, que el estado de Puebla inicia su etapa moderna de consolidación política y económica basada en la realización y continuidad de los programas básicos derivados de los postulados revolucionarios.

LA ECONOMIA

Así pues, debido a las condiciones geográficas y económicas, Puebla no ha podido sustraerse al proceso de centralización nacional, el hecho de que en el 1.55% del territorio poblano se concentre el 39.4% de la población y aproximadamente el 52% de la actividad económica estatal, muestra los desequilibrios regionales existentes. Este esquema de centralización de actividades en el municipio de Puebla, imprime ya en el paisaje de la capital las características de la aglomeración, en tanto que privilegia regiones y acentúa el desequilibrio y la marginación al interior del estado.

Durante la década pasada, la entidad poblana contribuyó con el 3.24% a la conformación del PIB nacional. Lo distintivo de este proceso consiste en que a pesar de haber mantenido un crecimiento similar al del país, el producto per capita estatal se encuentra por abajo del nacional; ocupa el vigésimo quinto lugar en el país, lo que revela, no obstante su crecimiento, el escaso ingreso generado en relación al tamaño de sus recursos humanos y productivos.

LOS SECTORES DE LA PRODUCCION

En los sectores Agropecuario y Pesca ocupa el octavo lugar, la Industria Manufacturera el sexto; el décimo en Comercio y Servicios Asociados; el séptimo en servicios Comunales, Sociales y Personales; y de los últimos lugares en Minería.

Su contribución a la producción agropecuaria nacional fue del 4%, representada principalmente por las cosechas de maíz, cebada, café, manzana, papa y aguacate; en la producción de los cuatro primeros ocupa el cuarto lugar en el país, pero con rendimientos inferiores al promedio nacional. La producción de café y caña de azúcar son en el marco estatal de los más relevantes.

El sector pecuario produce carne porcina ovina y caprina, en esta última ocupa el segundo lugar del país. Destaca la producción de huevo que contribuye con el 11% de la producción nacional por lo que Puebla se ubica como tercer productor.

La producción de la industria manufacturera alcanzó el 31% del producto estatal y fue el sexto productor nacional. Para 1984 la contribución de estas ramas al sector manufacturero nacional fue: en la metalmecánica del 15.5%, la automotriz y partes 11.5%; hilados y tejidos 11.5% y carne y lácteos 10%; lo que muestra que la contribución industrial del estado en relación al país es considerable.

LOS INDICES DE BIENESTAR

El índice de bienestar en la entidad es menor al nacional; tan sólo 8 municipios superan al nacional y 42 al estatal. En ambos casos se trata de municipios de economía diversificada o que circundan a la zona metropolitana de la ciudad de Puebla. A medida que desciende la escala del índice de bienestar social, aparece como actividad predominante la agricultura y cuando aumentan los grados de marginalidad se manifiestan los bajos ingresos en ella.

Por otra parte la población que recibió ingresos menores al salario mínimo en 1980 representó el 34.1% mientras que en el país fue del 25.3%.

LA MORTALIDAD INFANTIL

La mortalidad infantil en el estado es de 54.8 por mil muy superior a la del resto del país que es de 38.8. La tasa bruta de mortalidad general, aún cuando ha descendido notoriamente en los últimos 20 años, es del 9.3; mientras la nacional es sólo del 6.5% por mil.

EL INGRESO

La distribución del ingreso y su grado de concentración durante el período 1970-1980 expresa que su comportamiento es más regresivo que el observado en el plano nacional, lo que significa que el proceso de industrialización y sus efectos distributivos han tenido un impacto más de carácter microregional que estatal.

En 1980 poco más del 60% de los municipios tenían marginación alta y el 20% muy alta, ocupando incluso los primeros lugares en el ámbito nacional. En la actualidad aún hay 63 municipios marginados que disminuyen su población a causa de los bajos ingresos.

La marginalidad aparece por causas estructurales e incluye factores socioculturales; sin embargo, su característica principal son los bajos niveles de ingreso.

La primera diferencia de marginalidad se da entre la población rural y urbana. El mismo proceso de urbanización visto no sólo desde su perspectiva espacial, sino como mecanismo que opera en la distribución social y geográfica del ingreso, delimita esta diferencia.

LA DESIGUALDAD REGIONAL

La marcada desigualdad económico-social en el ámbito estatal, muestra de manera determinante que el crecimiento económico alcanzado en los últimos años, no ha favorecido por igual a todos los sectores de la población ni a las diversas zonas geográficas. Así se privilegió de manera especial a las zonas con mejores ventajas de localización agropecuaria o industrial, subordinando las economías regionales a la región de Puebla.

La Mixteca poblana que, se caracteriza aquí como una región, adolece, por su accidentada geografía, de una estructura de puentes para su adecuada comunicación, asimismo de obras de infraestructura de riego y servicios de agua potable y de salud necesarios.

A continuación se presenta un panorama más puntual sobre la región de estudio.

3. Aspectos Geográficos⁷

3.1 Localización Geográfica

EL ESTADO DE PUEBLA

El Estado de Puebla, situado en la porción centro-este del país, abarca una superficie de 34,017.04 km², se localiza entre 17°52'30" y 20°50'39" de latitud norte y los 96°43'00" y 99°04'10" de longitud oeste. Su geometría es equivalente a un triángulo isósceles con el vértice al norte y la base al sur.

Sus límites son: al norte y este con el Estado de Veracruz, al sur con los Estados de Oaxaca y Guerrero y al oeste con los de Morelos, México, Tlaxcala e Hidalgo.

La Mixteca Poblana⁸

La región Mixteca, región de este estudio, en la que se encuentra localizada la región austral, área que se considera como parte de la provincia Sierra Madre del Sur,

7. Fuente: los datos que a continuación se presentan tienen como fuente principal los diarios de campo e informes por localidad, elaborados por los investigadores de campo, además de materiales proporcionados por diversas instancias gubernamentales de la región. Asimismo, se incluyen datos estadísticos que corresponden a los Censos de Población, 1980, 1990 básicamente.

8. La siguiente caracterización se refiere a los municipios de estudio, éstos son: Tehuacán, San José Miahuatlán, Tlacotepec de Benito Juárez, San Jerónimo Xacayatlán, Huehuetlaxca, Santa Inés Ahuatempan y Tepexi de Rodríguez.

florece desde la selva mediana subperenifolia, en el sureste, pasando por la selva baja caducifolia, que es la mayor distribución en la entidad hasta los matorrales y chaparrales que se adaptan a las condiciones de mayor humedad ambiental.

La región se localiza dentro de lo que se considera la Provincia de la Sierra Madre del Sur: esta región es la más compleja y la menos conocida del país. En Puebla está representada por Subprovincias:

- a) Cordillera Costera del Sur
- b) Mixteca Alta
- c) Sierras y Valles Guerrerenses
- d) Sierras Centrales de Oaxaca
- e) Sierras Orientales
- f) Sur de Puebla
- g) Llanuras morelenses

a) Cordillera Costera del Sur. Comprende un área de 4,472.62 km². Comprende los municipios de Ixcamilpa de Guerrero, Albino Zertuche, Tulcingo, Tecomatlán, Ahuehuetitla, San Pedro Amicano, Chínautla, Chila de la Sal, Piaxtla y Xayacatlán de Bravo.

Contempla también parte de los municipios de Xicotlán, Chiautla, Izúcar de Matamoros, Tehuiztzingo, Cuayuca, Zacapala, Santa Inés de Ahuatempan, Tepexi de Rodríguez, Coyotepec, San Jerónimo Xacayatlán, Petlalcingo y Chila. Su aspecto físico es de Sierras escarpadas con altitud máxima de 1,780 m., con rocas metamórficas y sedimentarias antiguas, valles angostos, laderas abruptas y tendidas, lomeríos y llanuras aluviales. Sus climas son cálidos y semicálidos, subhúmedos y semisecos; muy cálidos y cálidos; con vegetación de selva baja caducifolia secundaria y bosque de encino.

b) Mixteca Alta. Se localiza al sur del Estado y comprende un área de 889.41 km² de la superficie estatal. Los municipios que la integran son: San Miguel Ixitlán, Chila, Petlalcingo, San Jerónimo Axayacatlán, Totoltepec de Guerrero, Coyoatepec, Atexcal, Zapotitlán y Caltepec. Su aspecto geográfico es de Sierra baja compleja de aluviones, continentales antiguos, rocas metamórficas (gneis). Sus altitudes son de más de 2400 m., rodeada al este, oeste y norte por lomeríos escarpados; con litología compleja, con materiales metamórficos (igneos) intrusivos ácidos y sedimentarios antiguos. De occidente a norte-sur de llanura con lomeríos.

c) Sierras y Valles Guerrerenses. Se localiza al suroeste del Estado y comprende 3,032.57 km² y sus municipios son: Jolalpan, Coetzalan, Epatlán, Ahuatlán, Coatzingo, San M. Totoltepec, Izúcar de Matamoros, Tehuiztzingo y Xicotlán. Su aspecto es de sierras de laderas tendidas (topoformas), materiales sedimentarios continentales y altitud de 2,060 m., con laderas abruptas, sierra con cumbres tendidas, mesetas, valles y lomeríos. Su clima es cálido subhúmedo y su vegetación es de selva baja caducifolia.

d) Sierras Centrales de Oaxaca. Comprende desde la región del valle de Tehuacán hasta la Sierra oeste de la ciudad de Oaxaca; su área es de 1,552.7 km². Comprende los municipios de: Molcaxac, Xochitlán, Todos Santos, Juan N. Méndez, Ixcaquixtla, Tlacotepec de Benito Juárez, Tepanco de López, Tehuacán, Coyotepec, Atexcal, Zapotitlán, San Gabriel Chilac, Caltepec, San José Miahuatlán y Coxcatlán. Al oeste y al sur de la cuenca de Tehuacán, se observa una cumbre tendida (Sierra de Zapotitlán) con pendientes moderadas y altitudes máximas superiores a los 2500 m., constituida por rocas sedimentarias (calizas de cretácico) y volcánicas básicas; un valle árido: Zapotitlán de las Salinas hasta el Río Hondo (Papaloapan), lomeríos con cañadas al sureste, por el extremo sur de la cuenca de Tehuacán. Sus climas son templados en el norte y valle de Zapotitlán, al sur son semisecos. La vegetación es de chaparral en el norte y matorral crasicaule en el sur.

e) Sierras Orientales. Se localiza al este de la cuenca de Tehuacán, desde Orizaba, Ver. y Salina Cruz, Oaxaca. Comprende un área de 2,155.35 km² en la Sierra de Zongolica. Los municipios que la integran son: San Sebastián Tlacotepec, Zoquitán, San Antonio Cañada, Tehuacán, Yehualtepec. Su aspecto físico es de rocas calcáreas del cretácico. Conforman una franja occidental de rocas sedimentarias de grano fino y medio (lutitas y areniscas). Se considera la sierra baja de calizas, al filo de la Tierra Colorada y el noroeste de Tehuacán.

f) Sur de Puebla. Su área es de 2,650.16 km² y comprende los municipios de Altepexi, Zinacatepec, San Juan Atzompa, Tlatlauquitepec y Tecamachalco. Es una región de litología muy diversa, con gran variedad de rocas volcánicas metamórficas y sedimentarias, depósitos de caliche y travertinos. En la cuenca de Tehuacán se observan aluviones antiguos y material metamórfico cubierto de rocas volcánicas. Con llanuras, unas con piso rocoso y otras con base limitante, lomeríos asociados con llanuras. Su clima es semiseco en la zona de Tehuacán y templados en Molcaxac y semicálidos en Chigmecatitlán. La altitud media es de 1,500 m. a 2000 m.

g) Llanuras Morelenses. Se extienden al noroeste de Cuautla en Morelos a Huehuetlán el Chico en Puebla, situado al sureste del Estado; con un área de 539.26 km²; los municipios que lo integran son: Teotlalco, Huehuetlán el Chico, Chiutla, Atzala, Tepexco, Cohuecán, Acteopan y Tilapa. Sus características físicas es de sierritas y lomeríos de litología compleja; los climas son cálidos subhúmedos y la vegetación de selva baja caducifolia.

3.2. Características Físicas

La región sur del territorio poblano presenta factores geológicos que han contribuido a la formación del relieve original, han sido el tectonismo, el magmatismo sinorogénico, el volcanismo y los largos períodos de exposición a los agentes erosivos, controlados por sistemas de fracturas que han contribuido a los patrones de drenaje y el paisaje. La Sierra Madre Sur es un conjunto de grupos estructurales y estratigráficos de diferentes eras: precámbrico hasta el mesozoico superior.

Orografía

La orografía que presenta es: en la parte este, por la Sierra Madre Oriental 18°40' latitud norte y 96°30' longitud oeste; está representada por la parte más meridional de la Sierra Negra que es un contrafuerte del Pico de Orizaba; al sur de sus escollonamientos con alturas de los 1000 a los 3,904 msnm. Hacia el suroeste se localiza la Sierra de Zapotitlán, la cual colinda con el valle de Tehuacán, con los límites del llano de Tepexi. La Sierra de Zapotitlán, se compone de un pliegue anticlinal abierto que se eleva en el Valle de Tehuacán que se prolonga hacia el sureste para formar la subregión conocida como Cañada Poblana Oaxaqueña.

Las principales elevaciones se localizan hacia el oriente con el Cocatépeli, en el municipio de Tlacotepec de Díaz y el Tzintzintépeli en los municipios de Coyomeapan y Zoquitlán. En esta región la configuración presenta pequeñas altiplanicies y depresiones profundas que hacen abrupto el terreno.

Hidrología

La hidrología está representada por dos corrientes naturales: al poniente las del río Balsas y al oriente las del Papaloapan. La hidrografía está integrada de este a oeste en el Valle de Tehuacán y parte del Valle de Tepexi de Rodríguez, sus escurrimientos superficiales conducen al río Tehuacán, en mínima parte al río Zapotitlán y al río Hondo o Calipilla, que juntan sus aguas en el Río Salado, mismo que confluye al Santo Domingo, afluente principal del río Papaloapan.

Con respecto a las aguas subterráneas, de gran importancia se encuentra el sistema de extracción de las mismas con la construcción de pozos y túneles profundos, conocidos como galerías filtrantes.

La zona conocida como la de la montaña desértica de la Mixteca, es una prolongación de la Mixteca Oaxaqueña y comprende la parte suroeste del municipio de Tehuacán, los de Zapotitlán Salinas, Caltepec y la parte oeste de los de San Gabriel Chilac y San José Miahuatlán, con altura media de 1,800 a 2,000 m. con una superficie de 1,340.06 km², aproximadamente.

Clima

El seco-cálido, en el Valle de Tehuacán, con franjas orientadas norte-sur. Hacia el poniente se incrementa la altitud y disminuyen las temperaturas de 18°C a 22°C. En los semicálidos húmedos con lluvias todo el año, el régimen pluviométrico es mayor de 2,500 mm³.

En las Sierras de más de 1,600 m. el clima es templado con temperaturas anuales de 12°C a 18°C.

Más al poniente, con 600m en Santa María del Monte y Xoxocotla se registra el clima templado con lluvias en verano. Las Sierras impiden el paso de la humedad del Golfo hacia el Valle de Tehuacán, por lo que su clima es cálido-seco, con precipitaciones pluviales anuales de 500 mm³ y temperatura media sobre 20°C.

El clima que se registra en la zona comprendida desde Tepexi de Rodríguez-Chila, es semicálido subhúmedo con lluvias en verano con una precipitación anual total de 700 a 1000 mm³.

El clima que se registra en el suroeste de Sierra Grande a Chiautla es el cálido subhúmedo con lluvias anuales de 800mm³, con temperaturas medias de 22°C y 26°C con invierno seco.

La porción septentrional de la Sierra de Zongolica, presenta el clima templado con lluvias en verano, con una precipitación pluvial de 800 a 2000 mm³, anuales con temperaturas mínimas de 2°C y máximas de 18°C; el clima es CWBG y en la parte noroccidental (Tepango y Tlacotepec de Benito Juárez) es seco-estepario-frío BSKWG.

En el Valle de Tehuacán el clima es seco-estepario-cálido semidesértico con pocas lluvias en verano, BSEHWG. Este clima predomina en la región de la Mixteca con un índice de aridez más alto, clima seco-estepario-cálido-árido, temperatura mínima 14°C y máxima de 28°C con pp. anual de 200 a 500 mm³.

Suelos

Abundan en los municipios de la muestra, los suelos limitados en profundidad por una fase física entre 10 y 100 cm., y los suelos sin fase química

En la Valles de Tehuacán y Cañada Poblana, los suelos predominantes son: profundos de textura arcillosa y drenaje interno, moderadamente lento, ligeramente alcalinos, con bajo contenido de materia orgánica y de coloración que va de café claro a café oscuro.

En la Mixteca poblana, los suelos son de topografía accidentada, presentan problemas de espesor, textura pedregosa y de fácil erosionabilidad, alcalinos con ausencia de materia orgánica y de coloración café claro y grisáceo.

Vegetación

La vegetación es en Valle y en la Mixteca caducifolia (mezquite, huizache, agave) y material causicaule (órganos, lechuguilla, candelilla y cactáceas), nopalera y cardonal.

Encontrándose, también en la zona de la muestra lugares de agricultura, matorral y pastizal y bosque de la región alta serrana con frutales de temperatura frío-templado (manzana, pera, durazno y aguacate).

Uso de la Tierra

El suelo se caracteriza por no tener aptitud agrícola y ser de tipo tradicional (tracción animal).

Las tierras no aptas para la agricultura, tienen una superficie de 17,618 km², con pendientes menores de 70% de profundidad del suelo y de 2,050 a 90 cm.; esto es llanuras, valles, mesetas, lomeríos, cañones y sierras; con obstrucción superficial del 35 al 50%, con inestabilidad del suelo y con salinidad mayor de 16mm.

La superficie de las tierras con agricultura de tracción animal es de 1,389 km² con pendiente del 12 al 39%, con una profundidad de suelo de 20 a 90 cm., con obstrucción superficial del 35 al 50%, observado en llanuras, lomeríos y mesetas.

Existe una única franja con posibilidades de uso agrícola, con agricultura mecanizada continua con riego, que va de Tlacotepec de Benito Juárez, Tepango de López, Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Altepexi, Ajalpan, Chilac, San Sebastián Zinacatepec y San José Miahuatlán.

4. Aspectos Demográficos⁹

4.1. Población Total y Tendencias de Crecimiento

De acuerdo con los datos obtenidos del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, en el estado de Puebla habitan 4,126,101 personas, de las cuales 51.3% son mujeres y 48.7% hombres.

El crecimiento de la población en las últimas seis décadas muestra que éste ha sido relativamente lento, ya que en el período 1940-1970 la población apenas se duplicó, y es a partir de 1970 cuando el crecimiento se acelera, doblandose en tan sólo veinte años. La tasa media anual de crecimiento en la última década fue de 2.2%.

De un total de 217 municipios existentes en el Estado de Puebla, en tan sólo 17 de ellos se concentra más de la mitad de la población, sobresaliendo el municipio de Puebla donde habita el 25.6% del total de la población; siguiéndole en orden de importancia: Tehuacán con 3.8%, Atlixco con 2.5% y San Martín Texmelucan con 2.3%.

Asimismo, el Censo de 1990 registró un total de 4,930 localidades, de las cuales 4,716 tienen menos de 2,500 habitantes y albergan a 35.7% de la población total.

En Puebla, el 41.3% de la población tiene entre 0 y 14 años de edad, en contraste con la de 65 años y más que representa tan sólo el 4.5% del total. Asimismo el grupo de 0 a 4 años de edad muestra una proporción menor a la de los grupos subsiguientes.

La edad promedio en la entidad es de 18 años de edad, lo cual indica que la mitad de la población tiene edades entre 0 y 18 años.

La composición por sexo indica que existen 95 hombres por cada 100 mujeres.

La población total en los municipios de estudio para el año de 1990 es de 231,841 personas, las tasas de crecimiento poblacional de este año con respecto a 1980, van desde 0.3 para el caso de Santa Inés Ahuatempan, hasta 3.3 para Tehuacán; destaca el caso de San Jerónimo Xacayatlán donde la tasa de crecimiento es negativa en 1.8 puntos. Evidentemente los municipios de Tehuacán y Tlacotepec de Benito Juárez constituyen centros importantes de atracción poblacional, principalmente por el desarrollo económico que presentan.

9. Fuentes: 1) Puebla; Perfil Sociodemográfico; XI Censo General de Población y Vivienda; INEGI; 1990; 2) Puebla; Resultados Definitivos; Datos por Localidad (Integración Territorial); XI Censo General de Población y Vivienda; INEGI; 1990.

**CUADRO 1.
POBLACION TOTAL EN LOS MUNICIPIOS DE LA MUESTRA
TASA DE CRECIMIENTO 1980-1990.**

MUNICIPIO	POB.TOT. 1980	POB.TOT. 1990	TASA DE CREC. 90/80
Huatlatlauca	9,157	9,267	1.2
S. Jerónimo Xacay.	3,855	3,786	-1.8
S. José Miahuatlán	9,624	9,740	1.2
Sta. Inés Ahuat.	5,399	5,416	0.3
Tepexi de Rdz.	15,894	16,069	1.1
Tehuacán	150,593	155,563	3.3
Tlacotepec de B.J.	31,067	32,000	3.0
TOTAL	225,589	231,841	2.7

FUENTE: 1) Puebla, Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; X Censo General de Población y Vivienda; Puebla; S.P.P; 1980.

4.1.1. Población que Habla Alguna Lengua Indígena

En el estado poblano 14.1% de la población de 5 años y más declaró hablar alguna lengua indígena en el año de 1990, esto es 503,277 personas.

Las lenguas indígenas que se hablan con mayor frecuencia en la entidad son, Náhuatl (72.1%); Totonaca (17.2%); Chocho (1.9%); Otomí (1.5%); Mixteco (1.6%); Mazateco (1.4%); otras lenguas (1.0%) y no especificadas (3.3%).

La población indígena de 5 años y más en los municipios de estudio para 1990 es de 39,316, frente a 37,844 que fueron en 1980, lo anterior significa que en la década, la población indígena tuvo una tasa de crecimiento de apenas 3.9% para los municipios señalados. Los municipios de Sn. Jerónimo Xacayatlán, Sta. Inés Ahuatempan y Tepexi de Rodríguez presentaron descensos significativos de población de habla indígena, -30.7%, -38.0% y -35.5% respectivamente.

El municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, por el contrario aumento su población indígena en un 26.2%, ello indica que es un centro de atracción poblacional importante.

Los grupos indígenas que habitan la zona de estudio son fundamentalmente Nahuas, Mixtecos y Popolocas.

CUADRO 2.
POBLACION QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA
DE 5 AÑOS Y MAS, 1980-1990.

MUNICIPIO	1980	1990	90/80
Huatlatlauca	6,276	6,489	3.4
S. Jerónimo Xacayatlán	3,224	2,233	-30.7
S. José Miahuatlán	6,861	7,593	10.6
Sta. Inés Ahuatempan	1,079	670	-38.0
Tepexi de Rodríguez	1,896	1,223	-35.5
Tehuacán	12,233	13,186	7.8
Tlacoatepec de Benito Juárez	6,275	7,922	26.2
TOTAL	37,844	39,316	3.9

FUENTE: 1) Puebla; X Censo General de Población y Vivienda, 1980; S.P.P; 2) Puebla; Perfil Sociodemográfico; XI Censo General de Población y Vivienda; 1990.

4.2. Grado de Alfabetización

Del total de habitantes de 15 años y más en el estado de Puebla, 462,408 personas declararon no saber leer ni escribir; de estos 34.1% son hombres y 65.9% mujeres. De 1970 a 1990 la proporción de analfabetas disminuyó de 36.3% a 19.2%.

84.2% de la población de 6 a 14 años sabe leer y escribir. Se observa un comportamiento similar en ambos sexos. En los municipios de estudio, 27,240 personas de 6 a 14 años declararon saber leer y escribir en el año de 1980 y 49,012 en 1990. En estos años la proporción de alfabetas creció en un 80.0%. La tendencia en cada uno de los municipios es similar a excepción de Sn. Jerónimo Xacayatlán donde la tasa de crecimiento de la población alfabeta de 6 años y más fue negativa (-2.1%).

CUADRO 3.
PORCENTAJE DE POBLACION QUE SABE LEER
Y ESCRIBIR POR EDAD; 1980-1990.

MUNICIPIO	POB. 6 AÑOS Y MAS		90/80
	1980	1990	
Huatlatlauca	1,262	2,181	72.8
Sn. Jerónimo Xacayatlán	917	898	-2.1
Sn. José Miahuatlán	1,348	2,253	67.1
Sta. Inés Ahuatempan	831	1,284	54.5
Tepexi de Rodríguez	2,367	3,753	58.5
Tehuacán	17,031	32,371	90.1
Tlacoatepec de B.J.	3,484	6,272	80.0
TOTAL	27,240	49,012	80.0

FUENTE: 1) Puebla; X Censo General de Población y Vivienda, 1980; S.P.P; 2) Puebla; Resultados Definitivos; Datos por Localidad (Integración Territorial); XI Censo General de Población y Vivienda; 1990; INEGI.

4.3. Natalidad

La población femenina de 12 años y más, para el estado de Puebla es de 1,435,664 mujeres, obteniéndose un promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 2.7. En 1970, dicho promedio fue de 3.3. Sin embargo, 35% de los municipios superan el promedio estatal.

En el caso de los municipios de la muestra el promedio de hijos, muy por el contrario de lo sucedido a nivel estatal, tendió a elevarse. Para el año de 1990 la mayoría de los municipios rebasa el promedio estatal, ya que el promedio de hijos nacidos vivos por mujer es mayor a 3, sólo en el caso del municipio de Tehuacán el promedio es similar al estatal: 2.4.

CUADRO 4.
PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER
EN LOS MUNICIPIOS DE LA MUESTRA; 1980-1990.

MUNICIPIO	1980	1990
Huatlatlauca	2.9	3.1
S. Jerónimo Xacayatlán	3.6	3.7
S. José Miahuatlán	2.8	3.1
Sta. Inés Ahuatempan	3.4	3.2
Tepexi de Rodríguez	3.3	3.4
Tehuacán	2.6	2.4
Tlacotepec de Benito J.	2.9	3.3

FUENTE: 1) Puebla; X Censo General de Población y Vivienda, 1980; S.P.P; 2) Puebla; Perfil Sociodemográfico; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI.

4.4. Población Económicamente Activa, (PEA)

4.4.1. Condición de Actividad Económica

En la entidad de Puebla las cifras censales de 1990 indican que el 40.4% de la población de 12 y más años se declaró económicamente activa; proporción que es menor a la de 1970 (43.4%). Del total, 67.9% fueron hombres y 15.1% mujeres.

Por otro lado, las tasas de desocupación masculina y femenina fueron 2.4% y 2.2% respectivamente.

La población económicamente inactiva representa 58.1%. Las diferencias entre hombres y mujeres son significativas: mientras la mayor parte de los hombres inactivos (60.3%) declararon ser estudiantes, 77.8% de las mujeres se dedican a los quehaceres del hogar.

En los municipios del presente estudio 64,151 personas son población económicamente activa, la población económicamente inactiva es de 86,596. En relación al total, la PEA activa significa un 42.5%.

De la PEA en 1980 que fue de 43,234 61,073 personas, el 23.2% se emplea en el sector primario; el 37% en el sector secundario y el 39.8% en el terciario.

CUADRO 5.
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS
POR SECTOR DE LA PRODUCCION, 1980-1990.

MUNICIPIOS	PRIMARIO		SECUNDARIO		TERCIARIO	
	80	90	80	90	80	90
Huatlatlauca	6.1	4.5	3.2	2.5	6.4	4.0
Sn. Jerónimo X.	5.0	1.4	2.9	1.4	0.5	0.4
Sn. José Miah.	10.5	12.3	1.9	1.6	1.1	0.5
Sta. Inés Ahuat.	7.3	6.6	1.5	1.2	1.0	0.8
Tepexi de Rdz.	16.3	8.8	5.1	3.1	3.3	2.0
Tehuacán	27.9	40.2	82.2	83.8	83.1	86.1
Tlaxot.de B.J.	26.9	26.2	3.1	6.3	4.6	6.2
TOTAL	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Puebla. Resultados Definitivos. Datos por Localidad (Integración Territorial). XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI.

4.5. Migración

El estado de Puebla, según se tiene registrado desde 1950¹⁰, ha sido una entidad de expulsión, lo que significa que ha habido una migración neta negativa. En 1950 el saldo entre inmigrantes y emigrantes en el estado fue de -81,237; este mismo rubro asciende hasta -256,518 para el año de 1970. Lo anterior significa que en los 20 años el porcentaje de expulsión de la población ha sido considerable.

Los estados que mayor población del estado poblano recibieron en los mismos años fueron el Distrito Federal, Veracruz, Morelos, Tlaxcala y Oaxaca.

De acuerdo con el Censo de Población 1990, en el estado de Puebla, el indicador de población no nativa fue de 8.6% para ese mismo año; los no nativos provienen en su mayor parte de Veracruz (24.7%), Distrito Federal (21.5%) y Oaxaca (11.4%).

Los principales municipios de asentamiento de la población no nativa son: Puebla con más de la mitad (50.5%), Tehuacán (7.3%) y San Martín Texmelucan (3.4%). Los

10. Coordinación de Humanidades: *Atlas de Migración Interna en México*; México; INSTITUTO DE GEOGRAFIA; UNAM; 1988.

citados municipios sobresalen también por captar a la población que en 1985 residía fuera de la entidad.

La población de 5 años y más que en 1985 residía fuera de la entidad sumaba 129,323 personas (3.1% de la población total), se observa que los estados de origen son principalmente: Distrito Federal (29.6%), Veracruz (20.7%) y el Estado de México (13.5).

CUADRO 6.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS
QUE EN 1985 RESIDIA FUERA DE LA ENTIDAD, 1990.

ENTIDAD	POBLACION	%
TOTAL	129,323	100.0
Distrito Federal	38,213	29.6
Veracruz	26,776	20.7
Estado de México	17,505	13.5
Oaxaca	8,476	6.6
Tlaxcala	6,544	5.1
Hidalgo	4,331	3.3
Otros Estados	24,211	18.7
Otro País	3,267	2.5

FUENTE: Puebla, Perfil Sociodemográfico. XI Censo de Población y Vivienda, 1990. INEGI.

5. Aspectos Económicos

5.1. Actividad Agrícola

La mayoría del territorio de la Mixteca poblana se compone de tierras de temporal y una porción muy pequeña de tierras de riego. Esto hace que la Mixteca sea un área semidesértica, prácticamente incultivable. Aproximadamente, el 86% de la superficie agrícola corresponde a la zona de temporal. La ausencia de agua y la aridez del suelo se acentúa en la parte que colinda con el Estado de Oaxaca, es decir en la parte central de la Mixteca. En esta zona los pobladores han tenido que buscar formas alternativas de subsistencia ante la improductividad de los suelos.

A ello, se suma que las unidades productivas han sido fraccionadas al grado de que los pobladores miden sus terrenos en surcos. El promedio de tierra con que cuentan las familias es menor a las 2 hectáreas de cultivo, mismas que se destinan para los productos de autoconsumo, en la mayoría de los casos. Por otra parte, las escasas tierras de riego son acaparadas por un reducido número de gente.

En el cuadro No. 7 que a continuación se presenta se señalan algunas de las características generales que se pudieron obtener de cada una de las localidades de este estudio.

CUADRO 7.

CARACTERÍSTICAS DE LAS LOCALIDADES DE ESTUDIO

MUNICIPIO	LOCALIDAD	REGIMEN POLÍTICO	TIPO DE GOBIERNO	Nº. de HECTÁREAS	Nº. de COMUNEROS	Nº. de VED. PROPIETARIOS	EJIDATARIOS	CULTIVOS PRINCIPALES
MOTUL	Chimala	Comunal	Autocensura					
	Cozamalilla	Comunal/Peq. Prop.		257.39	75	00		Maíz y Frijol
	Yoponaxtla	Comunal	Temporal		300			Maíz
SAN JUAN HACATILAN	Santa Ines Hacatilan	Ejidal/Peq. Prop. Comunal	Temporal		900		00	Maíz
TETZEL DE ARROYO	San Felipe Otilaltepec	Ejidal/Peq. Prop. Comunal		6,787	229			Maíz y frijol
	Yoder Santos Himilong	Comunal/ Peq. Prop.	Autocensura Venta					Trigo, Maíz y Tomate
TERRACON	Santa Cruz Ocapa	Ejidal/Peq. Prop.	Riego					Maíz, Frijol y Calabaza
	Santa Catarina Otilaltepec	Ejidal/Peq. Prop.		121,916				Maíz, Frutales
	Santa Ana Telixtuc	Ejidal	Autocensura Temporal	0,300				Maíz
	San Marcos Hacatila	Ejidal/Peq. Prop.	Riego	1,110.95				Maíz, Frijol y Jitomate
	San Juan Hacatilan	Ejidal/Peq. Prop.						Maíz, Frijol, Jitomate, Naranja, Sandía y Caca
SAN JUAN HACATILAN	San Jerónimo Hacatilan					1	50	Maíz, Frijol, Frijol, Nabo, Calabaza, Chile, Frutales
	San Mateo Hacatilan	Peq. Prop.		934,000		95		Maíz, Jitomate, Nabo, Calabaza y Ajo
	San Pedro Tetitlan	Comunal/Ejidal Peq. Prop.	Autocensura				60	Maíz y Frijol
TICOTEPIC DE SAN JUAN	Santa Maria La Rita	Ejidal/Comunal Peq. Prop.	Autocensura Temporal	240			321	Maíz y Frijol
	San Marcos Hacatilan	Ejidal	sin Riego sin Temporal	6,121			23	Maíz, Nabo, Frijol, Trigo, Chile y Alfalfa
	San Juan Hacatilan	Peq. Prop. Ejidal/Comunal	Temporal Autocensura	1,000		200		Maíz y Frijol
	San Martín Esperilla	Ejidal	Temporal Autocensura	2,777				Maíz y Frijol
SAN JERÓNIMO HACATILAN	San Jerónimo Hacatilan	Ejidal/Peq. Prop.						Maíz, Frijol y Frutales
	Santa Domingo Ticotalilla	Ejidal/Peq. Prop.		3,102				Maíz, Frijol y Frutales

Entre las características generales destacan el régimen de propiedad; ya sea comunal, ejidal o de pequeña propiedad; el tipo de agricultura, de autoconsumo o para la venta, de riego o de temporal; el número de hectáreas; el número de comuneros, pequeños propietarios y ejidatarios y el cultivo principal. Los datos del cuadro aparecen incompletos ya que la información se levantó directamente en campo y muchas veces los informantes no contaban con la misma.

En relación al tipo de tenencia predomina la pequeña propiedad, le sigue la de tipo ejidal y finalmente la comunal.

El tipo de agricultura, aún cuando no contamos con los datos completos suele ser de temporal y ligada a la producción para el autoconsumo, las tierras de riego son escasas y sólo en la localidad de Todos Santos Almolonga, municipio de Tepexi de Rodríguez se comercializa lo que se produce.

El número de hectáreas por localidad que se destinan como área laborable, área de agostadero y área urbana del poblado son disímiles, existen localidades que cuentan con menos de 300 hectáreas como son Cozahuatl, municipio de Huatlatlauca y Santa María La Alta, municipio de Tlacoatepec de Benito Juárez. Otras localidades como San Felipe Otaltepec de Tepexi de Rodríguez y Santa Ana Teloxtoc del municipio de Tehuacán cuentan con más de 6,000 hectáreas.

Los cultivos principales son el maíz y el frijol, cultivos que se destinan fundamentalmente para el autoconsumo de la propia unidad socioeconómica campesina. Además de estos cultivos se producen hortalizas como el jitomate, la calabaza, el chile, el tomate, el ajo y algunos frutales como la sandía, el melón y la caña de azúcar, también se dan los cultivos de la papa y del café.

En términos generales, la agricultura en la región Mixteca se encuentra totalmente sujeta a los elementos naturales como es la baja precipitación pluvial, lo que ha traído como consecuencia la escasez de ríos y arroyos, una gran erosión del suelo, infértil en su mayoría y espesor muy delgado en las partes cultivables; a ello se suman el uso de las técnicas tradicionales de cultivo y la escasa utilización de fertilizantes.

Una práctica de los mixtecos en la agricultura, es "el trabajo a medias"; es decir, el dueño del terreno pone la semilla y el mediero el trabajo, incluyendo la yunta; o bien, el dueño del terreno pone la semilla y parte del trabajo y el mediero el resto. Al final, se dividen la cosecha. Esta práctica se da por varias razones; quien emigra deja su tierra en manos de otro, pone semilla y su esposa e hijos colaboran desyerbando; a su regreso tendrá media cosecha más el dinero obtenido mediante su trabajo fuera de la localidad. Al año siguiente, éste se quedará en el pueblo y el otro saldrá fuera a trabajar.

Esta práctica es también frecuentemente utilizada por las mujeres viudas o abandonadas, quienes se apoyan de este modo para poder sembrar sus parcelas.

La participación de la mujer y los hijos en la labor agrícola es de suma importancia. La mujer participa en casi todas las etapas del cultivo, un ejemplo es la división del trabajo que se observó en Tempequiztla:

Fases del cultivo	¿Quién lo realiza?
1. Barbecho	Los hombres
2. Surcado	Los hombres
3. Siembra	Los hombres y las mujeres. Las mujeres en ausencia de los hombres
4. Laborar	Ambos sexos. Las mujeres en ausencia de los hombres.
5. Asegundar	Ambos sexos
6. Desyerbe	Ambos sexos
7. Despunte	Ambos sexos
8. Pizca	Ambos sexos
9. Cortar el zacate	Los hombres
10. Desgranar y almacenar	Ambos sexos

Cuando la mujer es viuda, separada, abandonada o está sola por emigración del esposo, se hace cargo totalmente de las labores del campo.

5.2. Actividad Avícola y Pecuaria

En lo que se refiere a la actividad pecuaria, el ganado caprino es el más recurrente, ya que no requiere de ningún cuidado específico, únicamente se lleva al monte diariamente a pastar flora silvestre. Este tipo de ganado se destina a la venta y tan sólo se consume en caso de fiesta.

En este terreno se práctica también la mediería; en este caso dos propietarios de cabras llegan al acuerdo de que uno de ellos cuida a los animales durante un año a cambio de dividir las cabras que nazcan en ese período.

En cuanto a las aves de corral, se crían pollos destinados al autoconsumo.

Además del ganado caprino y las aves de corral existe ganado bovino y mular, pero en menor escala.

En general casi todas las familias tienen animales en pequeñas cantidades; los que poseen más llegan a contar hasta con 25 o 30 cabezas.

La actividad pecuaria se encuentra en manos de la mujer y de los hijos, ya que son ellos los que se encargan de cuidar y llevar a pastorear a los animales todos los días.

Sólo en las localidades de Cozahuatla, Tempequiztla, municipio de Huatlatlauca, Santa Inés Ahuatempan, cabecera municipal y San Felipe Otlaltepec de Tepexi de Rodríguez existe ganado bovino criollo y ganado caprino ya que es el único tipo de ganado que sobrevive a las condiciones del medio ambiente. El ganado caprino, no produce leche la mayor parte del año y, generalmente, es un ganado que sólo engorda en época de lluvias, cuando aumenta la vegetación.

En ocasiones, las familias cuentan también con cerdos que se alimentan de hierba que cortan los niños, ya que no poseen recursos para comprar grano o forraje para alimentarlos.

El ganado caprino de las familias se compone, generalmente, de 5 cabras y algunas llegan a tener hasta 15. Cuando la gente necesita dinero, vende sus cabras. El precio se establece dependiendo de la calidad de éstas, que varía entre 80 y 100 mil pesos y 50 y 60 mil pesos.

Algunas veces las familias tienen un burro, que es imprescindible para las labores del campo.

5.3. Actividad Minera

La explotación minera es poco significativa en la Mixteca, a pesar de que existe en la región ónix y mármol. Esto se debe a que la explotación de estos minerales se encuentra en manos de la iniciativa privada y los campesinos no participan en ella.

5.4. Actividad Artesanal

El material con el que se suele producir la artesanía en la Mixteca es la palma. La actividad de la artesanía en esta región recae en la mujer, quien combina la producción de artesanías con el quehacer doméstico, obteniendo de este modo un ingreso adicional para la economía familiar.

Se trabaja la cestería, la elaboración de petates, canastas, capotes, sombreros y capistranos de palma. Además de la palma, se trabaja el henequén y la lechuguilla, fibras con las que producen escobas, plumeros, lápices decorados y estropajos.

En algunas localidades bordan servilletas, lienzos y vestidos "chanel". También se trabaja la lana, con la que se elaboran cobijas y gabanes.

La producción de artesanías es a muy baja escala y es acaparada por comerciantes, quienes pagan precios bajos. Generalmente, los intermediarios son los que proporcionan la materia prima fortaleciendo de este modo el acaparamiento de la producción. Este tipo de comercio, sin embargo, representa para las mujeres un canal

de comercialización, sobre todo para las mujeres que elaboran las artesanías en su hogar y que no pueden salir a venderlas porque tienen que cuidar a sus hijos.

El único remedio al intermediarismo es que las mujeres den las artesanías a sus esposos para que las comercialicen fuera de la localidad, sin embargo, la mayoría de las veces las mujeres no reciben las ganancias obtenidas de la venta de sus mercancías ya que el esposo las utiliza para sus gastos durante el viaje, principalmente porque cuando salen lo hacen para trabajar temporalmente.

Otras mujeres optan por vender sus productos a la gente que ocasionalmente visita las comunidades, pero como las localidades se encuentran apartadas, las ventas son esporádicas. Cuando logran algún ingreso por esta vía, éste se utiliza para cubrir parte de sus necesidades familiares.

6. Condiciones de Vida

6.1. Vías de acceso

El acceso a las localidades es diferente para cada una de las regiones del estado poblando y depende en gran medida de las condiciones que presente la cabecera municipal.

En el caso de la región Mixteca, se puede decir que, en general, el acceso a las localidades que la componen es relativamente fácil, ya que las localidades se encuentran cerca de la cabecera municipal y es posible acceder a ellas a través de caminos de terracería o caminos vecinales.

En el caso del municipio de Tehuacán los medios de transporte más recurrentes son las camionetas de pasajeros, que parten del municipio a las localidades de Santa Catarina de Otzolotepec, Santa Ana Teloxtoc, Santa Cruz Acapa y San Marcos Necoxtla, comunidades que por sus características se podrían calificar de conurbadas.

En el municipio de Tlacoatepec de Benito Juárez, la situación es más complicada, puesto que los caminos que comunican a unas localidades con otras son de terracería y tan sólo en las localidades más cercanas a la cabecera municipal transitan camiones de pasajeros, camionetas de carga, bicicletas y taxis.

En localidades más alejadas no existe transporte público, por lo que se recurre al uso de bestias de carga, bicicletas y en ocasiones se aprovecha a los camiones repartidores que van a las tienditas de la comunidad. Suele suceder también, que el transporte público transite dos días a la semana o sólo determinadas corridas al día, por lo que los habitantes se tienen que sujetar a esos horarios.

En el municipio de San José Miahuatlán la movilidad entre localidades se facilita gracias a la existencia de un sistema de transporte de camiones que comunican a la

cabecera municipal con las localidades. Generalmente, los caminos a las localidades son de terracería, por lo que también se recurre al uso de bicicletas.

En los municipios de Huatlatlauca y Santa Inés Ahuatempan los medios de transporte más generalizados son el burro y la bicicleta, ya que prácticamente no transita el servicio público. En ocasiones funcionan como transporte las camionetas de carga particulares y algunas camionetas de pasajeros.

En el municipio de Tepexi de Rodríguez existe transporte público, además de camionetas de pasajeros particulares que, generalmente son caros.

En general todas las localidades de la Mixteca cuentan con algún medio de comunicación como radio, televisión, correo, o teléfono.

6.2. Servicios Públicos y de Salud

Los servicios públicos en las localidades de la Mixteca son insuficientes, en general no hay agua potable ni alcantarillado; por lo que los habitantes se abastecen de agua a través de pipas, pozos, manantiales y el uso de jagüey. En algunas localidades una parte de las viviendas cuentan con suministro domiciliario, que funciona deficientemente.

El uso de las letrinas es poco frecuente, provocando la propagación de enfermedades intestinales.

El servicio de energía eléctrica existe en el 100% de las localidades; no obstante en algunas no abarca la totalidad de las viviendas.

En cuanto a los servicios educativos, se cubren las necesidades de la población desde el nivel de preprimaria hasta el de secundaria, generalmente, existen en las localidades una preprimaria y una primaria. Sin embargo, estas escuelas operan con grandes deficiencias, ya que se da el caso de que uno o dos maestros atienden los seis grados de la primaria.

Existe también el servicio de telesecundaria y en algunas localidades la educación es bilingüe en el nivel primaria. En algunas localidades hay escuela para adultos.

En cuanto a los servicios de salud, si bien no todas las localidades cuentan con una unidad médica rural, se puede decir que en todas las cabeceras municipales existe alguna clínica, ya sea del sector salud o particular. No obstante, la práctica de recurrir a parteras y curanderos aún es generalizada; normalmente las mujeres acuden con las parteras durante el embarazo y en el momento de dar a luz acuden a la clínica de la cabecera municipal más cercana a su localidad. También se da el caso de que alternan sus visitas a la clínica o con la partera.

Es frecuente, también la existencia de hueseros y el uso de la herbolaria; entre las hierbas medicinales más utilizadas se encuentra el cempaxóchil, la gobernadora, la hierbabuena, la albaca y la mejorana.

Entre las enfermedades más frecuentes se encuentran las infecciones respiratorias agudas, amigdalitis, gastroenteritis, parasitosis intestinal, amibiásis, desnutrición, dorsopatías, heridas y traumatismos (ocasionadas por el alcoholismo), picadura de animales e infecciones vaginales y de vías urinarias.

6.3. Vivienda

Las viviendas en la Mixteca se construyen de diversos materiales, dependiendo de las posibilidades económicas de las familias. Existen viviendas en las que combinan los materiales tales como cartón, palma, lámina, block, carrizo, quite, sotolín, madera y piedra. El adobe se utiliza poco como material de construcción debido a la aridez de la región. Generalmente, las casas cuentan con un sólo cuarto de block que se utiliza como dormitorio y uno de palma para la cocina, con el fogón en el piso. Los pisos son de tierra y las familias duermen en el suelo sobre petates.

6.4. Alimentación

La dieta alimenticia, es sumamente deficiente, se compone de café, maíz, chile, frijol y pulque. Sólo cuando llueve o cuentan con un poco de agua que ayude a los cultivos del solar familiar consumen nopales, quelites, calabazas, alaches, flor de calabaza y ejotes.

En octubre, que es cuando hay elotes, los cocinan hervidos, asados o en tortilla de elote. Generalmente, acostumbran comer frijoles y tortillas con salsa y ocasionalmente alguna sopa de pasta, huevo o arroz. El agua se toma sin hervir. La carne casi no forma parte de su dieta, pero en algunas localidades acostumbran comer carne de tejón.

En cuanto a las frutas, consumen algunas veces tunas o algunas de las frutas que venden en la localidad.

7. Programas de Apoyo Institucional

El apoyo institucional que tiene la población de la Mixteca proviene principalmente del Instituto Nacional Indigenista (INI) y últimamente del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), así como de otras instancias que se mencionan a continuación.

El INI, ha apoyado a los campesinos a través del financiamiento de estudios técnicos. Además, ha intervenido como gestor para la introducción de servicios en las

localidades y ha apoyado la coordinación con otras instituciones como CONASUPO y SARH. Los estudios que ha financiado el INI, se han enfocado a diversas áreas; ha llevado a cabo estudios de pozos profundos y de riego, represas y proyectos para mejorar la raza de cabras.

El Instituto trabaja, también, en coordinación con el Programa de Solidaridad a través de la implementación de los Fondos Regionales de Solidaridad (FRS), gestionando convenios con la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) para llevar a cabo proyectos dirigidos a proteger el suelo de la erosión, asimismo se han hecho gestiones para que los campesinos puedan acceder a la maquinaria y fertilizantes que no poseen.

En materia de educación, el INI ha creado albergues infantiles.

El PRONASOL ha apoyado en algunas localidades, en la construcción de escuelas, canchas deportivas, mejoramiento de vivienda y la restauración de carreteras. De los programas de Solidaridad que operan en la región se encuentra el de Escuela Digna, Niños en Solidaridad y Hospital Digno.

El DIF también ha apoyado a través de la entrega de despensas que se componen de arroz, minsa, frijol y lenteja, las cuales son repartidas con el apoyo de las Presidencias Municipales, que proporcionan el transporte. Además, de estas despensas el DIF reparte bonos para la compra de tortillas y semillas.

CONASUPO tiene presencia en la zona a través de sus tiendas de abasto popular.

INEA ha llevado a cabo campañas de alfabetización para adultos y cursos de tejido.

El Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE) ha colaborado para ampliar la plantilla de profesores que imparten clases en las escuelas de la región, gestionando la participación de profesores bilingües

En algunas localidades existen grupos que han recibido un fuerte apoyo institucional, tal es el caso del Centro de Educación para Mujeres Indígenas de la localidad de San Felipe Otaltepec donde se imparten clases de corte y confección, tejido y bordado y promoción de huertos familiares; este grupo realiza la recuperación de la medicina tradicional y promueve la construcción de fogones en alto para evitar accidentes. Dicho Centro, para operar ha contado con el apoyo de la SARH y del DIF que proporcionan semillas, despensas de minsa y frijol y regalos para los niños.

Obtienen apoyo financiero por parte del CAPSE que depende de la SEP. INEA también les ha apoyado con la donación de libros y ganchos para el taller de tejido.

El Club Rotario de Puebla en coordinación con el Instituto Pacelli, que depende de la iglesia católica, reparten mensualmente a 120 familias un bote de mantequilla importada de los Estados Unidos de Norte América.

En esta región también se ha contado con el apoyo de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) que donó 1 1/4 de hectárea para la integración de una Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM). Actualmente opera con el programa de regularización de la tenencia de la tierra para pequeños propietarios.

La Secretaría de Salud (SSA) ha promovido la integración de Comités de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha llevado a cabo el programa "Modelo de Atención Integral para la Salud".

Como se puede apreciar, diversas instituciones se encuentran apoyando en la región, pero no existe ningún programa que apoye directamente a las mujeres como productoras.

8. Organización Social

La organización social para algunas actividades de atención a la comunidad se da a través de barrios o secciones que a su vez cuentan con juntas auxiliares. En estas secciones o barrios se aglutinan los miembros pertenecientes a una étnia en particular; un ejemplo claro de esta organización lo es el de la localidad de Santa Inés de Ahuatempan, que se divide en 5 barrios:

1. Barrio de Jesús-Popoloca
2. Barrio de Santa Inés-Popoloca
3. Barrio de San Antonio-Popoloca
4. Barrio de Santiago-Náhuatl
5. Barrio de los Reyes-Náhuatl

y dos juntas auxiliares: la Junta de San Juan Nepomuceno y la Junta de La Concepción.

La organización de este modo permite la división del trabajo entre la población de las comunidades. Cada sección tiene un inspector y dos comisiones, las comisiones a su vez cuentan con dos cabos. La función del inspector es asignar el trabajo a las secciones; la comisión comunica a las secciones el día que les corresponde trabajar y el cabo supervisa los trabajos y resguarda las herramientas.

La pertenencia a las secciones es hereditaria, se transmite por generaciones. Tan sólo las mujeres son las que forman parte de la sección del marido.

9. Organización Política

El tipo de organización política de la región deriva de la autoridad municipal; por lo tanto existen presidencias municipales para cada cabecera, además de cabildos, regidores y una comandancia municipal. En el caso de las localidades, existen presidencias auxiliares, además, generalmente hay un representante de bienes comunales, un juez de paz y un inspector municipal elegidos mediante asamblea comunitaria.

Los partidos políticos predominantes en la región son el PRI, PRD y el PFCRN. El PRD ha cobrado fuerza en la región al llevar a cabo una fuerte campaña de proselitismo. La lucha del PRI y PRD por ganar terreno ha provocado la división de la población en una misma localidad y entre familias.

En la región existe un alto grado de conciencia política, por lo que la población se ha agrupado en diversas organizaciones, pero sin duda la más fuerte de ellas es Antorcha Campesina, que cuenta con seguidores en varios municipios. Esta organización es sumamente conflictiva y ha traído como consecuencia que no se canalice apoyo institucional hacia localidades donde opera.

Las alianzas se dan, generalmente entre los comuneros y los ejidatarios, y los pequeños propietarios con los comerciantes.

10. Religión

La mayoría de la población de la Mixteca practica la religión católica; aún se festejan fiestas patronales y para ello se organizan mayordomías. La mayoría se elige voluntariamente, puede ser por una promesa o para pedir un favor, como es que se cure un hijo o encuentre trabajo. El mayordomo tienen que poner flores en la iglesia y barrerla durante un año. Los que desean ser mayordomos se enlistan y esperan su turno. Sólo pueden ser mayordomos los hombres casados. El mayordomo debe cubrir el 50% de los gastos de las fiestas patronales.

Existen mayordomías para cada Santo, encargadas de promover la fiesta, cuidarlo y llevarle flores. Para ello, organizan eventos y foros, logrando de esta manera recabar fondos, ya que a veces el costo de la fiesta llega a ser hasta de N\$10,000.

Además de los mayordomos existen las cofradías, que son grupos organizados en torno a la celebración de alguna fiesta religiosa.

Las hermandades juegan prácticamente el mismo papel que las cofradías, éstas se integran por los mayordomos de años anteriores y cubren el otro 50% de los gastos de la fiesta patronal. En caso de que nadie desee ser mayordomo, entonces el representante de la hermandad se convierte en mayordomo.

Existen también asociaciones religiosas a las que generalmente se integran las mujeres. En estas asociaciones no se permite la participación de las madres solteras o mujeres abandonadas. Estas asociaciones tienen su antecedente en la época de los cristeros, y existe una asociación para cada una de las imágenes. Las mujeres se encargan de poner veladoras, flores, limpiar el atrio y rezar. Estas funcionan con 31 celadoras y 31 socias sustitutas una para cada día del mes. También, realizan visitas a enfermos.

Aproximadamente el 90% de la población es católica, los restantes son testigos de Jehova y Evangelistas. De la iglesia evangélica depende el Congreso Regional de Jóvenes Evangélicos, el cual se reúne para realizar concursos, trabajos manuales o alguna festividad. Pero además existe una minoría de protestantes presbiterianos y seguidores de la iglesia del Pentecostés.

11. Cultura y Tradición

Los grupos étnicos mayoritarios en la región son el Nahuatl, el Popoloca y el Mixteco.

El vestido tradicional popoloca consiste en una falda larga de manta y una blusa de cuello cuadrado bordado de hilo de color, sin mangas y a la altura del hombro. Este atuendo se acompaña de un peinado de trenzas con listones de colores y huaraches de correa, la falda también es amplia con ceñidor para fajarse bien cuando se carga la leña; para dormir se utiliza como zarape para tapar a los niños. Actualmente ya no se acostumbra usar el vestido tradicional, ya que su elaboración resulta más costosa que adquirir el vestuario en el mercado local o municipal.

De las tradiciones y costumbres de las étnias, las que permanecen aún son las relacionadas con el noviazgo, matrimonio y ayuda mutua.

En el caso del noviazgo, se acostumbra que las muchachas no salgan solas a la plaza o a misa. Siempre deben ir acompañadas de un familiar. En el caso contrario, las mujeres son rechazadas y difícilmente pueden casarse ya que se duda de su virginidad. Esta costumbre se aplicaba anteriormente también a los hombres, actualmente sólo es para las mujeres.

Las parejas de jóvenes se relacionan poco durante el noviazgo ya que prácticamente se les prohíbe hablarse entre sí. Aún persiste en algunas localidades de la región, la práctica de que el padre elija a la novia para su hijo o viceversa. Cuando esto sucede, se formaliza el noviazgo, que necesariamente debe culminar en matrimonio. Para ello, los padres del novio deben obsequiar a los de la novia 1 ó 2 cajas de refresco en el caso de los evangélicos o un cartón de cerveza en caso de ser católicos.

En algunas localidades de la región, esta costumbre es más flexible; actualmente se acostumbra preguntar al muchacho con quien desea casarse y si la muchacha es del

agrado de los padres se presentan en casa de ella para formalizar el noviazgo y permitir desde ese día que los novios se relacionen. El presente que se da a los padres de la novia consiste en frutas, dulces, chocolates, chicles, etc.; una canasta para la novia, una para el padre y una por cada tío, hermana, abuela y primo. La familia de la novia debe preparar mole poblano e invitar a toda la familia.

En el momento de pedir la mano de la novia también se acostumbra llevar música y dar a sus familiares pan o plátano como regalo. Para solicitar la mano de la novia se designa a un intermediario llamado huehuetín, que representa al novio, su labor termina hasta que la pareja se une en matrimonio.

El noviazgo, es el período en el cual los novios deben ahorrar para sufragar los gastos de la boda o bien para comprar un terreno para vivir. A veces el padre de la novia les regala un pedazo de su terreno o bien los novios se van a vivir a la casa de los padres del novio mientras adquieren un lugar donde vivir.

La boda religiosa tiene mayor importancia que la civil. Anteriormente, no se acostumbraba la boda por el civil, pero ahora las mujeres lo hacen para que en caso de divorcio, puedan reclamar su pensión. Las bodas duran todo el día y realizan una gran cantidad de comida; después de la misa se acude a la casa del padrino a desayunar y luego a casa del novio a comer y bailar. La comida consiste en mole, tortillas y cervezas. Al finalizar la fiesta los novios deben acompañar a los padrinos a su casa y después a los padres de la novia, ahí toman café y se van a casa del marido.

Las bodas son muy costosas, oscilan entre los N\$5,000 y N\$6,000, por lo que actualmente prefieren juntarse en unión libre o fugarse, evadiendo así el compromiso y el gasto que significa la fiesta religiosa.

Las otras costumbres que aún permanecen se refieren a la ayuda mutua. Esta se da, generalmente entre familiares y viudas. A éstas se les apoya regalándoles comida y ayudándoles a sembrar sus tierras.

En la Mixteca se conserva aún la costumbre de festejar las tradiciones derivadas de la religión católica. En las fiestas la gente acostumbra estrenar atuendo.

La fiesta del primero y dos de noviembre va acompañada de una serie de ritos que hacen alusión a la muerte; una de ellas es el enterrar al muerto con la ropa que usaba ya que se le tiene miedo a sus pertenencias.

Se celebra la cosecha el día 7 de octubre, donde participan todos los que trabajaron en la parcela y se les invita a una comida donde se les da mole y tamales. Asimismo, se festeja Semana Santa, el día de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre), 25 y 31 de diciembre.

El Tetlali, que es el intérprete tradicional, se encarga de preservar la cultura de los lugareños a través de la promoción de la danza como la de las "Teotinas" para mujeres y niños y la de los "Santiagones" y "Tonteros" para hombres.

Además, de la danza, promueve la conservación en el uso de la lengua materna, principalmente el náhuatl y el uso del atuendo tradicional, que está, prácticamente en desuso.

12. Relaciones Interétnicas

Existen en la región, por lo menos tres grupos étnicos identificados, principalmente por su lengua: los Mixtecos, los Popolocas y los Nahuas.

La diferenciación entre los tres grupos radica en la lengua, pues los patrones de conducta tienden cada vez más a homogeneizarse, en la medida en que las condiciones materiales de existencia se equiparan. En el caso de los popolocas, que conviven en el mismo poblado con individuos de habla náhuatl, la diferenciación se ha perdido casi por completo, reconociéndose a sí mismos por el uso de una o de otra lengua. En el caso de las generaciones jóvenes, donde el castellano se torna la forma de comunicación única, la diferenciación lingüística ya no existe.

En este sentido puede decirse que las nuevas formas de identidad atienden más, en el presente, al espacio comunitario que a la diferenciación étnica. Y de alguna manera la lengua que predomina es el español, que ha servido para homogeneizar a los diferentes grupos de la región.

Una segunda causa que aparece como causa de disolución étnica y comunitaria es la división político-jurídica promovida por el Estado. La Mixteca nunca se integró como un territorio con organización única sino que se fragmentó incluso en tres Estados. De modo que encontramos la región Mixteca con unidades comunitarias como forma básica de existencia social.

Atendiendo a las tradiciones, las formas variadas en el vestido están prácticamente superadas. Sean Mixtecos, Nahuas o Popolocas no se diferencian, visten ropa que adquieren en los mercados a bajos precios. Algunas gentes calzan huaraches pero incluso puede observarse que ya no todos los usan, menos aún los jóvenes.

En espacio de convivencia es la casa y en la mayoría de los poblados hay poco en que divertirse. Los jóvenes salen por la tarde y se juntan en el centro del poblado a jugar basquetball. No se localiza un sólo poblado, por pobre que sea que no tenga su cancha.

Las mujeres casadas o adultas conviven generalmente en la iglesia pues ese es su principal espacio de expresión social. Su situación de género no les permite que participen en los problemas o actos sociales.

Por su parte los hombres, una vez regresando del trabajo del campo, se reúnen en alguna tienda de abarrotes a tomar refrescos o aguardiente y ahí intercambian ideas, bromea o conversan de sus problemas.

La vida transcurre entre la labor y un par de horas de convivencia diaria. Todo comienza antes de que el sol aparezca; las mujeres inician el día llevando el nixtamal al molino, mortajándolo ellas mismas; luego preparan los alimentos y parten con sus maridos al campo si es tiempo de ayudarlos, sino permanecen en la casa ocupadas en el cuidado de los animales, lavando la ropa, aseando la casa, etc. o bien salen a vender fruta para ayudar con el gasto familiar.

Cuando los hijos crecen emigran de la región o se integran a la vida de la comunidad casándose de inmediato.

Las tradiciones mixtecas se centran alrededor de la actividad religiosa.

13. Organización Familiar

De manera general, se puede afirmar que la organización familiar en la región Mixteca está basada en la familia nuclear teniendo como patrón de residencia el principio de la patrilocalidad.

Una vez constituido el núcleo puede integrarse pasajeramente a la residencia del padre, vivir en la misma casa o en un cuarto adyacente en el mismo terreno o bien ubicarse independientemente.

La tendencia generalizada es la independencia, por ello hablamos de la familia nuclear como eje de la organización familiar. Sin embargo, también es cierto que un gran número de parejas atraviesan primero por un período de integración a la familia del padre, es decir se constituyen pasajeramente en familia extensa. Ambos momentos implican formas orgánicas distintas con roles diferentes para sus integrantes.

En el caso de la familia extensa se observa no una unidad corporativa dirigida por el padre sino más bien una suma de núcleos que mantienen un cierto grado de independencia. Con todo, el conjunto de los integrantes conforma la unidad económica doméstica, teniendo como patrimonio los bienes que el padre acumuló. Este patrimonio consiste generalmente en tierra para cultivar y animales para el pastoreo.

Para el cultivo de la tierra, el padre cede una porción al hijo para que éste trabaje a sus propios ritmos y esfuerzos o bien trabajan en conjunto. Puede ocurrir también que alguno de los dos quede al frente (generalmente es el hijo) de las labores del campo mientras el otro emigra para emplearse como jornalero, comerciante, etc.

En este caso la tierra no es entregada al hijo en propiedad sino en posesión, aunque cuando se independiza es justamente este terreno el que se le entrega.

Las mujeres, por su parte pueden organizarse colectivamente para desarrollar las tareas del hogar o pueden hacerlo individualmente.

En la casa siempre hay, casi por norma, un lugar común que es la cocina. Hay casos donde el dormitorio y la cocina ocupan el mismo espacio y también en estas situaciones, cuando el hijo se casa construye su lugar adyacente, compartiendo con el padre el lugar donde preparan los alimentos.

La preparación de los alimentos está a cargo de las mujeres, puede ser que lo hagan para toda la familia o cada una para sus respectivos maridos e hijos.

CAPITULO IV
LA MUJER CAMPESINA EN LA MIXTECA POBLANA

CAPITULO IV.

LA MUJER CAMPESINA EN LA MIXTECA POBLANA

1. La Participación de la Mujer de la Región Mixteca en la Reproducción de la Unidad Socioeconómica Campesina y de Capital

1.1. Características Generales de las Mujeres

1.1.1. Edad

1.1.2. Estado Civil

1.1.3. Edad de Matrimonio

1.1.4. Número de Hijos

1.1.5. Edad en que las Mujeres Tuvieron su Primer Hijo

1.1.6. Lugar de Nacimiento

1.1.7. Grado de Escolaridad

1.1.8. Grupo Etnico

1.1.9. Lenguas que Hablan las Mujeres

1.2. Características de la Unidad Socioeconómica Campesina

1.2.1. Régimen de Posesión

1.2.2. Titularidad de la Tierra

1.2.3. Tenencia de la Tierra

1.3. Estrategias de Supervivencia de la Unidad Socioeconómica Campesina

1.3.1. Actividades Productivas y Reproductivas.

1.3.2. Participación de las Mujeres en la Actividad Artesanal

- a) Problemas para la Elaboración y Venta de Artesanías**

1.3.3. Cultivos Predominantes en la Parcela Familiar

1.3.4. Trabajo Asalariado y Migración

- a) Lugar Donde las Mujeres Realizan su Trabajo Asalariado**
- b) Tipo de Trabajo que Realizan las Mujeres**
- c) Otros Miembros de la Unidad de Producción que salen a Trabajar Fuera de su Comunidad**
- d) Tipo de Trabajo que Realizan los Familiares**

1.4. Ingreso

1.5. Organización

1.5.1. Mujeres que Participan en Algún Tipo de Organización

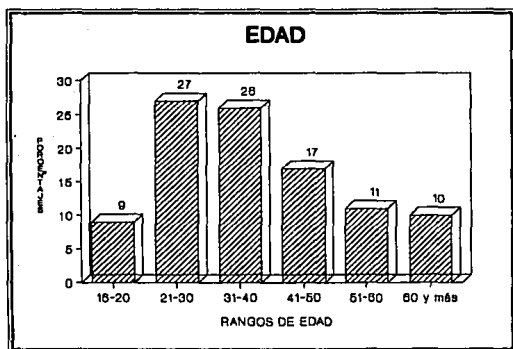
1. La Participación de la Mujer de la Región Mixteca en la Reproducción de la Unidad Socioeconómica Campesina y de Capital

1.1. Características Generales de las Mujeres

1.1.1. Edad

Las mujeres campesinas desde temprana edad se incorporan al trabajo de la unidad doméstica y fuera de ésta, asimismo, se incorporan a la vida reproductiva y en un período corto de vida pasan de niñas a ser madres, esposas y abuelas¹.

Debido a ello, es que los rangos de edad más representativos se encuentran entre los 21 y 50 años (70%), edad en que las mujeres son altamente productivas y reproductivas en términos socioeconómicos y biológicos, (Gráfica 1).



Gráfica 1

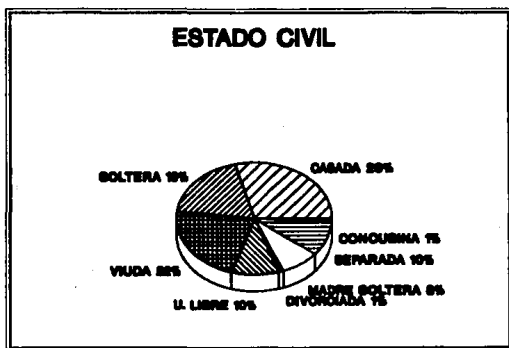
1. Para el presente análisis el establecimiento de rangos de edad se realizó posterior al levantamiento de la información. La selección de las mujeres se efectuó de acuerdo con su situación familiar: mujeres casadas sin hijos, mujeres casadas con hijos, mujeres solteras sin hijos, mujeres solteras con hijos y mujeres viudas.

1.1.2. Estado Civil

En promedio, el 29% de las mujeres entrevistadas son Casadas, el 22% son Viudas y el 19% Solteras. El resto de mujeres que dijeron estar en Unión libre, Divorciadas, y Separadas constituyen el 21%. Las Madres solteras son el 8% y Concubina sólo existe una.

De acuerdo con los datos etnográficos obtenidos en campo, el matrimonio o la unión libre otorga un "status" mayor a las mujeres, por su papel de reproductoras biológicas y sociales, además de que, el matrimonio siempre es "bien visto". Igual sucede con las mujeres viudas y las solteras, en tanto que, las primeras pasan a ser jefes de familia, encargándose de la manutención de la unidad doméstica y de la toma de decisiones al interior de ésta y las segundas, constituyen fuerza de trabajo necesaria para la reproducción económica de la misma.

Las mujeres divorciadas, separadas, madres solteras y concubinas, generalmente son relegadas de la comunidad. Sin embargo, para el caso de las mujeres separadas, existen ciertas normas sociales que determinan su status, dependiendo si fue ella o el marido el que propició la separación. En caso de haber sido el marido, la comunidad y la familia, tanto de ella como del cónyuge le brindan a la mujer apoyo moral y económico, (Gráfica 2).



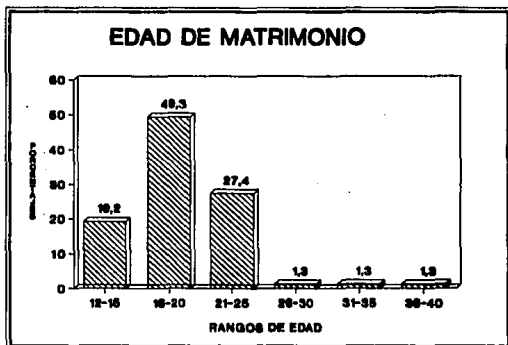
Gráfica 2

1.1.3 Edad de Matrimonio

En las unidades de producción campesinas la etapa del matrimonio es importante porque a través de ésta, los individuos adquieren la connotación de adultos con las obligaciones y derechos que ello implica. En el caso particular de las mujeres la consecuencia más importante es la procreación de nuevos miembros para la reproducción de la unidad.

En este sentido se encontró que la edad más frecuente en que las mujeres entrevistadas se casan o unen al marido está entre los 16 y los 20 años (49.3%).

Los matrimonios después de los 25 años son poco frecuentes, (Gráfica 3).



Gráfica 3

1.1.4. Número de Hijos

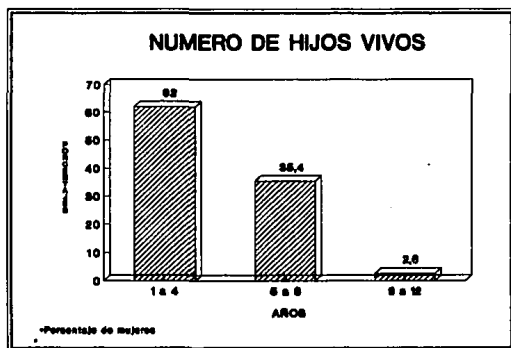
El promedio de hijos vivos que tienen las mujeres es de 4.

El dato de hijos muertos que se reporta, resulta de suma importancia, ya que en promedio, a cada una de las mujeres de la muestra, que han tenido hijos, se les han muerto al menos 3.

Entre las causas de mortandad infantil, las mujeres reportaron que sus hijos antes de morir presentaban los siguientes síntomas: "dolor de estómago, cólicos, calentura,

diarrea, vómito", mismas que identificaron con enfermedades como: "sarampión, bronquitis y también desnutrición".

Es importante señalar que, aún cuando el índice de mortalidad infantil es elevado, también lo es el de nacimientos; como se puede observar, el porcentaje mayor de mujeres con hijos, está entre las que tienen de 1 a 4 (62%) y de 5 a 8 (35.4%) hijos, (Gráfica 4).



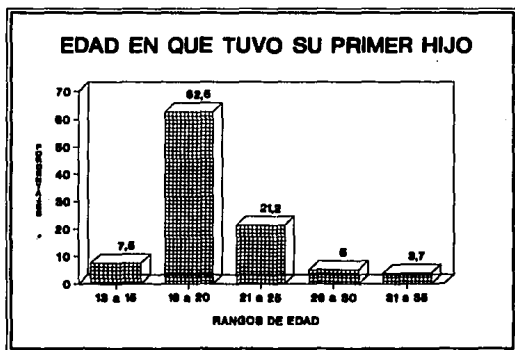
Gráfica 4

Si bien las causas de la mortalidad infantil se derivan fundamentalmente de la pobreza en que viven estas comunidades y que se presentan en forma de desnutrición o de enfermedades respiratorias e intestinales que inevitablemente llevan a la muerte de los niños, incluso antes de su nacimiento y en muchas ocasiones hasta de la madre, los motivos para la reproducción elevada del número de hijos parecen ser varios, entre ellos podríamos señalar factores principalmente de tipo cultural como son la necesidad de reproducción del mismo grupo familiar o grupo indígena al que pertenecen; puede deberse también a factores religiosos que nos les permiten controlar la natalidad; otro factor no menos importante es el alto grado de alcoholismo que se presenta en las comunidades, lo que trae como consecuencia el hacinamiento y la promiscuidad en el grupo doméstico y por lo tanto el nacimiento de niños producto de la violencia sexual.

Otro de los factores que determinan el elevado número de nacimientos en las comunidades es sin duda el factor económico y que se refiere a la necesidad de reproducir a la fuerza de trabajo que habrá de emplearse como mano de obra en el mercado de trabajo capitalista.

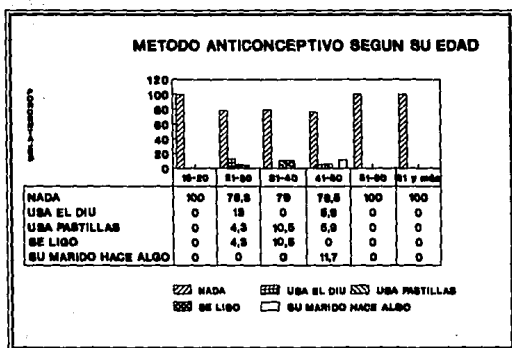
1.1.5. Edad en que las Mujeres Tuvieron su Primer Hijo

Generalmente, las mujeres tienen su primer embarazo en el primer año en que se unen o casan. El 62.5% de las mujeres con hijos tuvieron el primero entre los 16 y 20 años, edad que coincide con la edad de matrimonio, (Gráfica 5).



Gráfica 5

Lo anterior sugiere que el uso de los métodos anticonceptivos es poco frecuente, incluso la edad parece ser poco determinante para la decisión del uso de algún método. El porcentaje de mujeres que no hacen nada para evitar el embarazo es elevado para todos los rangos de edad (83.3%), (Gráfica 6).



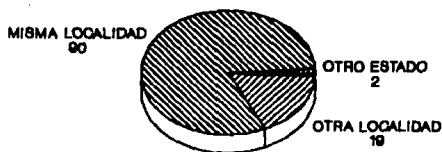
Gráfica 6

1.1.6. Lugar de Nacimiento

En promedio, el 90% de las mujeres nació en la misma localidad donde se realizó la entrevista; el 8% nació en otra localidad del estado y, el resto 2%, dijo haber nacido en otro estado.

Lo anterior permite suponer que en las localidades visitadas predomina el matrimonio entre individuos pertenecientes a una misma comunidad, aunque también se observa una tendencia a cambiar este patrón de filiación debido al aumento en las relaciones entre las comunidades. Aún tratándose de una región donde la población es altamente migrante, los matrimonios suelen registrarse entre la gente de la misma localidad, cuando hombres y mujeres salen a trabajar fuera, generalmente regresan para contraer matrimonio en su comunidad, sin embargo, también se dan los casos de los migrantes permanentes que establecen sus residencias en otros municipios en el mismo estado de Puebla o en otro, (Gráfica 7).

LUGAR DE NACIMIENTO

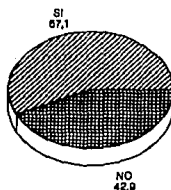


Gráfica 7

1.1.7. Grado de Escolaridad

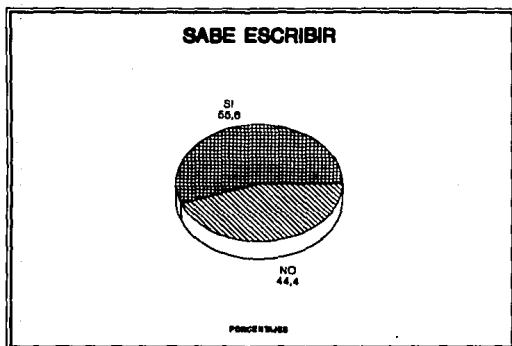
En promedio, más del 50% de las mujeres entrevistadas saben leer y escribir, (Gráficas 8-A y 8-B).

SABE LEER



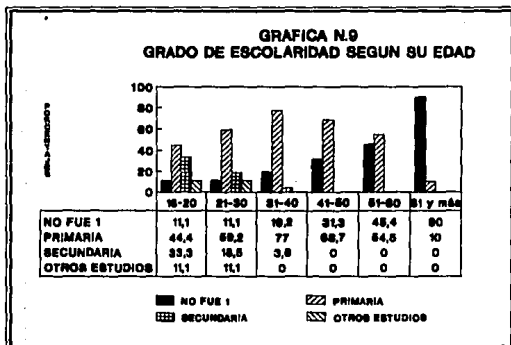
Porcentaje

Gráfica 8A



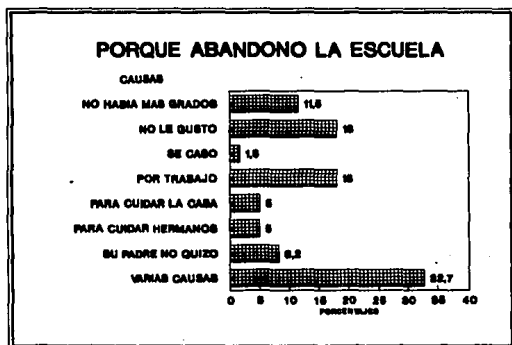
Gráfica 8B

Según los datos, el mayor porcentaje de mujeres que no fueron a la escuela está entre los 61 años y más. Comparativamente, las mujeres de 16 a 40 años, presentan un mayor grado de escolaridad, (Gráfica 9).



Gráfica 9

Las causas principales por las que las mujeres abandonan la escuela son: porque no había más grados (11.5%); porque tuvieron que trabajar (18%); porque no les gustó (18%); y porque sus padres no quisieron (8.2%), (Gráfica 10).



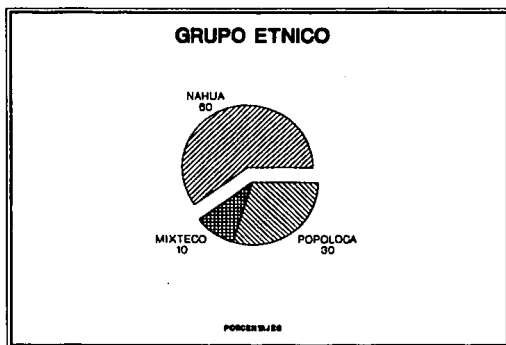
Gráfica 10

La concepción tradicional de las mujeres como reproductoras de la unidad doméstica y de los hombres como productores, tiende a priorizar la educación formal para estos últimos. Además de que cuando el servicio educativo está fuera de la comunidad, no se manda a las mujeres.

1.1.8. Grupo Etnico

Las 100 mujeres entrevistadas son integrantes de los siguientes étnias, (Gráfica 11):

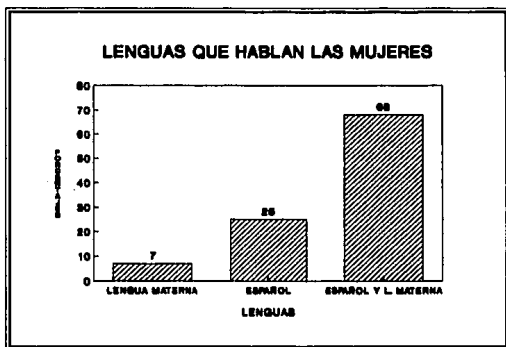
- * 60% mujeres nahuas
- * 30% mujeres popolocas
- * 10% mujeres mixtecas



Gráfica 11

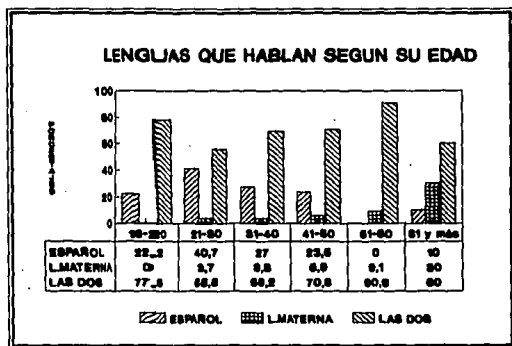
1.1.9. Lenguas que Hablan las Mujeres

En el área de estudio, el 68% del total de las mujeres entrevistadas hablan el español además de su lengua materna, 25% hablan el español exclusivamente y sólo el 7% conserva como lengua única la lengua materna, (Gráfica 12).



Gráfica 12

Con respecto a la edad, las mujeres adultas de 61 y más años, tienden a conservar en mayor medida el uso de la lengua materna, en relación a las mujeres jóvenes; esto tiene que ver con el mayor acceso de éstas últimas a la educación formal que no refuerza el uso de la lengua materna, además de la incorporación más frecuente de las mismas al trabajo asalariado, lo que les permite asimilar más rápidamente otros patrones de conducta, (Gráfica 13).



Gráfica 13

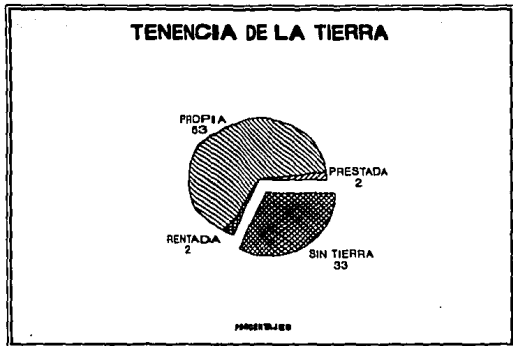
1.2. Características de la Unidad Socioeconómica Campesina

1.2.1. Régimen de Posesión

En relación al régimen de posesión de la tierra de la unidad doméstica, se identificaron tres categorías: prestada, propia, rentada. Al respecto, el mayor porcentaje corresponde a aquellos que cuentan con tierra propia, 63%.

El resto de las unidades familiares poseen tierra ya sea prestada o rentada y un dato importante es que el 33% del total de las unidades a las que pertenecen las mujeres entrevistadas no cuentan con una parcela de cultivo.

El promedio en hectáreas que poseen las familias como tierra de cultivo es de 1,76, predios que generalmente se reparten entre los núcleos familiares que integran la unidad de producción y que dan origen a la excesiva parcelación de la tierra, (Gráfica 14).



Gráfica 14

1.2.2. Titularidad de la Tierra

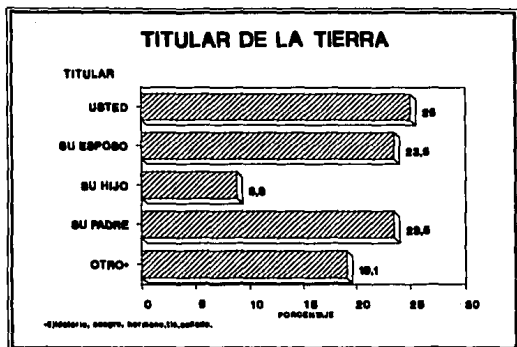
El acceso a la tierra por parte de las mujeres en el área de estudio es restringido, ya que según lo demuestran los datos, sólo el 25% de las mujeres son titulares de su tierra, porcentaje que, además es similar al porcentaje de mujeres viudas de la muestra (22%).

El resto de los titulares son los esposos 23.5%, los padres 23.5%, los hijos 8.8% u otros 19.1%, como son el suegro, el hermano, el tío o la comunidad, según sea el estado civil de las mujeres.

Lo anterior significa, que la obtención de la tierra se da por línea paterna; es decir, de padres a hijos hombres y en el caso de las mujeres viudas obtienen la tierra cuando el esposo ha muerto y no hay hijos hombres en edad de detentar la titularidad de la tierra o por un descuido en la definición del sucesor preferente, (Gráfica 15).

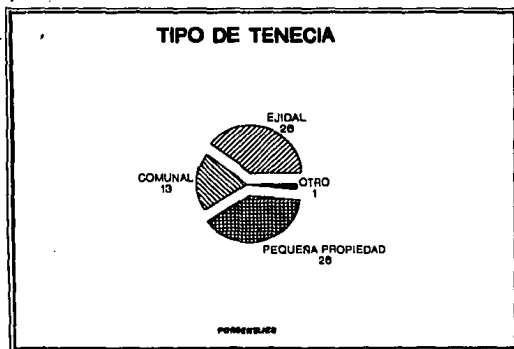
1.2.3. Tenencia de la Tierra

En relación a la tenencia de la tierra se detectó la de tipo ejidal, comunal y pequeña propiedad.



Gráfica 15

En las localidades visitadas tanto la tierra de tipo ejidal como la pequeña propiedad representan el 39.4% cada una, la comunal significa el 19.7%; y en el 1.5% de los casos no se especificó, (Gráfica 16).



Gráfica 16

1.3. Estrategias de Supervivencia de la Unidad Socioeconómica Campesina

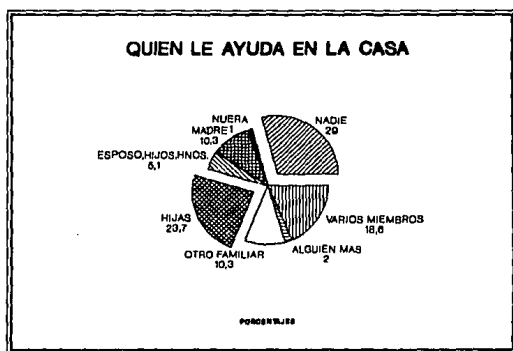
1.3.1 Actividades Productivas y Reproductivas

La división del trabajo en las comunidades que, generalmente se basa en el sistema de ayuda mutua y el trabajo solidario, asigna actividades diferenciadas para cada uno de los sexos.

Vemos a las mujeres encargadas de las labores del hogar, pero también encargadas de otras actividades que realizan fuera de éste. Actividades que además, no son reconocidas socialmente como trabajo productivo en tanto que no son trabajos remunerados; sin embargo, significan un desgaste físico y mental y contribuyen a la reproducción de la unidad doméstica en su conjunto.

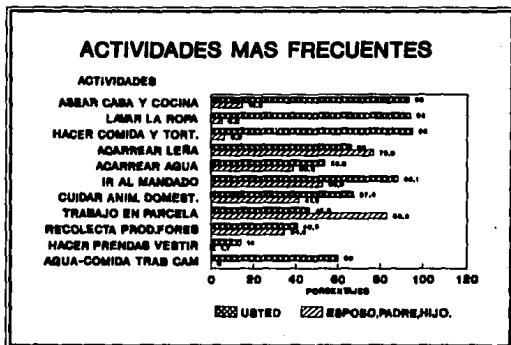
Según los resultados obtenidos, más del 90% de las mujeres de la muestra se dedican a realizar diario o al menos una vez por semana actividades reproductivas como son: la comida (95%), el aseo de la casa (93%), el lavado de la ropa (94%), etc. Estas actividades, generalmente las realizan solas o con la ayuda de sus hijas, (Gráfica 17).

Asimismo, el 70% de las mujeres va diario o al menos cada tercer día al mandado a la plaza, el 66.3% cuida los animales domésticos, y el 46.4% de las mujeres ayudan al marido, padre o hijo en la parcela cuando es temporada de cultivo o cosecha.



Gráfica 17

Igual importancia tienen el acarreo del agua y de la leña, ya que el 47.6% y el 60.7% de las mujeres realizan estas actividades, al menos una vez por semana, lo que constituye una carga más para ellas, puesto que son servicios con los que no cuentan, (Gráfica 18).



Gráfica 18

De acuerdo con lo anterior y según datos de la encuesta, las mujeres entrevistadas realizan una jornada diaria de 15 a 20 horas con un promedio de 8 a 14 actividades (ver listado de actividades en Anexo 4).

En la tabla de salarios mínimos profesionales², vigente a partir del 1o. de enero de 1994, se registran una serie de profesiones, oficios y trabajos especiales que son remunerados por encima de lo que establece la Comisión de Salarios Mínimos como salario mínimo por Área Geográfica. Así pues, en el estado de Puebla que está catalogado como área geográfica "C", el salario mínimo vigente a partir de la fecha señalada es de N\$12.89 diarios y las profesiones, oficios y trabajos especiales se pagan como sigue: auxiliar práctico(a) de enfermería: N\$17.51; maestro(a) en escuelas primarias: N\$19.87; manejador(a) de gallineros: N\$16.11; planchador(a) a máquina en tintorerías, lavanderías y establecimientos similares: N\$16.73; oficial de sastrería en trabajo a domicilio: N\$18.91; trabajador(a) social: N\$21.27; velador(a): N\$16.64;

2. Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM); Salarios Mínimos Profesionales que estarán vigentes a partir del 1o. de enero de 1994 (Nuevos Pesos diarios); Diario Oficial; Lunes 13 de diciembre de 1993.

cocinero(a) mayor en restaurantes, fondas y demás establecimientos de preparación y venta de alimentos: N\$19.08.

Las mujeres, a pesar de que también realizan trabajos especializados como, enfermeras, maestras, planchadoras, lavanderas, remiendan las ropas de sus esposos e hijos, veladoras del sueño de la familia, cocineras, etc., no reciben un salario por la realización de cada una de estas actividades y no sólo eso; no reciben siquiera N\$12.89 diarios como lo establece la ley para esta Área Geográfica.

Es obvio que las condiciones de las unidades de producción no permiten desembolsar un salario para pagar a las mujeres y tampoco para emplear a una persona que se haga cargo de estas tareas.

La contabilización en términos monetarios del trabajo de la mujer permite afirmar que el trabajo de ésta resulta ser un trabajo productivo que no es remunerado pero contribuye a la reproducción de los miembros de la unidad socioeconómica, que en un determinado momento habrán de incorporarse como fuerza laboral al mercado de trabajo y que esta reproducción o preparación no cuestan al capital.

En los momentos de descanso y recreación, las mujeres se dedican a ver la televisión; ir al templo a orar; leer; a su aseo personal y pocas son las que platican con sus maridos.

Los tiempos y las actividades se diferencian también de acuerdo con el estado civil de las mujeres o con su situación familiar. Por ejemplo, las mujeres separadas o divorciadas son las que, según los datos de la encuesta, desempeñan un mayor número de actividades diarias (12 actividades) y dedican más tiempo (16 horas) a la realización de éstas.

Lo anterior significa que las mujeres solas tienen que hacerse cargo del total de las labores domésticas e incluso del cultivo y cuidado de la parcela familiar.

En la región, las mujeres casadas o en unión libre desempeñan un total de 11 actividades en un período de 12 horas. En este caso, la división sexual del trabajo al interior de la unidad de producción permite a las mujeres realizar un número menor de actividades, mismas que reparte con los demás miembros de la familia o con el marido.

Las cargas de trabajo para las madres solteras también son considerables, éstas trabajan en promedio 15 horas diarias y desempeñan un total de 10 actividades. Su situación las obliga a hacerse cargo de sus hijos además de desempeñar todas la actividades correspondientes a las que tendrían que desarrollar como hijas de familia. Lo mismo sucede con las mujeres solteras, éstas desempeñan 10 actividades en un total de 15 horas diarias.

**CUADRO NO. 1.
NUMERO DE HORAS Y ACTIVIDADES**

SITUACION	N. DE HORAS	N. DE ACTIVIDADES
Divorciada y Separada	15.7	11.6
Casada y Unión Libre	12.1	11.0
Viuda	14.5	9.8
Soltera	14.0	9.7
Madre Soltera	14.9	9.7

FUENTE: Cuadro elaborado con datos obtenidos en campo para la Investigación: La Mujer Indígena en el Estado de Puebla, 1992. (PNMS).

En conclusión, las mujeres de la región Mixteca dedican el mayor tiempo del día a la realización de actividades reproductivas, de las que destacan las relacionadas con la elaboración de los alimentos, así como aquellas destinadas a la transformación de los mismos como es ir al molino y/o moler en el metate el maíz, en la preparación del fogón, en ir al mercado. A estas actividades se les suman las destinadas a la limpieza de la casa y la cocina. Para el desempeño de todas estas actividades las mujeres tienen que

acarrear la leña y el agua, recolectar productos forestales y al mismo tiempo encargarse del cuidado de sus hijos o de sus hermanos.

En relación a las actividades productivas, muchas de las mujeres entrevistadas se dedican a la producción artesanal, para lo que tienen que encargarse de la preparación del material necesario para su elaboración, además realizan trabajo fuera del hogar, cuando se emplean como asalariadas y colaboran llevando a los animales a pastar y en el cuidado de la milpa.

Las actividades que los maridos, padres o hermanos realizan para la unidad de producción familiar, son aquellas que salen del ámbito doméstico como son el trabajo en la parcela (68.4%), el acarreo del agua (34.3%) y leña (57.5%) y la compra de los alimentos (39%), pastoreo de los animales domésticos (31.4%) y recolección de productos forestales (40.5%), (Gráfica 18).

En las localidades que se visitaron los datos etnográficos reflejan la situación expuesta anteriormente, algunos ejemplos se presentan a continuación³:

En San Mateo Tlacoخالco, municipio de San José Miahuatlán, existe una marcada división del trabajo por sexos al interior de la unidad de producción. Las mujeres casadas permanecen en sus casas, atendiendo a su familia, ayudan a la economía con la venta de artesanía; algunas ayudan en las labores del campo, pero principalmente se

3. Los datos presentados se obtuvieron de los diarios de campo e informes por localidad elaborados por los encuestadores para la Investigación: La Mujer Indígena en el Estado de Puebla, 1992. (PNMS).

encargan de llevar la comida a los trabajadores del campo. La cosecha de hortaliza la realizan las mujeres y los niños, sin embargo no reciben pago alguno por su trabajo.

En San Pedro Tetitlán, San Jose Miahuatlán, las labores agrícolas son trabajo de hombres, realizan también la venta de los animales. Las mujeres se encargan de las labores domésticas, cuidan a los niños, aunque algunas se dedican a las labores del campo. Ellas elaboran las artesanías y se encargan de llevarlas a vender o entregar, pero no todas manejan el dinero, sólo las que viven solas.

En San Marcos Tlacoyalco, de Tlacotepec de Benito Juárez, la mujer, a pesar de que juega un papel importante en el rol familiar, no se le valoriza, por el contrario hay un gran número de mujeres abandonadas, también hay madres solteras. En la mujer recae el sostén de la familia ya que los hombres salen a trabajar por períodos largos y muchas veces no les envían dinero, por lo que ellas tienen que trabajar en el campo, cuidar los animales y además realizar los quehaceres del hogar, preocuparse del alimento de sus hijos. La mayoría de estas mujeres son analfabetas.

En Tempequiztla, Huatlatlauca, los muchachos que aún no salen de la comunidad cuidan los animales, traen leña, ayudan en el campo y las muchachas ayudan a la familia tejiendo petate, con el quehacer de la casa, lavan la ropa de la familia y ayudan a la preparación de los alimentos.

Por lo regular la gente se levanta a las seis, los niños mayores de 7 años llevan a pastar a los animales o traen leña, las mujeres van al molino o muelen el nixtamal, echan tortillas y preparan el desayuno, los hombres desayunan y después van al campo. Las mujeres limpian los trastos y tejen petate hasta que es hora de preparar la cena a las 5 de la tarde; cenan con los hombres que regresan de la parcela, luego descansan viendo televisión. Preparan la palma para el siguiente día.

Algunas mujeres preparan y llevan de comer a sus esposos generalmente al mediodía. Además de estas actividades diarias que realizan en conjunto hombres y mujeres para la reproducción de la unidad socioeconómica campesina, ambos se incorporan igualmente a otros tipos de empleos, entre ellos al trabajo asalariado.

1.3.2. Participación de las Mujeres en la Actividad Artesanal

La participación de las mujeres en la actividad artesanal, forma parte de su aportación al ingreso de la unidad socioeconómica campesina. En la Mixteca, el 66% de las entrevistadas se incorporan en parte o en todo al proceso de elaboración y venta de artesanías, (Gráfica 19-A).



Gráfica 19-A

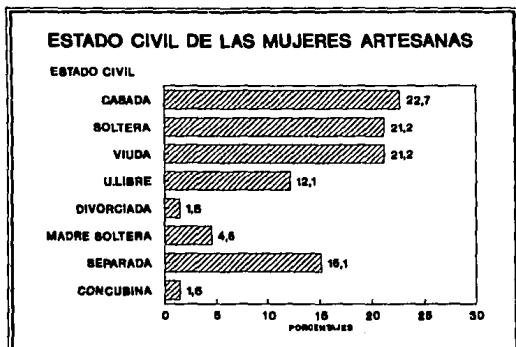
El producto ya elaborado se destina principalmente a la venta o al uso del hogar, apoyando de cualquier manera a la economía familiar. En la Mixteca, la producción se destina principalmente para la venta: 80.5%; el 86.2% de las mujeres se encargan de vender los productos directamente.

Con respecto a quién o en dónde venden su artesanía, el 39.6% de las mujeres lo entregan a un intermediario.

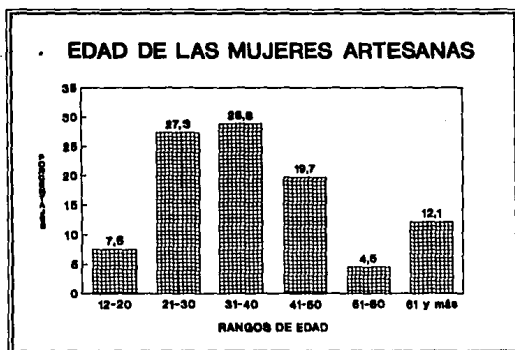
El porcentaje más alto de artesanas 22.7%, corresponde al de mujeres casadas, que se incorporan a dicha actividad durante la mayor parte del día. La elaboración de artesanías, constituye para ellas, una opción local de empleo ya que, les permite trabajar en períodos intermitentes y dedicarse además a las tareas domésticas, (Gráfica 19-B).

La edad en que, con mayor frecuencia se incorporan las mujeres a la producción artesanal es entre los 21 y 50 años, (76%). Las mujeres más jóvenes, de 12 a 20 años, sólo son el 7.5%, (Gráfica 19-C).

En general, la producción artesanal es una estrategia de sobrevivencia del conjunto de la unidad de producción, sin embargo, la intensidad en la participación de cada uno de sus miembros depende de las circunstancias de la economía familiar y el mercado.



Gráfica 19-B



Gráfica 19-C

a) Problemas para la Elaboración y Venta de Artesanías

Los problemas que enfrentan las mujeres artesanas para elaborar sus productos son diferentes en función del material que emplean. Así mismo, enfrentan problemas de comercialización como pueden ser la falta de mercado, precios bajos e insuficiencia de medios de transporte y caminos para sacarlos de su comunidad o de la región.

Los problemas más serios respecto a la comercialización son el bajo precio del producto artesanal y la falta de mercado, esto lleva a que algunos miembros de la familia busquen otras formas de obtención de ingresos, como es el trabajo asalariado fuera de la localidad.

A fin de ilustrar lo anterior tenemos lo siguiente: en Santa Ana Teloxtoc, municipio de Tehuacán, las actividades artesanales son la explotación minera del onix y su manufactura, se realizan también cestos de palma, actividad que realizan todas las mujeres de la localidad. El tipo de cestería que se elabora es el tenate y chatanate, mismos que se realizan en momentos en que se asea la cocina o en el momento del descanso.

"Doña Guadalupe y su hija Isabel, son dos mujeres viudas que viven solas y tienen a su cargo tres hijos, no cuentan con tierra, nada más con el solar en donde se encuentra su casa. Los niños son de Isabel y no van a la escuela debido a la situación por la que atraviesa la familia. La familia se mantiene únicamente de la venta de sus artesanías: tenates que elaboran en un tiempo aproximado de dos horas y los chatanates en cuatro horas. Por cada tenate se les paga 60 centavos y los chatanates los venden en N\$1.80.

Estas mujeres por no tener donde comprar su palma, la tienen que traer a pie, o cuando consiguen un burro prestado la traen cargando desde un lugar llamado El Encinal, ubicado más o menos a 1/2 día de distancia a pie.

En San Jerónimo Axochitlán, de San José Miahuatlán, las principales actividades son la agrícola, pecuaria y la elaboración de artesanías como son el bordado de lienzos y batas (actividad específica de las mujeres) de algodón o de manta. Sin embargo, aún cuando la artesanía del bordado, es una de las actividades más importantes de la localidad, existen problemas para la comercialización, además de que es mal pagada. Por un lienzo se pagan entre N\$4.00 y N\$6.00 y por las batas se pagan de \$8.00 a N\$12.00. "Las artesanas se quejan de que no les costea ya que lo que invierten les da a ganar muy poco dinero. En ocasiones hay quien les proporciona los lienzos ya dibujados, para que ellas solo borden, incluso les proporcionan los hilos, pero el precio no varía mucho en su favor".

4. Los datos que aquí se presentan se obtuvieron de los diarios de campo e informes por localidad elaborados por los encuestadores par la Investigación: La Mujer Indígena en el Estado de Puebla, 1992. (PNMS).

En San Mateo Tlacoxtcalco, de San José Miahuatlán, la artesanía es una actividad complementaria en el ingreso familiar, a la que se dedican exclusivamente las mujeres. Bordan el pepenado, que son juegos para armar blusas y los vestidos chanel. Nos dice las mujeres que la demanda es temporal y que entregan a las casas acaparadoras en Chilac; el precio que les pagan es bajo, la materia prima es cara y el tiempo invertido es excesivo.

En Santa María la Alta, de Tlacotepec de Benito Juárez, la actividad predominante es la elaboración de artesanías, actividad que en su mayoría es realizada por las mujeres, mientras que los hombres se encargan de su comercialización. Elaboran artesanías con diferentes materiales como: palma, material sintético, henequén, hilo y estambres. La materia prima la traen de otras localidades del estado; en la localidad hay palma pero no la recolectan, prefieren comprarla. También venden artesanías que traen de otras localidades o estados como son muebles de Michoacán, Guadalajara y cestos de carrizo de Ajalpan, Puebla.

En Tempezquitzila, Huatlatlauca, el tejido de palma para la elaboración de petates y canastas lo hacen, principalmente las niñas y las ancianas (17% del total de la población); el comercio de ropa y de joyería de fantasía en los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz, Sinaloa, Tijuana y Tamaulipas lo realizan los hombres (11.9%).

En Santo Domingo Tonahuixtla, municipio de San Jerónimo Xacayatlán, el tejido de palma y la recolección de fruta lo realizan principalmente las mujeres con la ayuda de sus hijos. Producir un sombrero requiere aproximadamente 4 horas ininterrumpidas, se invierten N\$.50 ctvs. y se gana N\$1.00 diario, lo que da al mes un ingreso de N\$60.00 trabajando sábados y domingos. El ingreso puede ser mayor si se incorpora a los niños al trabajo que es una práctica común.

La materia prima la obtienen por rollo (palma) en alguna tienda del poblado, la surte el mismo intermediario que compra los sombreros.

1.3.3. Actividades Predominantes del Núcleo Familiar

Dadas las limitadas extensiones de terreno que poseen las familias: aproximadamente de 1.76 hectáreas se ha caído en la práctica de dividir las parcelas en surcos. La producción agrícola se destina básicamente para el cultivo de maíz y frijol.

Algunos cultivos como la caña, los frutales y hortalizas se destinan a la venta; sin embargo, los rendimientos son bajos y la producción tiene que sujetarse a los precios y a la demanda del mercado.

Las principales tareas en las que participan las mujeres son la fertilización, deshierbe, doblado, cosecha, acarreo, almacenamiento, selección y desgrane de los cultivos de maíz y frijol. Además de ello, llevan agua y comida a los trabajadores del campo.

En Santa Cruz Acapa, municipio de Tehuacán, las actividades predominantes son las agrícolas y pecuarias. Los principales cultivos son el maíz, el frijol y la calabaza. Toda la agricultura es de riego. Existen también granjas avícolas de producción comercial.

En San Marcos Necoxtla, Tehuacán, no existe la producción artesanal. Las actividades principales son las agrícolas, comerciales y pecuarias (granjas avícolas). Los principales cultivos son el maíz, el frijol y en poca escala el jitomate, todos de riego.

En Santa Catarina Otzolotepec, Tehuacán, las actividades predominantes son las agrícolas, la producción del pulque y la cría de cabras y chivos. La venta del pulque es una actividad importante y el trabajo de la mujer es determinante, así como la colaboración de los niños.

En Santo Domingo Tonahuitla, de San Jerónimo Xacayatlán, la recolección de fruta, su venta o su intercambio es una forma de obtener ingreso. Según la temporada llevan a los pueblos vecinos limón, ciruela, mango, xoconoxtle y en menor cantidad zapote. Lo que más abunda es el xoconoxtle porque crece de manera silvestre. Las demás frutas no son muy abundantes pero también se comercian. Las mujeres llevan sus frutas a Acatlán y las venden por montones o acuden a los pueblos vecinos. Es común, también, intercambiar frutas por maíz o frijol. Esta forma de intercambio, muchas veces es preferible ya que obtienen mejor calidad de maíz que la que consiguen en la CONASUPO.

En San Jerónimo Xacayatlán, municipio del mismo nombre, las actividades principales son el cuidado y venta de chivos, la recolección y comercio de frutas, la siembra de maíz y frijol y el tejido de sombrero. Las primeras dos actividades, representan las principales fuentes de ingreso. Disponen de ciruela en los meses de abril y mayo. En este último mes colectan pitahaya y mango, actividad que se extiende hasta junio y luego viene la temporada de xoconoxtle en agosto y septiembre. Tienen fruta aproximadamente 6 meses, el resto del año, el comercio de la misma descende casi en su totalidad.

La recolección y el comercio de fruta está en manos de las mujeres y aunque los hombres participan en la fumigación y en el acarreo, son las mujeres quienes se encargan de venderla. Cuando no hay venta de fruta, entonces se venden chivos. En promedio se venden entre 4 y 5 chivos por familia, entre los meses de octubre y mayo. Un chivo lo pueden vender entre

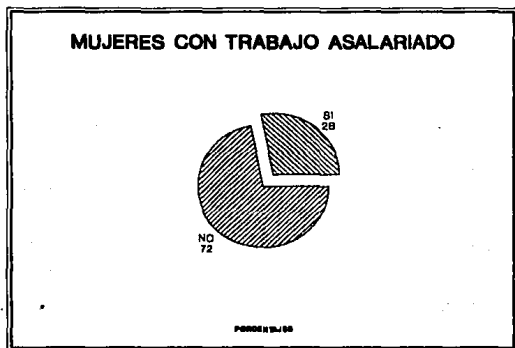
N\$50.00 y N\$100.00⁵ según el tamaño. Durante este tiempo, también siembran y tejen sombrero. Un sombrero se teje en ocho horas y se vende a N\$1.50.

5. Pesos de 1992.

1.3.4. Trabajo Asalariado y Migración

El trabajo asalariado es una de las actividades más importantes para la generación del ingreso en la unidad de producción campesina de la región. Particularmente, se aprecia un aumento en la participación de las mujeres como fuerza de trabajo asalariada.

El 28% de las entrevistadas realiza o han realizado algún trabajo asalariado, (Gráfica 20).

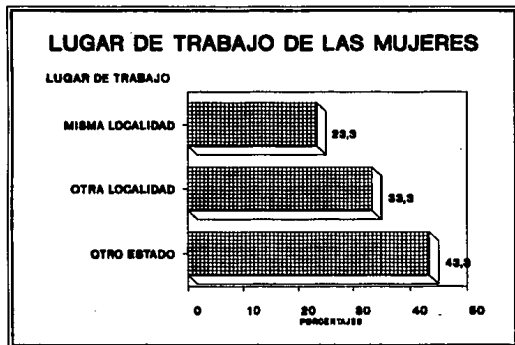


Gráfica 20

a) Lugar Donde las Mujeres Realizan su Trabajo Asalariado

De las mujeres que declararon trabajar, el 23.3% realiza su trabajo asalariado en su lugar de residencia, mientras que el 76.6% salen a trabajar a otra comunidad del estado o a otro estado, (Gráfica 21).

Según datos de la encuesta, en el área de estudio, el principal destino de las mujeres es el Distrito Federal y en igual proporción se dirigen hacia la capital del estado poblano y a otras localidades del mismo; asimismo van hacia Veracruz y Tijuana.



Gráfica 21

b) Tipo de Trabajo que Realizan las Mujeres

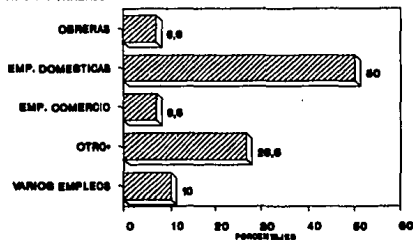
En el caso de las mujeres que trabajan en su comunidad, éstas se emplean generalmente como jornaleras agrícolas en el corte de frutas y hortalizas; en otros casos como artesanas y eventualmente en otras actividades menos comunes, tales como llevar comida a los trabajadores agrícolas, lavar ropa ajena y preparar comida para vender.

Fuera de su comunidad, las mujeres son, en su mayoría, empleadas domésticas (50%). En escala decreciente, se emplean como: obreras (6.6%), empleadas de algún comercio (6.6%), y otros (26.6%), como son: asistentes de salud, cocineras, técnicas electricistas y vendedoras ambulantes, (Gráfica 22 y 22-A).

En Santa Cruz Acapa, municipio de Tehuacán, Juana de 27 años de edad, viuda, sin tierra; vive con sus cuatro hijos en un predio que pertenece a una de sus hermanas; la habitación consta de un cuarto y cocina; el dormitorio tiene una cama donde duermen todos sus hijos. Cuando se le preguntó donde dormía ella, su respuesta fue: "no lo necesito, trabajo de noche en un puesto, como vendedora de refrescos y dulces, en las puertas de la estación de los AU (línea de autobuses) en la ciudad de Tehuacán, desde las 20:00 a las 8:00 del día siguiente; actividad por la que recibe N\$10.00 diarios.

TIPO DE TRABAJO QUE REALIZAN LAS MUJERES

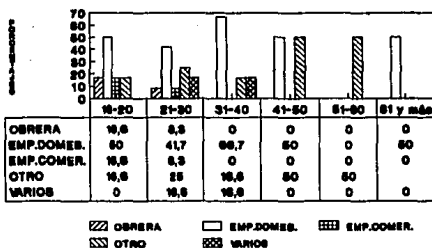
TIPO DE TRABAJO



-Obreras, vendedoras, col. de salud.

Gráfica 22

TIPO DE EMPLEO SEGUN SU EDAD



▨ OBRERA
▨ OTRO

▨ EMP. DOMESTICA
▨ VARIOS

▨ EMP. COMERCIO

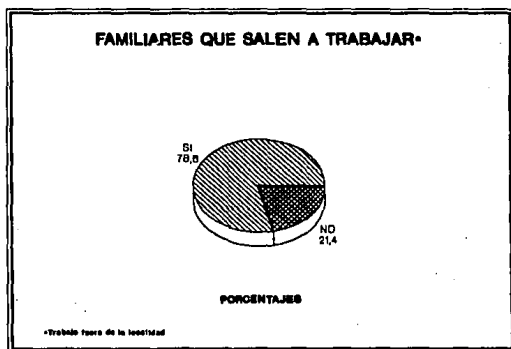
Gráfica 22-A

En Santa Ana Teloxtoc, Tehuacán, las mujeres que emigran, lo hacen, básicamente, para trabajar como domésticas, y otras en el sector servicios. Existe una población flotante que se va toda la semana a trabajar en la maquilas a la ciudad de Tehuacán y regresan cada ocho días a visitar a sus parientes, dejando a sus hijos al cuidado de sus familiares.

En San Jerónimo Axochitlán, municipio de San José Miahuatlán, la Sra. Leonidas, trabaja como jornalera agrícola, ella es viuda, tiene 51 años y vive con sus hijos. No cuenta con tierra y ya no borda, ya que su trabajo no se lo permite. No encontró otra alternativa de trabajo más que lo que hace, trabajo que para su edad resulta muy pesado.

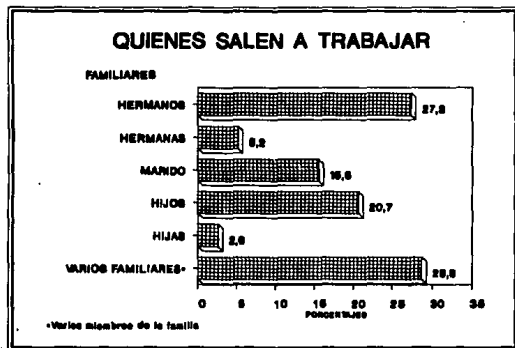
c) Otros Miembros de la Unidad de Producción que Salen a Trabajar Fuera de su Comunidad.

El 78.6% de las entrevistadas dijeron que algún miembro de su familia sale a trabajar fuera de su comunidad, (Gráfica 23).



Gráfica 23

Los miembros de la unidad socioeconómica campesina que tienden a salir con mayor frecuencia son los hermanos (27.3%), el marido (15.6%) y los hijos (20.7%), lo que ocasiona que las mujeres que permanecen en la comunidad, tengan mayores cargas de trabajo y responsabilidad en cuanto a la educación de sus hijos y la toma de decisiones, (Gráfica 24).

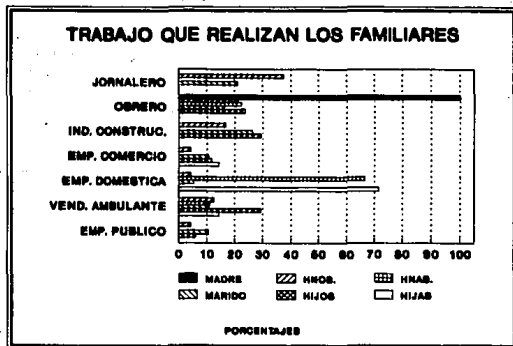


Gráfica 24

Los padres y esposos de las mujeres emigran principalmente a otras localidades del mismo estado o bien hacia lugares cercanos como son: D.F., Veracruz. Los hijos y hermanos, aún cuando se mueven dentro del mismo estado, al D.F. y Veracruz; tienen a salir a lugares más lejanos como son otros estados del país como Tijuana e incluso hacia los EE.UU.

d) Tipo de Trabajo que Realizan los Familiares

En el caso del marido de las mujeres, hay una mayor tendencia a contratarse como obrero de la construcción (26.3%) y como jornalero agrícola (21%); en el caso de los hermanos de las mujeres, éstos se emplean mayormente como jornaleros agrícolas (37.5%) y como obreros (20.8%); sus hijos como obreros (23.5%); empleados de la construcción (29.4%) y vendedores ambulantes (29.4%), (Gráfica 25).



Gráfica 25

Las madres de las mujeres entrevistadas emigran generalmente hacia el D.F. y localidades del mismo estado poblano, las hermanas e hijas de las entrevistadas van hacia el D.F., a la capital del estado o hacia otros estados cercanos como Veracruz, empleándose principalmente como trabajadoras domésticas.

En Santa Cruz Acapa, Tehuacán, la migración de la población se realiza principalmente hacia la cabecera municipal donde se ubican las maquiladoras y a las granjas cercanas a la población. También realizan movimientos migratorios a otros lugares como a la ciudad de Puebla, a la ciudad de México, así como a otros estados.

En San Marcos Necoxtla, Tehuacán, la población sale a trabajar principalmente a la cabecera municipal. Las mujeres se emplean en la industria maquiladora o se dedica a vender en el mercado productos elaborados como son las tortillas hechas a mano; los hombres realizan diferentes actividades, trabajan en las granjas y algunos como operadores de unidades de transporte de pasajeros o de carga; otros son comerciantes y recorren las localidades vendiendo productos diversos como fruta, ropa y calzado.

En Santa Catarina Otzolotepec, Tehuacán, hombres y mujeres emigran a diferentes lugares dentro del mismo estado, una minoría a la ciudad de México y algunos a los EE.UU.

La mayoría de las mujeres que salen a trabajar fuera de la localidad van a las maquiladoras, se emplean también en el servicio doméstico y las que se quedan en su

casa, trabajan en el campo, tlachinan el maguey, cuidan a sus animales, hacen tortillas y cocinan todo el tiempo.

En San Mateo Tlacoخالco, de San José Miahuatlán, la población joven es la que sale a trabajar fuera de la localidad, tanto hombres como mujeres trabajan como obreros en las maquiladoras del municipio de San Gabriel Chilac; se van por la mañana y regresan por la tarde. Una minoría son servidores públicos.

En Todos Santos Almolonga, municipio de Tepexi de Rodríguez, el índice de migración es alto, los hombres salen, de manera temporal, de julio a noviembre. Durante este tiempo, el desyerbe de la parcela lo realiza la mujer, los hijos o algún compadre.

1.4. Ingreso

Como se puede apreciar, el ingreso para la reproducción de la unidad doméstica proviene de la aportación que hacen, tanto hombres como mujeres. Ello, es una muestra de la reordenación de las funciones o roles asignados socialmente a los sexos, acelerada por la crisis que viven las familias del campo y que provoca su incorporación al trabajo asalariado.

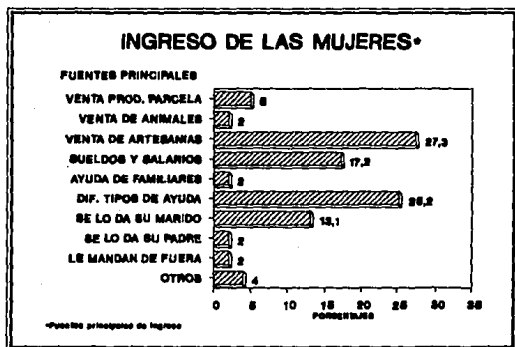
A diferencia de lo que sucedía anteriormente en donde la manutención de la unidad recaía fundamentalmente en el padre de familia, las mujeres constituyen igualmente fuerza de trabajo disponible para el capital, contribuyendo de esta manera con el ingreso familiar.

La aportación de las mujeres en sueldos y salarios en la región es del 17.2%, por la venta de productos de la parcela 5%, por la venta de artesanías 27.3% y por la venta de animales 2%, (Gráfica 26).

En San Marcos Necoxtla, Tehuacán, una de las entrevistadas es una madre joven, que recientemente dio a luz, no tiene tierra y el cuarto donde habita con todos sus hijos, que suman siete, no cuenta con ningún servicio; el sostén de esta familia, es una joven de 13 años, que trabaja en una maquiladora donde le pagan por semana de N\$40.00 a N\$50.00 por una jornada de 8 horas.

La madre en ocasiones lleva agua y comida a los trabajadores campo; a cambio, éstos le proporcionan un poco de maíz para poder hacer sus tortillas y darles de comer a sus hijos. Su alimentación es a base de tortillas, café o té y en ocasiones consumen frijoles.

En San Pedro Tetitlán, municipio de San José Miahuatlán, los ingresos básicos se obtienen de la fuerza de trabajo familiar que trabaja en las maquiladoras de Chilac donde se emplean jóvenes de ambos sexos.



Gráfica 26

En Todos Santos Almolonga, de Tepexi de Rodríguez, el alimento para la familia proviene, esencialmente, de la cosecha; los productos complementarios, los adquieren con el ingreso que aporta la mujer y que obtiene de la venta de sus artesanías; cuando requieren solventar algún gasto de urgencia como una medicina, la inscripción de los niños a la escuela, etc., venden algún animal.

En Tempequiztla, Huatlatlauca, se cría la cabra para la venta (2.7% de la población). Cuando ya no hay mazorcas, entonces se vende un chivo y con el dinero se compra maíz, en ocasiones para celebrar una boda.

En Coahuatla, Huatlatlauca, el salario mínimo es de

N\$20.00. El producto artesanal que se elabora es el tenate (2 diarios). La media docena se vende a N\$12.00 ó N\$15.00, aunque debe deducirse el costo de la materia prima. En ocasiones se ganan N\$.50 ctvs. por un tenate. La materia prima se compra en Zacala o en Huatlatlauca.

Las gentes que salen a trabajar fuera de la comunidad como vendedores de ropa y joyería de fantasía, salen en octubre y regresan en enero, se van en abril nuevamente y regresan en junio a la siembra. De enero a marzo, se busca dinero para el tenate. Cuando no se puede ir a traer carrizo para fabricar el tenate, se compra o se va a medias. El manojito grande se vende en N\$30.00 y el chico en N\$20.00. Cuando se va a medias, esto es, una persona proporciona la materia prima y otra elabora el tenate, de

los cuatro que se producen, dos son para el que proporcionó el carrizo y los otros dos para quien los hizo.

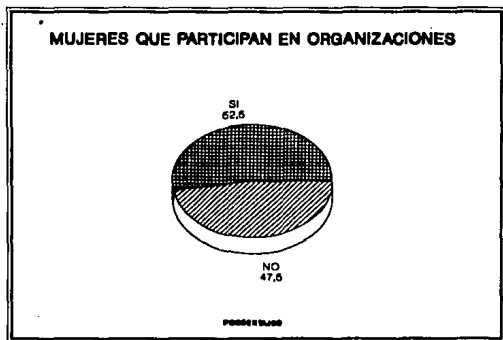
En Santa Inés Ahuatempan, cabecera municipal, existen 4 talleres de costura, pagan entre N\$80.00 y N\$100.00 a la semana. Trabajan hombres y mujeres. Los hombres hacen el trabajo más pesado: el overlook, la costura lateral y la cerradura de la manga, les pagan N\$150.00 ó 180.00 a la semana. A muy pocos trabajadores les dan aguinaldo (sólo a quién tiene mayor antigüedad). Se cosen blusas, pantalones, faldas. Todo se vende en México.

Las mujeres tejen petate. La palma en ocasiones la compran a N\$1.00 la ensarta, un petate se hace en dos días y el precio de venta es de N\$3.00.

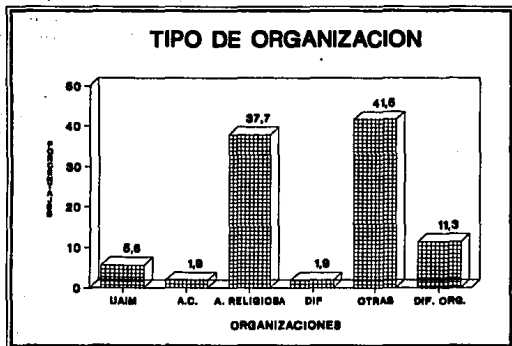
1.5. Organización

1.5.1. Mujeres que Participan en Algún Tipo de Organización

Aún cuando el porcentaje de las mujeres que no participan en algún tipo de organización es elevado 47.5%, sus actividades son significativas, si bien no en organizaciones para la producción, que generalmente se destina a los hombres de la comunidad, si en organizaciones civiles de ayuda mutua y trabajo comunitario o religiosas, (Gráfica 27 y 27-A).



Gráfica 27



Gráfica 27-A

En la Mixteca, las mujeres participan en organizaciones para la producción agrícola y artesanal, como son: la Unidad Agrícola e Industrial para la Mujer (UAIM), Cooperativas, Comités de Solidaridad y Fondos Regionales de Solidaridad.

Sin embargo, esta participación se ve limitada, ya que generalmente se enfrentan a problemas, tanto de organización como de capacitación y financiamiento; problemas que se agudizan por el rechazo de la comunidad y de la propia familia.

De acuerdo con su estado civil, las mujeres que más participan en algún tipo de organización, son las casadas, solteras y viudas. Frecuentemente, colaboran en los comités de salud, de padres de familia, talleres de bordado y costura, en cofradías o como catequistas, en partidos políticos y organizaciones campesinas.

La participación de las mujeres en organizaciones religiosas, se da cuando el esposo ocupa un cargo dentro de la organización -mayordomías o cofradías- y siempre en la limpieza del lugar, el cuidado del santo patrono y en la elaboración de los alimentos para la fiesta.

En la vida política, la mujer tiene oportunidad de intervenir, pero no tiene poder de decisión ni acceden a los cargos públicos.

En Santa Cruz Acapa, Tehuacán, existen varios grupos organizados de mujeres: una UAIM, a la que se le asignó una hectárea para sus actividades, así como un crédito que está por resolverse; una Sociedad de Solidaridad Social con el Programa de Escuela Digna; un Comité del DIF con la administración de un molino y una tortilladora; y un Comité de salud, integrado por mujeres y un hombre.

En San Marcos Necoxtla, Tehuacán, existen algunas organizaciones donde intervienen las mujeres: Comité de Mujeres en Solidaridad, Sociedad de padres de familia de las escuelas primaria y telesecundaria; y Sociedad de alumnas de la telesecundaria. Las principales actividades que han realizado estas organizaciones están encaminadas a brindar despensas a familias necesitadas, becas y mejoras en las escuelas.

En Santa Catarina Otzolotepec, Tehuacán, las organizaciones reconocidas son la "Asociación Religiosa" y la del "Modelo de Atención Integral para la Salud".

En Todos Santos Almolonga, Tepexi de Rodríguez, la comunidad se encuentra organizada en secciones que hasta hace años servían como forma de reciprocidad para festejos católicos, faenas, etc., sin embargo, hoy en día las pugnas entre Antorcha Campesina y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), han roto la unidad comunal para dar paso a la pugna partidista. Actualmente, la presidencia municipal está en manos de Antorcha Campesina, y la cabecera distrital es priísta.

CAPITULO V
REFLEXIONES METODOLOGICAS
Y CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

CAPITULO V. REFLEXIONES METODOLOGICAS Y CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

- 1. Problemas, Limitaciones y Posibilidades del
Método de Investigación**
- 2. Comprobación de Hipótesis Centrales**
- 3. Nuevos Procesos que se Observan**
- 4. Términos en que se Reproduce la Unidad
Socioeconómica Campesina**
- 5. Perspectivas de la Unidad Socioeconómica Campesina
de la Mixteca Poblana ante los Acontecimientos Actuales**

1. Problemas, Limitaciones y Posibilidades del Método de Investigación

La intención de la elaboración del presente capítulo es la reflexión en torno a los problemas y limitaciones que se presentaron en este trabajo de investigación en la tarea de responder el cuerpo de hipótesis.

La primera reflexión de este análisis, es que la información aquí utilizada, es producto de una investigación que se elaboró desde un marco Institucional. En principio, el objetivo fue el de caracterizar a las mujeres del estado poblano a fin de determinar propuestas de atención con carácter productivo, a través del financiamiento de créditos que exigían la viabilidad del proyecto.

Por lo anterior, los instrumentos para el levantamiento de la información contenían interrogantes dirigidas básicamente a las mujeres y no al resto de los integrantes de la unidad de producción campesina.

Lo anterior, significó una limitante para un trabajo académico como éste, dado que la intención aquí, era la de analizar la participación de la mujer como ente social al interior de la unidad socioeconómica campesina y no como un ser individual, sujeto de crédito.

Es importante señalar, sin embargo, que la instrumentación del "Diario de Campo", así como la elaboración de documentos de trabajo como los "Informes por Localidad", permitieron, rescatar aspectos sociodemográficos y etnográficos para la comprensión de la dinámica global de la unidad de producción.

Por otro lado, el requerimiento de una investigación dirigida a caracterizar a las mujeres con el fin de elaborar propuestas de atención para el impulso de proyectos productivos rentables, exigió que la selección se definiera en el sentido de buscar a aquellas mujeres en edad productiva y reproductiva que tuvieran cargas de trabajo diferentes, lo que arrojaría distintas formas de incorporación a este tipo de proyectos; para ello se seleccionaron mujeres con diversas situaciones familiares: mujeres casadas con hijos, mujeres casadas sin hijos, mujeres viudas, mujeres solteras sin hijos y mujeres solteras con hijos.

Sin embargo, lo anterior no se cumplió, ya que muchas de las mujeres no se encontraban en el momento de la entrevista, situación que no permitió la homogeneidad en la muestra, pese a ello, el dato, resulta de suma importancia para efectos de este trabajo, ya que permite afirmar que las mujeres que tienen una mayor permanencia en su comunidad y que tienen a su cargo la reproducción de la unidad socioeconómica son las mujeres casadas y viudas, mismas que constituyen el 51% de las mujeres entrevistadas. Por el contrario, las mujeres más jóvenes son las que salen a trabajar fuera de su comunidad temporalmente, ya que su soltería les permite tener mayores posibilidades de movilidad territorial.

Los rangos de edad se establecieron posteriormente y de manera arbitraria para efectos del análisis.

Otra de las limitantes para la confiabilidad de los datos son los criterios para la selección de localidades y municipios de la muestra que se utilizaron. Esta forma de selección respondió a los recursos materiales y humanos, como al tiempo del que se disponía.

A fin de contar con una muestra a nivel estatal, se dividió el estado de Puebla en 6 regiones, definidas por la Unidad Ejecutora del Proyecto y por la Instancia Financiadora INI-FIDA, para lo que el Programa Nacional Mujeres en Solidaridad contrató 15 becarios por un tiempo de 4 meses, durante el cual levantaron la información y elaboraron: diarios de campo, Informes por localidad y diagnóstico regional. La estancia en campo fue de un mes y medio, en la cual estaba previsto que los trabajadores de campo permanecieran 4 días por localidad, entrevistando a las cinco mujeres que se establecieron para la muestra.

Otro elemento a considerar es el aspecto étnico que influyó para la determinación de las características económicas, políticas, sociales y culturales de la población de estudio y si bien en la investigación se recopilaron estos aspectos, a través de los instrumentos y diarios de campo, no fue posible recabar los datos etnográficos como se hubiera deseado, debido al poco tiempo de permanencia en campo.

Por lo anterior, es importante señalar que para el presente análisis fue conveniente hacer un tratamiento de la mujer como mujer campesina, dejando de lado los datos etnográficos de los diferentes grupos indígenas de la región que pudieran influir para el presente análisis; aunque no por ello, se dejaron de incluir algunos elementos culturales inherentes a los grupos.

Nuestro tratamiento se limita así a la caracterización de las mujeres como reproductoras de la unidad socioeconómica campesina y de la fuerza de trabajo.

De acuerdo con lo anterior se tratarán de exponer las posibilidades que estas limitantes dan para responder al cuerpo de hipótesis.

2. Comprobación de Hipótesis Centrales

En relación a la comprobación de las hipótesis centrales, se logró rescatar algunos elementos tanto a nivel teórico como práctico y responder a las interrogantes, aún cuando en la práctica la investigación se vio limitada debido al tipo de muestra seleccionada.

Una de las hipótesis centrales fue determinar el papel que desempeña la unidad socioeconómica campesina en relación a la acumulación de capital. Para ello, se había retomado la tesis de que el campo mexicano ha tenido un papel preponderante en la

transferencia de recursos al resto de los sectores de la producción, vía el intercambio desigual en el mercado de productos y en el mercado de trabajo.

Se señaló que, en el caso del mercado de trabajo se trataba de la incorporación de la fuerza de trabajo rural al mercado capitalista, misma que se reproducía al interior de la unidad socioeconómica campesina y que no cuesta al capital; en el segundo caso, se trataba de la transferencia de valor a través de la venta de los productos agrícolas, que produce el campesino mexicano, al sector capitalista. Ambas formas significaban modalidades de intercambio desigual, desventajosas para el sector rural de campesinos pobres.

Como resultado de esta investigación se puede afirmar que pese a que el papel del campo mexicano ha sido el de ser el dinamizador de la economía, principalmente en las décadas del 40-70, en el caso de la población altamente marginada, como es la de esta investigación, donde el promedio de tierra de cultivo es de apenas 1.76 hectáreas, el intercambio desigual vía mercado de productos es poco probable, al menos en la venta de productos del campesino al gran capital. En las actuales condiciones la parcela de cultivo sólo permite la siembra de maíz y frijol para el autoconsumo y por tanto para la reproducción y sobrevivencia de la unidad de producción campesina en una escala mínima.

En este caso, el papel de la unidad socioeconómica campesina con la estructura de producción capitalista es, la valorización del capital, fundamentalmente a través de la transferencia de valor vía el mercado de trabajo. Como se observó, los altos grados de migración de la población a centros económicos importantes: Distrito Federal, Ciudad de Puebla, Veracruz, Tijuana y EE.UU., así como su empleo en las plantaciones agrícolas como jornaleros o la producción de artesanías permiten afirmar que es mediante la reproducción de la fuerza de trabajo que se emplea en el mercado capitalista como contribuye la unidad de producción al intercambio desigual que se establece entre la unidad de producción campesina y el gran capital.

En relación a la segunda interrogante se señaló: si existe un intercambio desigual que resulta desventajoso para el sector rural de campesinos pobres y específicamente para la unidad de producción campesina, ¿cuál es, entonces, el papel de la mujer campesina en esta relación desigual?; dado que esta relación de intercambio se fundamenta en el intercambio desigual en términos del valor de la propia fuerza de trabajo familiar, ¿cuál será el papel central de la mujer rural en la reproducción de la unidad socioeconómica campesina?.

La respuesta a esta interrogante es que la mujer campesina es el eje en torno al cual gira la reproducción de la fuerza de trabajo que se incorpora como mano de obra, ya sea al interior de la unidad socioeconómica o bien al mercado de trabajo asalariado capitalista, como fuerza de trabajo barata para el capital.

Las mujeres son las encargadas de reproducir la fuerza de trabajo que ha de emplearse en el mercado capitalista, principalmente en el sector agrícola como

jornaleros, en la industria de la construcción como albañiles o en el sector servicios como vendedores ambulantes o como empleadas domésticas.

Las mujeres reproducen la fuerza de trabajo mediante su trabajo diario en el que ocupan de 12 a 15 horas para la realización de aproximadamente 16 actividades, como son la preparación de los alimentos, el aseo de la casa, el lavado de la ropa, el acarreo del agua y de la leña y el cuidado y educación de los hijos.

Las actividades que realizan las mujeres están básicamente dirigidas a la reproducción de la fuerza de trabajo, sin embargo, estas mujeres reproductoras de esa fuerza de trabajo se incorporan también a las actividades consideradas como productivas; es decir que constituyen en sí mismas, fuerza de trabajo disponible para el capital.

Así, las mujeres además de efectuar las tareas del hogar, se incorporan al cuidado de la parcela familiar y al trabajo asalariado, desempeñando tareas como jornaleras agrícolas o como empleadas domésticas. De esta forma la mujer contribuye con el ingreso familiar para la manutención de la unidad de producción.

En relación a la tercera interrogante, se planteó que al abordar el análisis de las tareas que realizan las mujeres dentro y fuera de la unidad socioeconómica campesina, surge la siguiente pregunta: dado que las actividades productivas y reproductivas que realiza la mujer se diferencian de acuerdo con su edad y sexo, ¿qué es lo que determina tal diferenciación?

Tratando de responder esta hipótesis se encontró que las tareas que desempeñan las mujeres son actividades de tipo estable, como son las actividades domésticas ya sea dentro del hogar con fines de reproducción de la fuerza de trabajo o bien como empleadas domésticas en el mercado capitalista, en la maquila, en tareas menos pesadas o consideradas como propias de la mujer (confección de la ropa, hechura de ojales, terminado de las prendas), o en la producción artesanal que, además es una de las actividades principales a la que se incorporan las mujeres casadas o viudas. En la región, el 66% de las entrevistadas se incorporan total o parcialmente a la producción de artesanías ya sea para uso doméstico o mercantil.

La división sexual del trabajo tanto al interior de la unidad de producción para la realización de las tareas domésticas, como fuera de ésta, al emplearse como asalariadas, tiene que ver con la asignación de roles y tareas de acuerdo al género femenino al que pertenecen.

Pero, se señaló, también como una variante a los planteamientos teóricos ya existentes, que en el caso de las comunidades indígenas o de aquellas con una organización comunitaria altamente desarrollada, se da una organización del trabajo al interior de la unidad de producción más de tipo funcional, es decir relacionada con la función biológica de cada uno de los sexos y que en su relación con el mercado de trabajo capitalista esta división del trabajo presenta matices claramente sexistas.

Debe considerarse, sin embargo, que las relaciones sociales al interior de la unidad socioeconómica, están permeadas o subordinadas a las relaciones sociales de producción capitalista.

La categoría de género es considerada como una construcción sociocultural que asigna tareas y roles específicos a hombres y mujeres. Las mujeres por ser las reproductoras biológicas del género humano han tenido que cargar con el papel de reproductoras sociales de los individuos. Sin embargo, no por parir a los hijos, nacieron sabiendo barrer, trapear, lavar, cocinar, educar a los niños y encargarse de su cuidado y de su preparación como fuerza de trabajo para el mercado capitalista.

Siendo el género una construcción sociocultural que se adecúa a las condiciones materiales existentes, se sitúa en una sociedad patriarcal que asigna este papel a las mujeres. Un ejemplo, observado en campo, es el acceso restringido por parte de las mujeres a los medios de producción, fundamentalmente la tierra. De las mujeres entrevistadas sólo el 25% son propietarias de la parcela de cultivo de la unidad de producción, porcentaje que se asemeja al porcentaje de mujeres viudas (22%), mismas que acceden a la tierra cuando el marido dejó de existir.

Pese a lo anterior, un gran porcentaje (46.4%) de las entrevistadas consideran su trabajo en la parcela como una ayuda; sin embargo, señalaron que muchas veces son ellas las responsables directas del cultivo de la parcela por ausencia del marido. La consigna de que: *La tierra es de quien la trabaja*, parece sólo haber asignado un patrimonio para el jefe de familia hombre, sin considerar que muchas mujeres en la actualidad son jefes de familia que se tienen que ocupar del cuidado de los hijos, de su manutención y de la misma tierra de cultivo de la que no son titulares.

Por otro lado, debido a cuestiones culturales, la mujer tiene menos oportunidad de participar en la política, aún cuando social y económicamente lo hace de manera plena. Son las mujeres las que se encargan de la socialización de los niños y de la transmisión de la cultura como fuerza reproductora del grupo, asimismo, son las que reproducen a los miembros de la familia como fuerza de trabajo potencial para el gran capital.

Asimismo, las mujeres participan en la producción agrícola; son las que se encargan de la producción artesanal, que es una de las principales actividades económicas en la región; se emplean como jornaleras agrícolas y como empleadas en el servicio doméstico. Pese a ello, su oportunidad de participar en la toma de decisiones a nivel político es meramente formal.

3. Nuevos Procesos que se Observan

En el trabajo de campo se observaron tres tendencias, una es la intensificación en los procesos migratorios de la población; otra, la diferenciación en la división sexual del trabajo al que acceden hombres y mujeres y el tipo específico que realizan en el mercado de trabajo capitalista.

Los altos índices de pobreza, así como la crisis actual que vive el país, hace que las familias campesinas se vean inmersas en un proceso de semiproletarización debido a que algunos miembros de la familia se incorporan al trabajo asalariado fuera de la unidad de producción.

En la Mixteca, el 28% de las mujeres entrevistadas han trabajado o trabajan actualmente en algún empleo asalariado y el 78.6% de las mismas señaló que sus familiares ya sean padres, madres, hermanos (as), hijos (as) o esposos se incorporan también a este tipo de trabajo.

La división en el empleo, se presenta por sexo y edad, y en el caso de las mujeres, influye también su estado civil o su situación familiar.

Las mujeres que trabajan como jornaleras agrícolas, desempeñan tareas como son el corte de frutas y hortalizas; también se emplean como artesanas y eventualmente en otras actividades menos comunes como lavar ropa ajena o preparar comida para vender. Fuera de su comunidad son empleadas domésticas; el 50% de las entrevistadas que realizan algún trabajo asalariado, desempeñan este tipo de servicio, el 26.6% desempeña actividades consideradas como propias de la mujeres: asistentes de salud, cocineras o vendedoras ambulantes.

En relación a la edad y el estado civil, las mujeres casadas y viudas tienden a permanecer en sus localidades, por lo que se emplean ahí mismo o en localidades cercanas como jornaleras agrícolas o bien son las que se encargan de la producción artesanal. Este tipo de trabajos les permite aportar un ingreso a la unidad de producción pero, al mismo tiempo les permite seguir desempeñando las tareas reproductivas.

Las mujeres jóvenes y solteras, por su parte, suelen incorporarse a actividades fuera de su localidad como es el servicio doméstico, ya sea en la capital del estado poblano o en la Ciudad de México.

Lo expuesto anteriormente, es una muestra clara de lo que hoy ha dado por llamarse la feminización de la pobreza. Las políticas de ajuste económico aplicadas a los países latinoamericanos a partir de la década pasada, basadas en las restricciones fijadas por el FMI en materia monetaria y fiscal, condicionaron una mayor inserción de las mujeres a la producción tanto a nivel urbano como rural, aún cuando las cifras disponibles respecto a la condición laboral de las mujeres, más que exponer, esconden su real contribución en las economías social y familiar.

De acuerdo con los Censos de Población y Vivienda de los años 1970-1980, en México, la participación de la Población Económicamente Activa Femenina (PEAF) del sector agrícola, aumentó de 10.8% en 1970 a 12% en 1980.

Durante el desarrollo del trabajo se ha expuesto de manera implícita, la tendencia cada vez más aguda, de la incorporación de la mujer rural al trabajo asalariado. La

mujer pues, no sólo cubre una jornada de trabajo en el desempeño de sus quehaceres domésticos, sino que además suele emplearse fuera de la unidad como trabajadora asalariada.

Este panorama ilustra como la pobreza presenta rostro de mujer, aunada esta marginación a la subordinación y discriminación de que son sujeto.

4. Términos en que se Reproduce la Unidad Socioeconómica Campesina

En el desarrollo del concepto sobre la unidad socioeconómica campesina, se señaló que la reproducción de la economía campesina en su modalidad más semipauperizada, se explica por las necesidades de reproducción del mismo capitalismo dependiente y que en este sentido existía una tendencia a la refuncionalización o readecuación del campesinado a las formas de producción del capitalismo dominante.

De acuerdo con los datos empíricos, en el caso de las comunidades de este estudio, no existe una tendencia clara a la refuncionalización o a la readecuación del campesinado a las formas de producción capitalista, al menos en lo que a la producción de tipo agropecuario se refiere. Se había señalado en variadas ocasiones que no es vía el mercado de productos que se da la relación desigual entre campesinos y capital. El poco acceso a la tierra y la mala calidad de ésta, la falta de infraestructura para la producción (riego, fertilizantes, innovaciones tecnológicas, maquinaria y equipo), no permite a los campesinos más que una producción para el autoconsumo y no para la venta. En este sentido, al capital agrícola no parece interesarle este tipo de productores más que como trabajadores a su servicio, por lo tanto se concluye que no existe una refuncionalización de la unidad para estos fines.

No podemos negar, sin embargo, que la unidad socioeconómica campesina contribuye a la valorización del capital a través de la incorporación de la fuerza laboral al mercado de trabajo, se puede decir, entonces, que existe una conservación de la unidad socioeconómica como unidad de producción para el autoconsumo y de reproducción de la fuerza de trabajo para el mercado de trabajo capitalista.

Persiste también una forma de reproducción de los grupos en términos sociales, una de sus estrategias es la procreación de un elevado número de hijos, ello permite la reproducción del mismo grupo como parte de una minoría étnica.

Lo anterior lo demuestran los datos etnográficos; la población que emigra regresa de manera periódica a su comunidad aportando un ingreso, que obtiene por su trabajo fuera de la unidad, aunque mínimo permite la liquidez de la unidad para el pago de algunos servicios.

Numerosos grupos han sido exterminados, otros están en proceso de extinción, sin embargo algunos, como en el caso de los grupos de la Mixteca, mantienen cierta unidad, que se expresa en el uso de la misma lengua, en formas de organización

propias, en el compartir un territorio común, en la práctica de sus tradiciones religiosas y artísticas. Estas formas de expresión constituyen formas de resistencia que han contribuido a su sobrevivencia de los grupos.

Una característica de la población que emigra buscando obtener un ingreso mejor, es que tiende a regresar a su comunidad. Generalmente los trabajadores asalariados son los que aportan el recurso necesario para la celebración de las fiestas patronales, por tanto vuelven siempre en la época de festejos y esto significa para ellos una forma de arraigo y pertenencia a la comunidad.

5. Perspectivas de la Unidad Socioeconómica Campesina de la Mixteca Poblana ante los Acontecimientos Actuales

Derivar de este trabajo las alternativas o perspectivas de desarrollo económico de las unidades de producción de la Mixteca Poblana, no resulta una tarea fácil, sobre todo porque ante las condiciones económicas actuales que vive el país, no ha habido una respuesta que aliente el desarrollo de las comunidades indígenas y campesinas de la región.

Sería muy atrevido, por lo tanto, proponer alternativas de desarrollo sociales o productivas para estas comunidades, siendo que el análisis aquí vertido no estuvo dirigido en ese sentido; muy por el contrario, los resultados son desalentadores si se quiere pensar en la reproducción de la unidad como unidad de producción.

De acuerdo con el análisis, este tipo de unidades de producción campesinas no contribuyen a la valorización del capital por medio de la venta de sus productos al mercado capitalista, ya que la mayoría de las veces no tienen que vender; es a través de la venta de la fuerza de trabajo barata, que se reproduce al interior de la unidad socioeconómica, como los campesinos se incorporan al mercado capitalista y contribuyen a la acumulación de capital.

La incorporación de esta fuerza de trabajo al mercado capitalista, aún cuando significa la entrada de ingreso a la unidad, lejos de reproducirla y perpetuarla en términos económicos, por el bajo ingreso recibido por los trabajadores migrantes, tiende a desintegrarla y a perder su carácter de unidad de producción campesina. En este sentido, aunque pareciera contradictorio, la emigración de los miembros de la familia para la obtención de un ingreso no es un factor en este, caso de cohesión social, sino por el contrario de desintegración de la unidad.

Esta forma no constituye pues una alternativa de desarrollo de las unidades de producción en la Mixteca poblana.

Existe otro factor que, por el contrario si constituye una forma de cohesión y de integración para las unidades de producción campesinas: su pertenencia a un grupo étnico.

Ante las condiciones de pobreza extrema que viven estas comunidades, parece incomprensible su forma de sobrevivencia y de resistencia, sin embargo, la situación se esclarece si se entiende que esta forma es la identidad como grupo, identidad porque tienen una cultura y una historia que los une. La conservación de su lengua, sus tradiciones, usos y costumbres y el no reconocimiento, por parte del resto de la sociedad les han permitido generar mecanismos de defensa y de resistencia.

En este sentido es que podemos decir que se reproduce la unidad socioeconómica campesina, donde además, no se puede olvidar, la mujer constituye la fuerza reproductora del grupo.

Ante esta situación surgen entonces, algunas interrogantes:

¿cuáles serán las perspectivas socioculturales de estos grupos?, ¿Seguirán siendo estas características que les dan cohesión, las que les permitan seguir resistiendo ante el resto de la sociedad y la crisis que los embate? ¿acaso las recientes modificaciones hechas al Art. 4o. constitucional permitirán su revalorización como el origen de todos los mexicanos? o ¿es el actual estallido de los indios en Chiapas, lo que les abrirá nuevas alternativas de desarrollo económico, social, político y cultural a todos los indios tan olvidados en este país?, ¿significa la rebelión en Chiapas la recuperación de los indios, después de las políticas etnocidas de los sucesivos gobiernos mexicanos?, ¿significa la revalorización por parte de la sociedad mexicana de los pueblos indios y campesinos, en términos del rescate de su cultura, lengua, costumbres, posibilidades de acceso a la tierra? ¿es acaso la lucha chiapaneca la que abrirá nuevas perspectivas a los pueblos indios y zonas marginadas de todo el país?.

Habría mil interrogantes más, por lo pronto las anteriores, que no podrían resolverse aquí, sino frente a los acontecimientos, bien pueden ser tema de una nueva discusión y de otra tesis.

Aquí por lo pronto, como alguien dijo en los primeros días del año: 'Frente a los acontecimientos de Chiapas, deseo compartir mi profundo respeto por los indios de México y una humilde plegaria de amor avergonzado'¹.

1. CHAPELA, Luz María; La Jornada; Lunes 3 de enero de 1994.

ANEXO

ANEXO

LISTADO DE ACTIVIDADES DIARIAS DE LAS MUJERES SEGUN SU TIPO

ACTIVIDADES REPRODUCTIVAS

1. Va al molino
2. Muele, hace tortillas
3. Prepara el desayuno
4. Desayuna
5. Asea la casa y la cocina
6. Lava la ropa
7. Acarrea la leña
8. Va al mandado
9. Recolecta productos forestales
10. Elabora prendas de vestir
11. Lleva agua y comida a los trabajadores del campo
12. Prepara la comida
13. Comen
14. Lava los trastes
15. Acarrea el agua
16. Borda
17. Lava el metate
18. Desgrana
19. Cuida a los niños
20. Prepara la cena
21. Cenar
22. Lava los trastos
23. Alimenta a los animales
24. Remienda la ropa
25. Prepara y lleva a los niños a la escuela.
26. Prepara el fogón
27. Prepara el alimento para los animales
28. Prepara el nixtamal
29. Plancha
30. Teje

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1. Lleva a los animales a pastar
2. Ayuda en el trabajo de la parcela familiar
3. Cuida la milpa
4. Produce artesanías
5. Realiza trabajo asalariado fuera del hogar
6. Prepara el material para sus artesanías
7. Hace cuentas
8. Se encarga de la venta de sus productos

DESCANSO Y RECREACION

1. Lee
2. Descansa
3. Realiza su aseo personal
4. Platica con su marido
5. Ve televisión
6. Va al templo a orar y lee la biblia

Las actividades señaladas se realizan indistintamente, no existe un horario establecido ni tiempos definidos para cada actividad, generalmente las mujeres realizan varias actividades a la vez.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo; Regiones de Refugio: El Desarrollo de la Comunidad y el Proceso Dominical en Mestizoamérica; 1991; F.C.E.

ANUARIO ESTADISTICO DE PUEBLA; Tomo I, II; INEGI; 1985.

ASTORGA Lira, Enrique; Mercado de Trabajo Rural en México. La Mercancía Humana; Colección Problemas de México; ERA; 1985.

BARTRA, Armando; La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital; MACEHUAL; México; 1979.

BARTRA, Armando; Los Herederos de Zapata. Movimientos Campesinos Postrevolucionarios en México; Colección Problemas de México; México; ERA; 1985.

BARTRA, Roger; Estructura Agraria y Clases Sociales en México; Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM; Serie Popular ERA; No. 28; México; 1976.

BASSOLS Batalla, Angel; México: Formación de Regiones Económicas; México; UNAM.

BENERIAS, Lourdes; "La Mujer Campesina"; en: Cuadernos Agrarios No. 9; México; Septiembre, 1979.

BONFIL Batalla, Guillermo; México Profundo. Una Civilización Negada; México; GRIJALBO; 1990.

CALVA, José Luis; Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado; México; S. XXI Eds. 1988.

CAMPAÑA, Pilar; El Contenido de Género en el Diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo Rural; Costa Rica; FIDA-IICA.

CARRILLO Huerta, Mario; Los Programas Regionales de Empleo en México; Puebla; EL COLEGIO DE PUEBLA; 1986.

IX CENSO GENERAL DE POBLACION; 1970; 28 de enero 1970; Resumen General; México; DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA; 1972.

IX CENSO GENERAL DE POBLACION; 1970; 28 de enero de 1970; Localidades por Entidad Federativa y Municipio con Algunas Características de su Población y Vivienda; Vol. III; Puebla a Zacatecas; DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA; 1973.

CEPAL; Economía Campesina y Agricultura Empresarial; S. XXI Eds.; 1982.

COLECCION DE ESTUDIOS ECONOMICOS REGIONALES; La Economía del Estado de Puebla. Investigación II del Sistema de Bancos de Comercio; México; 1975.

COORDINACION DE HUMANIDADES; Atlas de Migración Interna en México; México; INSTITUTO DE GEOGRAFIA; UNAM; México; 1988.

COPLADET; Plan Estatal de Desarrollo de Puebla; 1987-1993; Puebla; 1987.

CHAYANOV, et al; Chayanov y la Teoría de la Economía Campesina; CUADERNOS PASADO Y PRESENTE No. 94; 1981.

DE GRAMMONT, Hubert C; (Coordinador); Asalariados Agrícolas en el Campo Mexicano; Instituto de Investigaciones Sociales; JUAN PABLOS Ed.; 1986.

GARCIA Martínez, Bernardo; Los Pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700; México; COLEGIO DE MEXICO; 1987.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA; Plan de Desarrollo del Estado de Puebla 1987-1993; Puebla; 1987.

GONZALEZ Montes, Soledad; La Familia Campesina y los Cambios Ocupacionales; Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer; COLEGIO DE MEXICO.

GRASSI, Estrella; Antropología y Mujer. (Documento fotocopiado)

LAMAS, Martha; "Antropología Feminista y la Categoría de Género"; en: Revista Nueva Antropología; Vol. VIII; No. 30; México; GV Eds.; 1986.

LEON, Magdalena; Mujer y Capitalismo Agrario; Colombia; 1980.

MARX, Carlos; El Capital; Tomo I, II; S. XXI Eds.; 1985

MEJIA Piñeros, Consuelo y SARMIENTO Silva, Sergio; La Lucha Indígena un Reto a la Ortodoxia; Instituto de Investigaciones Sociales; México; S. XXI Eds. 1987.

MORENO Ramírez, Maricela; El Trabajo Agrícola de la Mujer Campesina en el Cultivo del Café. El caso de una Comunidad en la Sierra Norte de Puebla; COLEGIO DE POSTGRADUADOS; Chapingo; México; 1985.

LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA; Colección Enciclopedia de los Municipios de México; 1988.

PARE, Luisa; (Coordinadora); Polémica Sobre las Clases Sociales en el Campo Mexicano; Coedición: MACEHUAL, S.A.; CUADERNOS AGRARIOS y UNAM; 1979.

PARE, Luisa; El Proletariado Agrícola en México; S. XXI Eds.; 1977.

PROGRAMA NACIONAL MUJERES EN SOLIDARIDAD; Diagnóstico de la Región Mixteca. (Documento de Trabajo); México; 1992.

PROGRAMA NACIONAL MUJERES EN SOLIDARIDAD; Diarios e Informes de Campo de la Región Mixteca; México; 1992.

PUEBLA; Perfil Sociodemográfico; XI Censo General de Población y Vivienda; INEGI; 1990.

PUEBLA; Resultados Definitivos: Datos por Localidad (Integración Territorial); XI Censo General de Población y Vivienda; INEGI; 1990.

RAMOS Boyoli, Luis Miguel; Lectura sobre Desarrollo Regional Mexicano. Tomo I; COLEGIO DE PUEBLA; 1985.

VALDEZ de la Torre, Ma. Concepción; La Mujer Campesina y su Participación en Actividades Económicas Independientes como Aporte a la Economía Familiar; Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer; COLEGIO DE MEXICO.